



make-IT-safe

Una campaña global por una internet segura para los niños, niñas y adolescentes



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2019

Madrid, febrero 2020

Con el apoyo de:



Autoras:

Alejandra Pascual Franch

Coordinadora General de FAPMI-ECPAT España

Selma Fernández Vergara

Responsable del Programa de Prevención de la ESIA de FAPMI-ECPAT España

Técnicas autonómicas de FAPMI-ECPAT España:

Bibiana Araujo López (Galicia)

Isabel Guerrero Campoy (Región de Murcia)

Jessica Rodríguez García (Andalucía)

Noemí Lamas Martínez (Principado de Asturias)

Victoria Jiménez Neila (La Rioja)

M.ª Vanessa Ramajo Díez (Castilla y León)

Informe editado por FAPMI-ECPAT España. C/ Delicias 8, entreplanta. 28045, Madrid (España) fapmi@fapmi.es y disponible a través de la web www.ecpat-spain.org

Las imágenes empleadas son propiedad de FAPMI-ECPAT España.

Se autoriza su reproducción y difusión citando siempre su procedencia.



0. CONTENIDOS

Presentación

Sobre este informe

Primera Parte

Resultados de la implementación

1. La iniciativa make-IT-safe

2. Actividades y resultados

a. Contexto

- i. Instrumentos empleados
- ii. Metodología desarrollada
- iii. Contenidos abordados

b. Principales actividades

- i. Talleres dirigidos a niños, niñas y adolescentes
- ii. Talleres dirigidos a contextos familiares
- iii. Talleres dirigidos a contextos profesionales
- iv. Atención y asesoramiento
- v. Evaluación de la iniciativa

c. Principales resultados

- i. Resultados cuantificados
- ii. Valoración de las actividades por parte de las personas beneficiarias

Segunda Parte

Análisis de resultados

1. Introducción

2. Uso de las TRIC

3. Experiencias de victimización

a. Conductas de riesgo

- i. Información personal
- ii. Imágenes auto producidas con contenido sexual
- iii. Contacto con desconocidos

b. Experiencias de victimización

- i. Violencia online
- ii. Exposición a contenidos inadecuados

4. Estrategias de autoprotección

- a. Estrategias para el uso seguro de las TRIC
- b. Recursos externos

Tercera Parte

Valoración de la eficacia de la iniciativa

1. Valoración de la eficacia de la iniciativa

- a. Niños, niñas y adolescentes
 - i. Estrategias para el uso seguro de las TRIC
 - ii. Conductas de riesgo y experiencias de victimización
- b. Familias y profesionales
 - i. Detección y prevención
 - ii. Riesgos y peligros
 - iii. Protección

2. Conclusiones y propuestas

- a. Principales conclusiones
- b. Propuestas de mejora

Anexos

Anexo I. Cuestionarios

Anexo II. Materiales de sensibilización

Anexo III. Recursos

1.

PRESENTACIÓN

La expansión y el desarrollo de Internet y las Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación (TRIC)¹ ha transformado nuestra sociedad creando nuevos escenarios sociales que cambian la forma en que las relaciones se desarrollan, permitiendo al mismo tiempo un intercambio masivo de información.

A pesar de que Internet constituye una herramienta facilitadora de la comunicación y la relación entre personas, han ido en aumento los riesgos asociados a su uso, riesgos que impactan con especial intensidad sobre la infancia y la adolescencia, especialmente cuando las personas menores de edad no son conscientes del peligro potencial al que pueden exponerse en el entorno online o no disponen de herramientas y recursos suficientes que les permitan reconocer y hacer frente a determinadas situaciones de riesgo. Dentro de este espacio virtual, niños, niñas y adolescentes interactúan de la misma manera que en el mundo físico: participando de la construcción de perfiles, vínculos, espacios y círculos sociales donde buscan e intercambian información, se comunican y confían en personas, conocidas o desconocidas, de distintas edades. Además, interactúan y se relacionan con personas extrañas, hacen nuevas amistades, aprenden y desarrollan valores e identidades propias, así como el uso entretenido o abusivo del juego online.

En este sentido, la Convención sobre los Derechos del Niño² reconoce que los menores de 18 años de edad son individuos con derecho al pleno desarrollo físico, mental y social, y a expresar libremente sus opiniones. En su artículo 13.1., señala el derecho de todos los niños y niñas a la libertad de expresión *“ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño”*. También establece que *“ningún niño será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada (...) ni de ataques ilegales a su honor y a su reputación”*(art 16.1) y que *“Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar (...)”*(art.3.2).

En consecuencia, surge un escenario donde se hace necesario lograr un equilibrio entre la prevención de los riesgos a los que las personas menores de edad se exponen con el uso de las TRIC y el respeto a sus derechos y libertades.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace fundamental la sensibilización sobre la falta de seguridad frente a los riesgos a los que están expuestos los niños, niñas y adolescentes en la medida en que este uso sea poco informado o responsable. Como se ha comentado en líneas anteriores, el incremento del uso y accesibilidad de las tecnologías interactivas está directamente relacionado con la proliferación de situaciones de riesgo, lo que impone, como primer paso, una toma de conciencia dirigida al uso responsable de las TRIC, sumada a la protección frente a contenidos ilegales y nocivos, y a la prevención frente a determinados riesgos.

¹ Puede consultarse, por ejemplo: Gabelas, J. A., Lazo, C. M. y Aranda, D. [Por qué las TRIC y no las TIC](#). COMeIN, Revista de los Estudios de Ciencias de la Información y de la Comunicación, Número 9 (marzo de 2012), ISSN: 2014-2226. Universitat Oberta de Catalunya (UOC).

Y Gabelas-Barroso, J. A., Marta-Lazo, C., & Hergueta Covacho, E. (2013). [El Factor R-elacional como epicentro de las prácticas culturales digitales](#). Educación, medios digitales y cultura de la participación. Barcelona: UOC. 1a. ed., pág, 351-372.

² Convención de los derechos del Niño.

En este contexto, se ha desarrollado la iniciativa Make-IT-Safe, de promoción del uso seguro de Internet, teniendo como objetivo prioritario el entrenamiento y la promoción de una navegación segura y saludable que permita a niños, niñas y adolescentes y a sus personas adultas de referencia (familias y profesionales del ámbito educativo formal y no formal) hacer un uso responsable de las posibilidades que ofrece el mundo digital e identificar y responder de forma protectora ante las diferentes situaciones de riesgo y/o violencia que pueden sucederles durante la navegación, con especial incidencia en las situaciones de violencia sexual.

La presente memoria recoge el desarrollo de la citada iniciativa durante el ejercicio 2019 con los resultados y las actividades realizadas de forma coordinada en seis Comunidades Autónomas de nuestro país: Andalucía, La Rioja, Castilla y León, Principado de Asturias, Región de Murcia y Galicia.

Madrid, febrero de 2020.

2.

SOBRE ESTE INFORME

El presente informe consta de tres partes diferenciadas.

Por un lado, analizamos los resultados a nivel cuantitativo y cualitativo en cuanto a la ejecución estatal de la iniciativa en aquellas comunidades autónomas donde se ha llevado a cabo, atendiendo a los objetivos de la misma y las diferentes actividades implementadas en este contexto.

Por otro lado, se realiza un análisis sobre los hábitos del uso de las TRIC por parte de niños, niñas y adolescentes y, en concreto, de Internet, así como de las conductas de riesgo, las experiencias de victimización en el entorno online que niños y niñas reconocen haber sufrido y el grado de competencia que niños y niñas perciben tener, así como las estrategias utilizadas para hacer frente a determinados riesgos en el uso de las TRIC.

Para la elaboración de este apartado se ha empleado un cuestionario auto-administrado previo a la realización de las actividades socio-educativas implementadas, donde niños y niñas son preguntados sobre las citadas cuestiones (se vera con más detalle en apartados sucesivos).

Finalmente, incluimos un tercer apartado en el que valoramos la eficacia de la implementación de la iniciativa en cuanto al aumento de la percepción de la competencia y la adquisición o mantenimiento de estrategias de prevención y protección por parte de los niños, niñas y adolescentes que han participado en las actividades socio-educativas, así como por parte de las familias y los profesionales que también han participado.

Para lo anterior y en el caso de los niños, niñas y adolescentes, se ha administrado el mismo cuestionario utilizado para la elaboración del primer apartado un mes después de la ejecución de la actividad socio-educativa, lo que permite comprar resultados y valorar las discrepancias antes y después de la participación en la actividad.

En el caso de las familias y los y las profesionales, se ha administrado un cuestionario a la finalización de la actividad socio-educativa donde se valora si la participación en la misma ha supuesto un cambio en cualquier sentido con respecto a los conocimientos y las estrategias previas utilizadas por estos colectivos en cuanto al fomento del uso seguro de las TRIC por parte de sus hijos e hijas o alumnado.

Además de lo anterior, este tercer apartado también incluye una sección que incorpora las propuestas de mejora que las propias personas beneficiarias han aportado con respecto a la metodología y los contenidos trabajados en las sesiones.

MAKE-IT-SAFE

Promoción del uso seguro de Internet

Para niños, niñas y adolescentes



Primera parte

Resultados de la implementación

1. LA INICIATIVA MAKE-IT-SAFE

La adhesión de la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI) a la **Red ECPAT International**³ como Grupo Nacional a comienzos de 2012, así como su reconcomiendo como representante local en España de la organización **The Code**⁴, supuso la inauguración de una nueva etapa para la Federación en cuanto a la lucha contra el maltrato infantil y, en concreto, contra la explotación sexual de la infancia y la adolescencia (ESIA), complementando las actuaciones que la entidad ha venido desarrollando desde su fundación en 1990.

En este contexto, FAPMI-ECPAT España ha venido implementando una serie de actuaciones que se desarrollan en el ámbito concreto de la **prevención de la explotación sexual de la infancia y la adolescencia (ESIA)** en España y que se concretan en el III Plan de Acción Estratégico contra la ESIA en España (2017-2020)⁵.

Este tercer plan da continuidad a los dos planes de acción estratégicos anteriores y se configura en base a diferentes ejes vertebradores o líneas de actuación que concretan el compromiso asumido por la Federación en cuanto a la lucha contra la ESIA desde una perspectiva integradora, holística y garantista de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia.

En concreto, la iniciativa **make-IT-safe** se enmarca en el objetivo específico “**OE.2-6. Mejora del conocimiento de las estrategias de autoprotección para el uso seguro de las TRIC por parte de niños, niñas y adolescentes, el ámbito familiar y todos los agentes directamente relacionados con los mismos**”.

Específicamente y, en base al modelo de la iniciativa internacional make-IT-safe⁶, se trata de abordar, por un lado, el uso seguro y responsable de las TRIC por parte de niños, niñas y adolescentes, y, por otro, se pretende extender el uso de estas tecnologías al resto de la comunidad educativa en sentido amplio, incluyendo familias, profesionales del ámbito educativo tanto formal como no formal, etc., para, en conjunto, contribuir a la prevención de la violencia online y el fomento del buen trato hacia niños, niñas y adolescentes.

De forma concreta, los objetivos que persigue la iniciativa son los siguientes:

OG.1. Incrementar el conocimiento sobre los riesgos y el uso inadecuado de las TRIC y las herramientas y estrategias de prevención entre niños, niñas y adolescentes, sus familias y la comunidad educativa.

OG.2. Incrementar el conocimiento sobre los derechos de la infancia como eje para la construcción del sistema de valores positivos de niños, niñas y adolescentes, sus familias y la comunidad educativa.

³ www.ecpat.net

⁴ www.thecode.org; <http://ecpat-spain.org/code.asp>

⁵ FAPMI-ECPAT España (2017). *III Plan de Acción Estratégico contra la ESIA en España (2017-2020)*.

⁶ <http://make-it-safe.net/index.php/en/>

OG.3. Incrementar el conocimiento por parte de las familias y de los profesionales de los recursos de información, notificación y asesoramiento.

OG.4. Promover la inclusión de las acciones de prevención y aprendizaje de buenas prácticas de las TRIC en los planes de acción tutorial de los centros escolares.

OG.5. Mejorar el conocimiento sobre los usos y costumbres de las TRIC por parte de niños, niñas y adolescentes, sus familias y la comunidad educativa y otros profesionales vinculados con infancia y adolescencia, y la sociedad en general.

A continuación, se analizan de forma detallada las actividades y los principales resultados de la implementación de la iniciativa durante el ejercicio 2019.

2.

ACTIVIDADES Y RESULTADOS

Contexto

Como en años precedentes, desde el inicio de la implementación de la iniciativa en 2015, durante el año 2019 se han continuado implementando actividades socio-educativas que en esta ocasión han tenido lugar en las Comunidades Autónomas de Galicia, Principado de Asturias, La Rioja, Andalucía, Castilla y León y Región de Murcia.

Desde un enfoque positivo y de buen trato, la iniciativa persigue entrenar a los niños, niñas y adolescentes en la identificación y respuesta protectora ante posibles experiencias de victimización tanto propias como ajenas a las que pueden verse expuestos durante la navegación. Muchas de las situaciones de riesgo y violencia sexual de las que son víctimas, responden al desconocimiento y la falta de identificación de las señales e indicadores que preceden a una situación de victimización. Por ello, la iniciativa Make-IT-Safe permite promover, enseñar y entrenar a niños, niñas y adolescentes en las claves y estrategias de una navegación segura para delimitar de esta forma cualquier conducta de abuso o violencia que pudiera producirse. La iniciativa persigue no sólo la autoprotección sino también la capacidad de la infancia y la adolescencia en la protección de terceras personas, así como la capacitación de las personas adultas de referencia en cuanto a la detección y atención a las situaciones de riesgo y violencia.

Por lo tanto, la eficacia de la iniciativa se fundamenta en el trabajo directo con niños, niñas y adolescentes como principales destinatarios, pero también con sus referentes adultos permitiendo así la existencia de un lenguaje común y compartido por los niños, niñas y adolescentes, sus familias y educadores y educadoras. De esta forma es posible tejer una red protectora en torno a las experiencias de victimización online donde tanto los niños, niñas y adolescentes como sus figuras referentes manejan claves, herramientas y estrategias para preservar el bienestar de niños, niñas y adolescentes.

Instrumentos empleados

Todos los instrumentos empleados han sido elaborados por el equipo técnico de FAPMI-ECPAT España, con amplia experiencia y formación en el diseño e implementación de programas de prevención en el ámbito de la violencia contra la infancia y la adolescencia. Como resultado, se dispone en la actualidad de:

- Tríptico informativo sobre la iniciativa make-IT-safe.
- Presentación didáctica para la implementación de las actividades socio-educativas con niños, niñas y adolescentes.
- Presentación didáctica para la implementación de las actividades socio-educativas con los contextos familiares y profesionales

- Tríptico informativo sobre estrategias de prevención y recursos de actuación ante situaciones de violencia a través de las TRIC orientado a los referentes adultos, sean estos familiares o profesionales
- Marca-páginas dirigido a niños, niñas y adolescentes con pautas sobre el uso seguro de Internet.

De forma complementaria, se dispone de cuestionarios específicos para población infantil y juvenil, y para los contextos familiares y profesionales. Con respecto a los primeros, se cuenta con un cuestionario previo que ha tenido por objetivo conocer tanto los usos que hacen éstos de las tecnologías interactivas (especialmente Internet y redes sociales), las situaciones de riesgo a las que se exponen, las experiencias de victimización, y los recursos y estrategias que emplean para la autoprotección. Lo anterior, además, también ha permitido adecuar la implementación de los talleres en función de las necesidades específicas detectadas. Por otro lado, también se cuenta con un cuestionario que se ha administrado un mes después de la implementación de los talleres con el objetivo principal de valorar el impacto de las citadas actividades en el cambio de actitud y conductual de las personas beneficiarias.

Paralelamente, se cuenta con dos cuestionarios que se han administrado a la finalización de los talleres, específicos para los colectivos familiares y profesionales. El objetivo de dichos cuestionarios ha sido valorar el grado de satisfacción de las personas beneficiarias con respecto a la metodología y los contenidos abordados durante los talleres, así como el aumento de conocimientos sobre los riesgos a los que se exponen niños, niñas y adolescentes, sobre los indicadores para la detección de posibles situaciones de riesgo y sobre las estrategias para la atención de posibles casos de victimización⁷.

Metodología desarrollada

La iniciativa Make-IT-Safe se basa en una metodología expositiva y participativa. La técnica responsable de la implementación en cada caso expone los contenidos, y dinamiza y orienta las sesiones desde una perspectiva de participación activa de las personas asistentes y con un enfoque positivo y de buen trato.

El diseño de los materiales combina el abordaje de contenidos teóricos junto con la visualización de videos, noticias y recursos audiovisuales de diferente tipo junto con el análisis de casos reales, debates y dinámicas grupales que invitan a la reflexión y al procesamiento de la información expuesta.

Los contenidos abordados con los contextos familiares y profesionales se han organizado en esta misma línea con el objetivo explícito de que existiera continuidad y una base de conocimiento y lenguaje común entre los niños, niñas y adolescentes y sus figuras adultas de referencia.

Durante este año, se ha continuado con la implementación de sesiones de capacitación sobre el uso seguro de internet entre iguales. Esta experiencia se ha llevado a cabo con alumnado de Catilla y León al que se les ha capacitado para implementar la iniciativa entre sus iguales, dentro del Programa "Tutoría entre Iguales" con el que contaba el centro educativo.

Al respecto, y a través de nuestra experiencia hemos podido comprobar que la educación entre iguales es una de las formas más eficaces de crear y compartir conocimiento. Los jóvenes tienden a escuchar más a las

⁷ Un análisis detallado, puede verse en la sección "Parte 2" del presente documento.

personas de su misma edad, ya que pueden identificarse más fácilmente y hablar el mismo "idioma". Esto aumenta la credibilidad de la información y la experiencia que un igual comparte en un grupo. Por lo tanto, su punto de vista se percibe como más significativo y honesto y menos autoritario, lo cual aumenta de manera sustancial la eficacia de las estrategias preventivas que impulsamos.

Contenidos abordados

De forma resumida, y siempre bajo la perspectiva de la protección de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia y la promoción del Buen Trato, los contenidos abordados han sido:

❖ Con niños, niñas y adolescentes:

-) Los derechos de la infancia y la adolescencia y su relación con el uso y la navegación por Internet.
-) Autoestima y autoconcepto.
-) Imagen en Internet.
-) ¿Qué son las TRIC?
-) Beneficios de las TRIC y sus riesgos (uso-abuso-mal uso).
-) Uso seguro de internet y las redes sociales:
 - o Cyberbullying/ Contenidos violentos.
 - o Grooming.
 - o Sexting/ sextorsión.
 - o Protección de la privacidad.
-) Protocolo de actuación.
-) Decálogo del buen uso de Internet.

❖ Profesionales y contextos familiares:

-) Uso de las TRIC y tendencias por parte de niños, niñas y adolescentes.
-) Derechos e internet.
-) Uso seguro de internet y las redes sociales:
 - o Cyberbullying/ Contenidos violentos.
 - o Grooming.
 - o Sexting/ sextorsión.
 - o Protección de la privacidad.
-) Protocolo de actuación.
-) Recursos.

Principales actividades

Atendiendo a lo anterior, pasan a describirse las principales actividades y resultados obtenidos como producto de la ejecución de la iniciativa.

Talleres dirigidos a niños, niñas y adolescentes

Aunque la metodología de la iniciativa incluye la implementación de actividades socio-educativas en formato taller dirigidas a niños y niñas a partir de los 6 años hasta los 17, este año, los talleres han contado con la participación de niños, niñas y adolescentes entre los 9 y los 17 años. Los talleres están estructurados generalmente en dos sesiones de una hora cada una, por cada grupo.

Estas sesiones están pensadas para proporcionar, mediante el diálogo, nueva información sobre el uso personal de las TRIC. En ellas se orienta a niños, niñas y adolescentes hacia su uso seguro y responsable, sobre todo de Internet, y del teléfono móvil, que son las herramientas de comunicación de uso más difundido. Se informa de sus peligros, pero no desde una visión punitiva o meramente normativa, sino desde un punto de vista educativo, haciendo énfasis en un uso respetuoso hacia la propia persona y hacia los demás, a partir de conocer y asumir sus derechos y responsabilidades. Además, se orienta para saber qué hacer en caso de encontrarse en una situación incómoda y comprometida para ellos y ellas o para otras personas, aprender a decir "NO" y buscar a quien pueda brindar ayuda.

Talleres dirigidos a contextos familiares

En colaboración con las AMPAS y el personal directivo tanto de los centros educativos como de otros centros a los que nos hemos dirigido, se han ofrecido, generalmente en los mismos centros donde se imparten talleres para niños, niñas y adolescentes, sesiones formativas para familias sobre el tema.

Estos talleres están orientados a informar a las familias de cuáles son y cómo funcionan las redes de comunicación más importantes asociadas a Internet y a los teléfonos móviles. A través de esta actividad se pretende sensibilizar y prevenir sobre la necesidad de conocer el contexto comunicativo en el cual se mueven niños, niñas y adolescentes, a fin de que puedan acompañarlos desde el respeto en su exploración del espacio online.

Talleres dirigidos a contextos profesionales

El objetivo de estas sesiones, dirigidas al contexto educativo formal y no formal, ha sido el de informar y formar a los diferentes profesionales sobre los usos que hacen niños y niñas de las TRIC, de los riesgos asociados a un uso poco responsable por parte de estos, así como de las estrategias para prevenir, detectar y atender

situaciones de riesgo, poniendo especial énfasis en la importancia de educar a niños, niñas y adolescentes en el uso responsable de las TRIC.

Atención y asesoramiento

De forma complementaria y, de acuerdo a las particularidades de cada caso, se realiza un abordaje de los posibles casos de violencia o riesgo de violencia vinculados a las TRIC que se han podido detectar en los diferentes centros donde se han realizado los diferentes talleres, orientando y asesorando a niños, niñas y adolescentes y a sus familias, así como a los profesionales, llevando a cabo, en su caso, las intervenciones que se han valorado necesarias.

Evaluación de la iniciativa

❖ Evaluación de los talleres:

En función de la modalidad de talleres (número de sesiones y de participantes, frecuencia, perfil de las personas participantes, etc.) se han desarrollado diferentes momentos de evaluación:

- **Evaluación inicial:** Con anterioridad al desarrollo de la primera sesión con niños, niñas y adolescentes, se les ha propuesto que respondan a un cuestionario impreso⁸ con el objetivo de poder valorar el uso que niños y niñas hacen de las TRIC, así como de las experiencias de victimización que hayan podido sufrir en el entorno online incluyendo el conocimiento sobre los riesgos y las estrategias de autoprotección que emplean. Lo anterior ha permitido orientar y adaptar los contenidos de los talleres, en función a la realidad del grupo destinatario.
- **Evaluación final:** Una vez finalizadas las sesiones, las personas participantes (niños, niñas y adolescentes, familias y profesionales) han completado asimismo un cuestionario de evaluación⁹, que ha permitido, por un lado, valorar el cumplimiento de las expectativas de las personas participantes con respecto a los contenidos y la metodología utilizada en los talleres, así como valorar el cambio de actitud y comportamientos, concretamente en la población infantil y juvenil, con respecto a la evaluación previa. Por otro lado, esta evaluación final pretende incorporar la perspectiva de los diferentes grupos participantes en cuanto a propuestas de mejora.

❖ Evaluación de la iniciativa:

- **Evaluación de seguimiento:** Periódicamente se han ido valorando los datos obtenidos sobre el desarrollo de los indicadores y logro de objetivos y la posible modificación de su diseño en caso de ser necesario.

⁸ Véase más adelante.

⁹ Véase más adelante.

- **Evaluación final:** La iniciativa ha tenido una planificación anual, coincidiendo con el año natural. Una vez finalizado el ejercicio, se ha llevado a cabo la evaluación completa de la implementación, estableciendo pautas de mejora para el siguiente ejercicio.

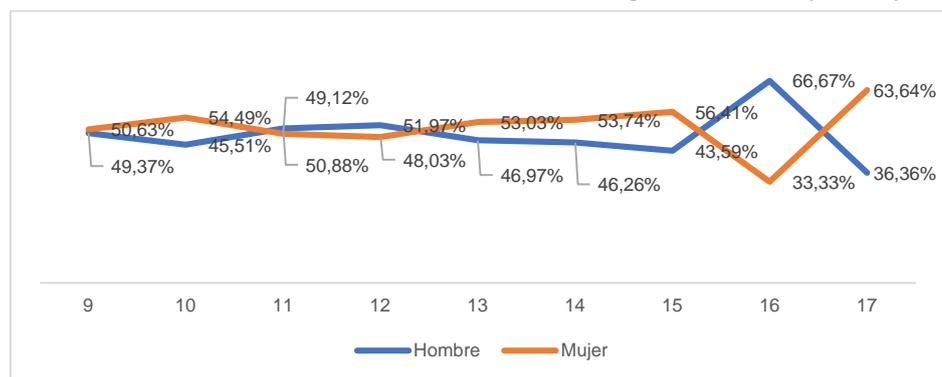
Principales resultados

Resultados cuantificados

Durante el ejercicio 2019, iniciativa Make-IT-Safe ha trabajado la prevención de la violencia a través de las TRIC y especialmente la violencia sexual online con 1.939 niños, niñas y adolescentes, con edades comprendidas entre los 9 y los 17 años (X=12; DT=1.81).

La distribución por sexo es prácticamente equitativa con 51.80% de personas beneficiarias de sexo femenino y un 48.20% de personas beneficiarias de sexo masculino.

Figura 1. Distribución por edad y sexo.



El análisis por edad muestra un mayor porcentaje de personas beneficiarias entre los 11 y los 14 años, correspondiendo a segundo ciclo de educación primaria y primer ciclo de educación secundaria (ESO), lo cual es un factor importante ya que nos encontramos con personas usuarias que están “iniciándose” en el uso y manejo autónomo de las TRIC.

El número de personas beneficiarias en las seis comunidades autónomas donde se ha implementado la iniciativa a lo largo de 2019 se distribuye de la siguiente forma:

Figura 2. Distribución por territorio.

Comunidad Autónoma	Número de talleres implementados			Número de beneficiarios/as		
	Niños, Niñas y Adolescentes	Familias	Profesionales	Niños, Niñas y Adolescentes	Familias	Profesionales
Andalucía	29	3	29	316	32	19
Región de Murcia	22	1	22	478	22	92
Galicia	3	--	2	28	--	8

Principado de Asturias	27	4	27	232	38	17
La Rioja	15	--	--	382	--	--
Castilla y León	15	6	15	503	142	47

En comparación con la ejecución en el año anterior, se ha incrementado de forma significativa el número de actividades dirigidas a niños, niñas y adolescentes y a contextos familiares. Asimismo, el número de personas beneficiarias pertenecientes a estos colectivos también se ha incrementado, especialmente en el caso de niños, niñas y adolescentes:

Figura 3. Número de personas beneficiarias por año.

	Número de Talleres			Número de beneficiarios		
	Niños/as	Profesionales	familias	Niños/as	Profesionales	familias
Año 2019	111	14	95	1939	183	234
Año 2018	65	73	18	1.135	406	225
Año 2017	109	35	9	2.237	80	170
Año 2016	90	--	9	1.120	--	126

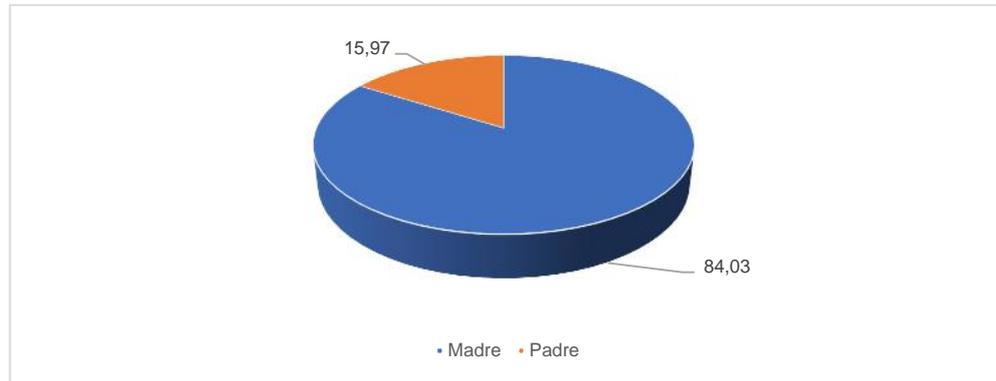
Cabe destacar, asimismo, que durante el ejercicio 2019 se han realizado un número importante de actividades en contextos diferentes al educativo regado, incluyéndose centros de atención a infancia en riesgo (protección y atención a la diversidad funcional y/o del desarrollo).

Figura 4. Distribución por contexto (%).



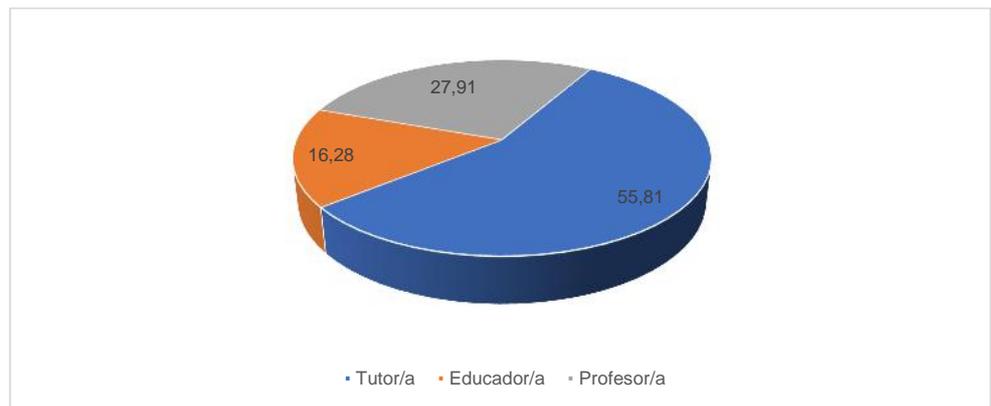
En el caso de los contextos familiares, durante 2019 han participado un total de 234 personas beneficiarias; de ellos la gran mayoría han sido madres (84.03%).

Figura 5. Participantes por rol -contextos familiares- (%).



En cuanto a los contextos profesionales se ha llegado a un total de 183 personas beneficiarias, siendo en más de la mitad de los casos tutores y tutoras procedentes de centros educativos (55.81%), seguidos por profesores y profesoras (27.91%). En último lugar han participado educares y educadoras procedentes de centros de protección (16.28%).

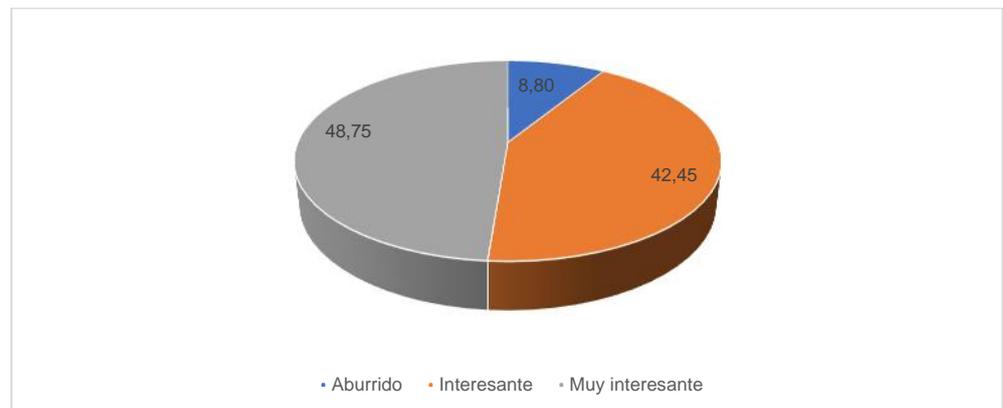
Figura 6. Participantes por rol -contextos profesionales- (%).



Valoración de las actividades por parte de las personas beneficiarias

En general, la valoración por parte de niños, niñas y adolescentes de las actividades implementadas ha sido muy positiva. Casi la mitad de las personas beneficiarias valoran el taller como muy interesante, seguido por aquellas que lo valoran como interesante.

Figura 7. Valoración niños, niñas y adolescentes (%).



P.12. En general, ¿cómo valorarías el taller como (marca con una "X"):

- a. Muy interesante b. Interesante c. aburrido

Entre lo que más les ha gustado, las personas beneficiarias remiten a los contenidos trabajados, así como a la metodología implementada, incluidos los vídeos que han acompañado a las explicaciones teóricas.

"Las cosas que han dicho por si nos pasa algo".
"Que te ayudan a resolver todas las dudas".
"Que nos han hablado de muchas cosas que no conocíamos".
"Los vídeos porque eran divertidos".
"La participación que teníamos".
"Me ha ayudado porque me ha demostrado lo que puede pasar sin darte cuenta y que te puede engañar cualquiera".

P.10. ¿Qué es lo que más te ha gustado y por qué?

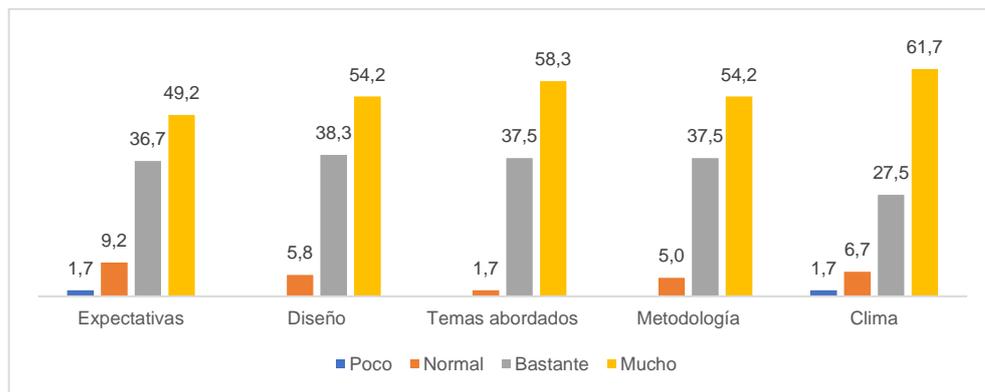
Entre las propuestas de mejora, destacan la necesidad de ejemplificar de forma realista algunas situaciones y la corta duración de las sesiones. Por otro lado, algunas personas participantes manifiestan incomodidad al tratar determinados temas, lo que denota una falta de trabajo en los centros donde se han impartido las diferentes actividades, especialmente en lo relativo a la educación afectivo-sexual. En menor medida, algunas de las personas participantes refieren a la dificultad en cuanto a la cumplimentación de los cuestionarios administrados, especialmente relativo a la longitud de estos.

"Me gustaría tener más charlas para poder estar mejor en internet o redes sociales".
"Podrían usar más videos o imágenes".
"Podría haber puesto un experimento sobre las redes sociales".
"Que los cuestionarios los compartieran con la clase, pero sin decir quien lo ha rellenado".
"Más preguntas y menos descripciones sobre cosas incómodas para algunos".

P.10. ¿Qué es lo que más te ha gustado y por qué?

En cuanto a los contextos familiares, la valoración también ha sido muy positiva en todos los aspectos. De forma concreta, en la mayoría de los casos los talleres han cumplido con las expectativas de las personas participantes; asimismo, se valora también de forma muy positiva tanto el diseño de la actividad, como la forma en que se han abordado los diferentes temas y la metodología utilizada. Finalmente, las personas participantes también han valorado de forma muy satisfactoria el clima durante las sesiones y la dinamización de las mismas.

Figura 8. Valoración contextos familiares.



P.1. Valora del 1 a 5:

- La sesión ha respondido a mis expectativas
- El diseño de la sesión me ha parecido apropiado
- El nivel con que se han tratado los temas es adecuado
- La metodología utilizada por el profesorado ha sido adecuada
- El estilo de animación y el clima general ha sido estimulante

En cuanto a lo que más les ha gustado, destacan el énfasis puesto en la necesidad de utilizar la comunicación con sus hijos e hijas, el hecho de poder compartir experiencias con otros referentes familiares, así como aumentar su conocimiento sobre temas que anteriormente desconocían, especialmente los riesgos a los que se exponen niños, niñas y adolescentes.

“Toda la información que nos ha dado porque necesitamos más información los padres”
 “La forma de exponer el tema haciendo que nos cuestionemos nuestra propia actitud ante el uso de internet”.
 “Los temas trabajados porque me han ayudado a como hablar con los niños”.
 “Poder oír al resto de padres con sus experiencias y poder comparar”.

P.3. ¿Qué es lo que más te ha gustado de la sesión? ¿Por qué?

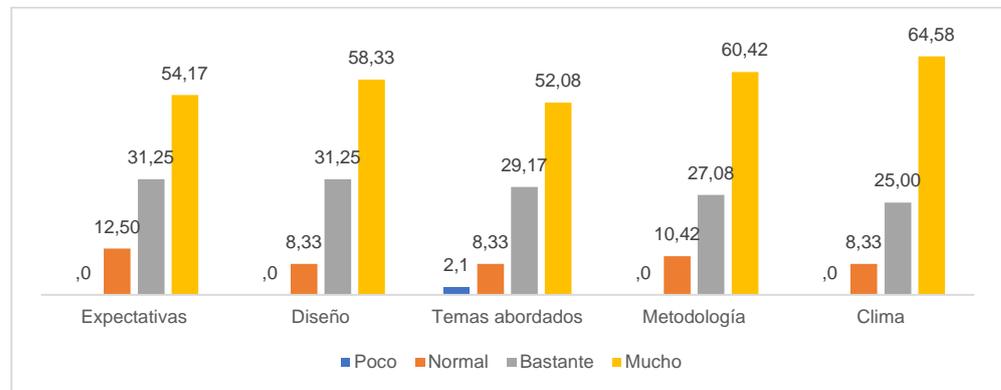
En cuanto a las propuestas de mejora destacan, la necesidad de que las sesiones sean más prolongadas, así como la necesidad de pautas de utilización de algunos tipos de aplicaciones, como las redes sociales. En algunos casos, las personas asistentes aluden a la necesidad de implicar a los centros educativos en la convocatoria de este tipo de actividades, así como la propuesta de implementar talleres intergeneracionales en los que participen familias y niños, niñas y adolescentes, conjuntamente.

“La duración, se queda corto. Habría que ver también posibles recursos de acción”.
 “Necesito muchas más sesiones dada la importancia y naturaleza del tema”.
 “Creo que sesiones de grupo padres-hijos serían positivas”.
 “El colegio debería hacer más difusión sobre estos temas tan importantes para los padres”.

P.5. Añade cualquier comentario o sugerencia respecto a la sesión.

En cuanto a los contextos profesionales, en más de la mitad de los casos, las personas asistentes valoran entre bastante y muy positivo todos los aspectos de los talleres, desde el cumplimiento de las expectativas, el diseño, los contenidos abordados, la metodología, hasta el clima generado durante las sesiones.

Figura 9. Valoración contextos profesionales.



P.1. Valora del 1 a 5:

- La sesión ha respondido a mis expectativas
- El diseño de la sesión me ha parecido apropiado
- El nivel con que se han tratado los temas es adecuado
- La metodología utilizada por el profesorado ha sido adecuada
- El estilo de animación y el clima general ha sido estimulante

En cuanto a esta valoración, destacan la claridad expositiva, así como la utilización de ejemplos prácticos y el hecho de proporcionar pautas y recursos para trabajar con el alumnado. Asimismo, también destacan el aumento de los conocimientos sobre determinados temas abordados durante las sesiones.

“Claridad de exposición, casos concretos”.

“Las pautas para tratar con los alumnos”.

“La metodología, porque creo que es cómoda”.

“Información sobre todos los riesgos que desconocíamos de manera práctica y visual”.

P.3. ¿Qué es lo que más te ha gustado de la sesión? ¿Por qué?

En este sentido, entre las propuestas de mejora destacan la necesidad de que se lleven a cabo más sesiones sobre el tema, así como profundizar en casos prácticos.

“Me gustaría tener más sesiones sobre el tema”.

“Dedicarle más tiempo a esta formación para poder intercambiar más experiencias”.

“Más consejos concretos y pautas de comportamiento/detección de las obvias”.

P.5. Añade cualquier comentario o sugerencia respecto a la sesión.

MAKE-IT-SAFE

**Promoción del uso seguro de Internet
para niños, niñas y adolescentes**



Segunda parte

Análisis de resultados

1.

INTRODUCCIÓN

En este apartado, se presenta información estadística relativa a los usos que niños, niñas y adolescentes hacen de Internet y las redes sociales, así como de las experiencias de victimización online y el grado de conocimiento y uso de las diferentes estrategias y herramientas de autoprotección.

Para el citado análisis, y basado en el método Delphi en el que han participado 11 expertas, técnicas de FAPMI-ECPAT España, se ha elaborado y consensado un cuestionario ad-hoc¹⁰, autoadministrado que incluye una serie de preguntas con respuestas dicotómicas y preguntas abiertas que abordan de forma concreta y por apartados los siguientes aspectos:

- **Uso de las TRIC:**
 - Tipos de dispositivos utilizados para la conexión a Internet y redes sociales.
 - Edad de inicio de uso de Internet.
 - Contexto en el que utilizan los diferentes dispositivos conectados a Internet.
 - Frecuencia de uso de tales dispositivos.
 - Tipos de aplicaciones o servicios, especialmente redes sociales y uso de los mismos, incluyendo contenidos e información compartida.
 - Usos y costumbres en Internet.
- **Experiencias de victimización:**
 - Tipos de experiencias de victimización (de forma concreta, violencia online, exposición a contenidos inadecuados y violencia sexual online) que han sufrido y grado de afectación.
 - Tipos de conductas de riesgo, especialmente frente a la violencia sexual online, que esgrimen en la utilización de Internet y las redes sociales.
- **Estrategias de autoprotección:**
 - Grado de conocimiento sobre las diferentes estrategias para el uso seguro de Internet y las redes sociales.
 - Grado de conocimiento sobre los recursos a los que acudir ante situaciones de riesgo.

También se ha tomado como referencia el cuestionario empleado en el estudio “Net Children Go Mobile 2016. Informe para España 2010-2015”¹¹.

A continuación, presentamos un análisis detallado de los resultados obtenidos.

¹⁰ Véase Anexo a1.

¹¹ Garmendia, M. Jiménez, E., Casado, M.A. y Mascheroni, G. (2016). [Net Children Go Mobile: Riesgos y oportunidades en internet y el uso de dispositivos móviles entre menores españoles \(2010-2015\)](#). Madrid: Red.es /Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

2.

USO DE LAS TRIC

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (INE)¹², la proporción de uso de las TRIC en la población de 10 a 15 años es, en general, muy elevada.

El ordenador es el dispositivo más utilizado siendo un 89.7% de las personas menores de edad en esta franja de edad las que lo usan, por encima del teléfono móvil, del cual disponen el 66.0% de estos menores de edad. De acuerdo a esta estadística, son las niñas las que más utilizan las TRIC y cuanto más aumenta la edad, más aumenta el uso de las TRC, sobre todo a partir de los 13 años.

De nuevo según el INE¹³, los jóvenes entre los 16 y los 24 años son los que más utilizan las redes sociales con un porcentaje del 90,6%, siendo de nuevo la participación de las mujeres la que se da en mayor porcentaje (67.0%) en comparación con los hombres.

Este contexto da cuenta de la cotidianidad y el uso generalizado de las TRIC, formando parte de la vida diaria de niños, niñas y adolescentes, lo que pone de manifiesto la necesidad de prestar especial atención a cómo este contexto social puede afectar de una forma u otra a las experiencias de niños, niñas y adolescentes en el entorno online.

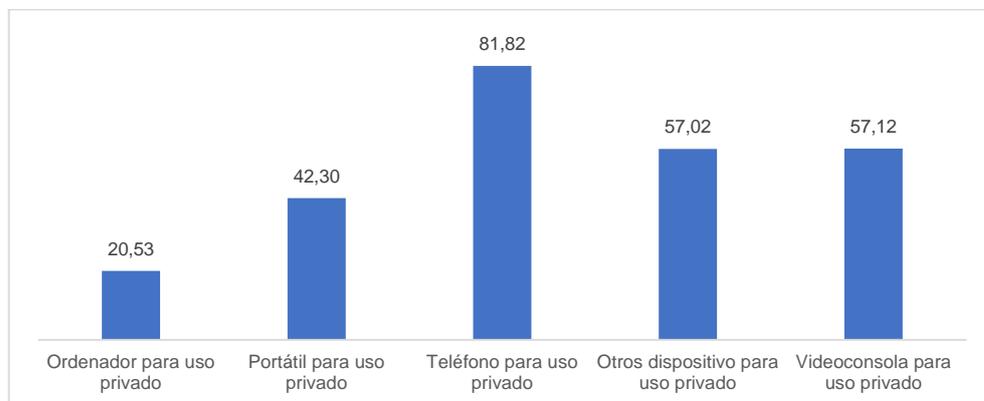
Con el fin, precisamente, de valorar de qué manera afecta el uso y la accesibilidad a las TRIC a la vida de niños, niñas y adolescentes, hemos querido analizar qué **tipos de dispositivos** éstos utilizan para conectarse y el **contexto** en que lo hacen, las **aplicaciones** de las que hacen uso a través de Internet y la **frecuencia de uso** de éstas.

-) El teléfono móvil para uso privado es el dispositivo más utilizado por niños, niñas y adolescentes (81.8%), seguido de la videoconsola (57.12%) y otros dispositivos como las tablets, etc. (57.02%), siendo un porcentaje significativo de niños, niñas y adolescentes que utilizan ordenadores portátiles (42.30%).

¹² Instituto Nacional de Estadística (INE) (2019). *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Año 2019.*

¹³ *Ibid.*

Figura 10. Dispositivos utilizados (%).

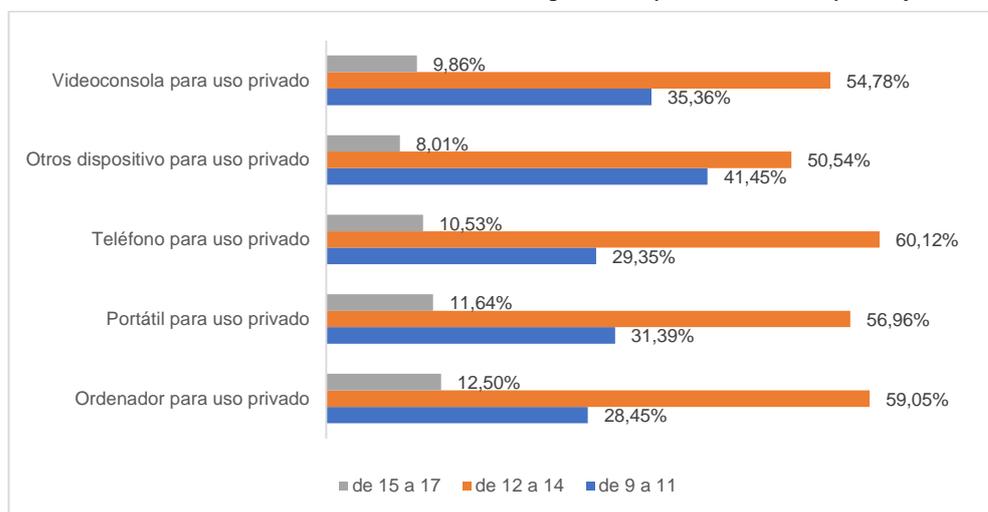


P.1. ¿Tienes o dispones de alguno de estos dispositivos para tu uso privado? (Por uso privado nos referimos a un dispositivo que solo usas tú)? Marca con una "X".

- a. Un ordenador de sobremesa b. Un ordenador portátil c. Teléfono móvil d. Otro dispositivo portátil (Tablet, e-book, etc.) e. Videoconsola

La franja de edad de los a 12 a los 14 años, es en la que se utilizan de forma mayoritaria los diferentes dispositivos tecnológicos, siendo el teléfono móvil el que con mayor frecuencia se utiliza. Destaca el uso privado en porcentajes significativos tanto de la videoconsola, como de otros dispositivos móviles (tablets, etc.), en la franja de edad de 9 a 11 años.

Figura 11. Dispositivos utilizados por franja de edad.

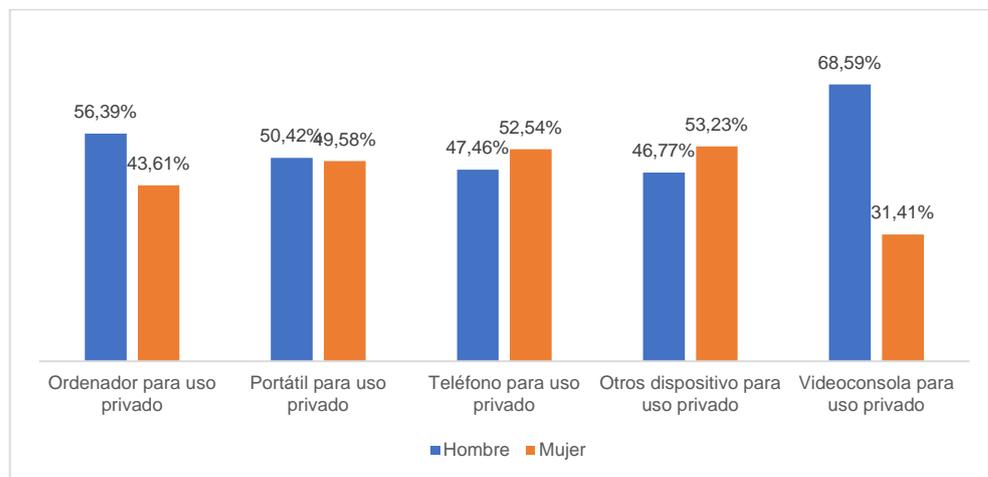


P.1. ¿Tienes o dispones de alguno de estos dispositivos para tu uso privado? (Por uso privado nos referimos a un dispositivo que solo usas tú)? Marca con una "X".

- a. Un ordenador de sobremesa b. Un ordenador portátil c. Teléfono móvil d. Otro dispositivo portátil (Tablet, e-book, etc.) e. Videoconsola

Prácticamente no existen diferencias en cuanto al sexo y el uso de determinados dispositivos, excepto en el caso de la utilización de las videoconsolas, donde los niños son los que hace un mayor uso de las mismas.

Figura 12. Dispositivos utilizados por sexo.



P.1. ¿Tienes o dispones de alguno de estos dispositivos para tu uso privado? (Por uso privado nos referimos a un dispositivo que solo usas tú)? Marca con una "X".

- a.Un ordenador de sobremesa b.Un ordenador portátil c.Teléfono móvil d.Otro dispositivo portátil (Tablet, e-book, etc.) e. Videoconsola

Ñ La mayor parte de las personas encuestadas aseguran no utilizar nunca o casi nunca los dispositivos a los que se conectan, seguido de aquellos que refieren utilizarlos por lo menos, todas las semanas; sin embargo, y en el caso del teléfono móvil, más de la mitad afirman conectarse varias veces al día.

Figura 13. Frecuencia de utilización (%).

Frecuencia en que utiliza...	Frecuencia de uso (%)			
	Nunca o casi nunca	Varias veces al día	Todos o casi todos los días	Por lo menos todas las semanas
Un ordenador de sobremesa	72,98	4,27	7,43	15,32
Un ordenador portátil	59,01	6,01	13,09	21,88
Teléfono móvil	13,14	50,43	24,57	11,86
Videoconsola	51,33	11,08	13,39	24,20
Otro dispositivo portátil (e-book, etc.)	48,62	11,86	16,06	23,46

P.2. ¿Con qué frecuencia los utilizas? Marca con una "X".

Ñ El contexto donde niños, niñas y adolescentes utilizan Internet es principalmente en sus habitaciones y en otras estancias de la casa varias veces al día y donde menos lo utilizan es en el centro educativo donde la gran mayoría no lo utilizan nunca o casi nunca.

Figura 14. Frecuencia de utilización (%).

Frecuencia en que se conecta...	Lugar de conexión a Internet (%)			
	Habitación	Otra estancia casa	Otros lugares	Escuela
Nunca o casi nunca	30,62	11,71	52,01	83,39
Varias veces al día	36,11	37,43	11,65	3,51
Todos o casi todos los días	20,41	30,67	11,91	4,92
Por lo menos todas las semanas	12,86	20,20	24,43	8,17

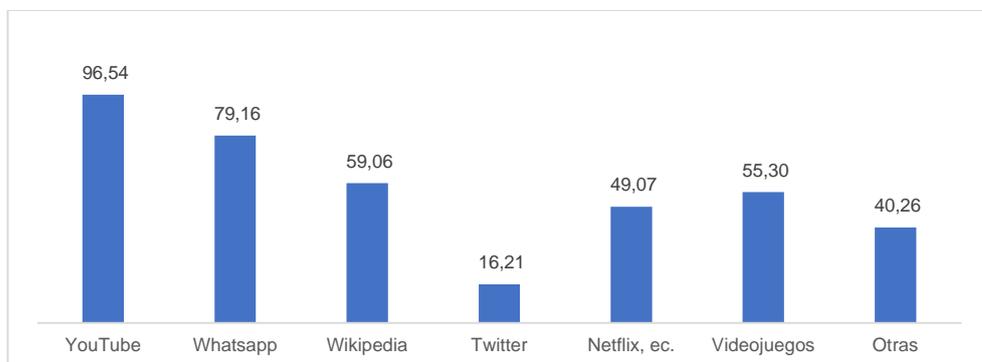
P.3. Mirando este cuadro, por favor podrías decirme con qué frecuencia te conectas o usas internet (desde un ordenador, teléfono móvil, un smartphone, o cualquier otro dispositivo que uses para conectarte) desde los siguientes lugares...

Ñ Por otro lado, la edad en la que las personas encuestadas refieren haber empezado a utilizar Internet, de forma mayoritaria es entre los **6 y los 10 años** ($X=8$; $DT=2,459$).

Ñ **Las redes p2p y los servicios de mensajería instantánea, así como los videojuegos online y otros servicios como las plataformas de contenidos digitales** son las aplicaciones más utilizadas por niños, niñas y adolescentes, siendo casi la totalidad de las personas encuestadas las que utilizan You Tube (96.54%), seguidos por las que utilizan WhatsApp (79.16%).

Un porcentaje significativo afirman utilizar otras aplicaciones (40.26%), entre las que se incluyen de forma mayoritaria las redes sociales como Instagram y tik tok.

Figura 15. Aplicaciones utilizadas (%).



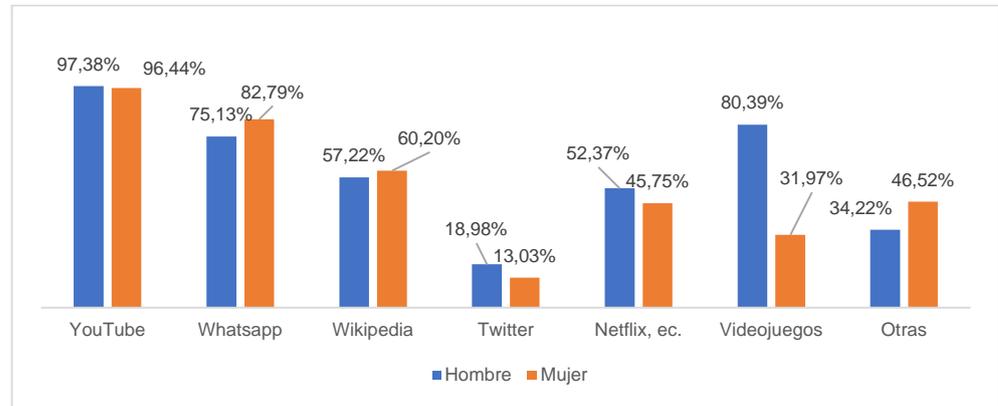
P.5.c. ¿Qué otros servicios utilizas? Marca con una "X".

a. You Tube, b. Whatsapp; c. Wikipedia; d. Twitter; e. Netflix, HBO, etc.; f. Videojuegos online; g. Otras (Cuáles).

Ñ Por sexo, no existen diferencias significativas. Destaca el uso de determinadas aplicaciones como los videojuegos online, donde los niños hacen uso en un mayor porcentaje (80.39%) con respecto a las

niñas, y en el uso de determinados servicios de mensajería instantánea como Whatsapp y redes sociales como Instagram o Tik Tok donde las niñas harían un mayor uso (82.79% y 46.52%, respectivamente).

Figura 16. Aplicaciones utilizadas por sexo.



P.5.c. ¿Qué otros servicios utilizas? Marca con una "X".

a. You Tube, b. Whatsapp; c. Wikipedia; d. Twitter; e. Netflix, HBO, etc.; f. Videojuegos online; g. Otras (Cuáles).

Ñ En cuanto al caso concreto de las redes sociales, el 75,12% de los encuestados refieren tener algún perfil en alguna red social.

Ñ Por sexo, el uso que hacen las niñas es ligeramente superior al que hacen los niños.

Figura 17. Perfil en alguna red social por sexo.

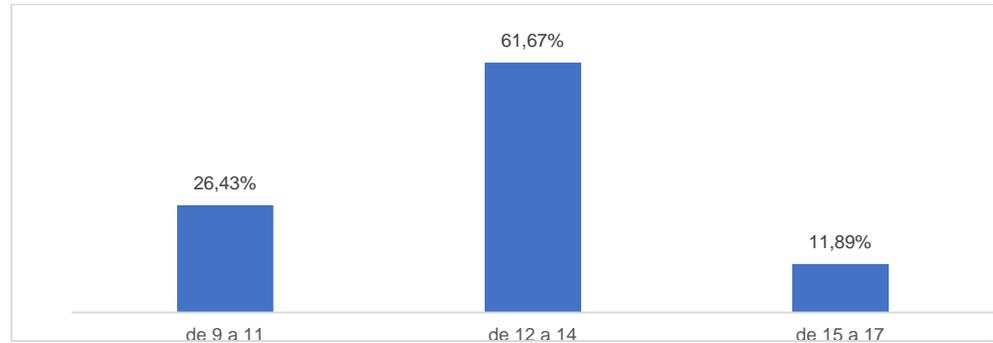


P.5. ¿Tienes un perfil personal en alguna red social (p.e. Facebook, Twitter, Instagram, Musically, etc.) que uses actualmente?

SÍ /NO

Ñ El uso de las redes sociales aumenta progresivamente conforme aumenta la edad, siendo la franja de los 12 a los 14 años en la que con más frecuencia se utilizan estas aplicaciones, para luego volver a decrecer en la etapa adolescente.

Figura 18. Perfil en alguna red social por edad.



P.5. ¿Tienes un perfil personal en alguna red social (p.e. Facebook, Twitter, Instagram, Musically, etc.) que uses actualmente?

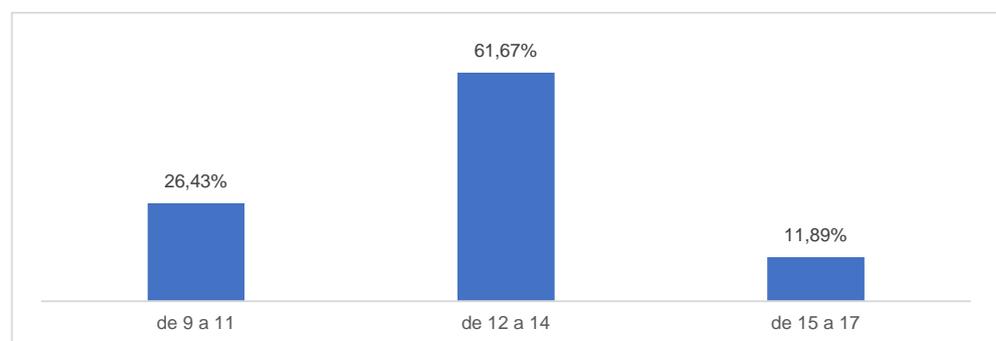
SÍ/NO

Ñ En este sentido, también nos interesaba saber si las personas encuestadas disponían de un perfil o de más de uno en aquellas redes sociales que utilizan, así como el tipo de información que comparten a través de dichos perfiles (este último punto se verá en más detalle más adelante).

En el 58.00% de los casos, los encuestados contestan que disponen de más de un perfil en redes sociales, siendo las niñas las que en un mayor porcentaje disponen de varios perfiles en diferentes redes sociales.

Ñ Como en el anterior apartado, **a medida que aumenta la edad también aumenta el número de perfiles** de los que disponen niños, niñas y adolescentes en las redes sociales, siendo la franja de edad de 12 a 14 años, aquella en la que más perfiles tienen las personas encuestadas.

Figura 19. Número de perfiles en redes sociales por edad.

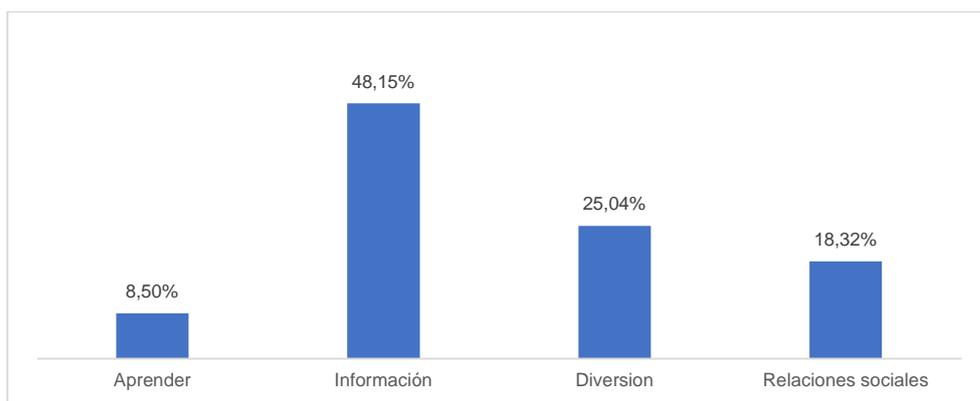


P.5. ¿Tienes un perfil personal en alguna red social (p.e. Facebook, Twitter, Instagram, Musically, etc.) que uses actualmente?

SÍ/NO

Finalmente, las personas participantes han destacado que, entre las cosas positivas que puede ofrecer Internet para ellas, se encuentran, en mayor medida, que supone una herramienta para obtener información (en un 48.15% de los casos), seguido de aquellas que valoran Internet como una herramienta de diversión (25.04% de los casos). En último lugar estarían aquellas que lo valoran como una herramienta para las relaciones sociales (18.32%) con la que comunicarse, principalmente con sus familiares y con sus amigos y amigas, en este orden, y para las que supone una herramienta para aprender cosas nuevas (8.50%).

Figura 20. Cosas positivas de Internet.



P.7. ¿Qué cosas positivas consideras que tiene Internet para ti?

3.

EXPERIENCIAS DE VICTIMIZACIÓN

Conductas de riesgo

Una cuestión de interés en el desarrollo de la iniciativa radica en conocer las pautas, estrategias y experiencias que niños, niñas y adolescentes pueden haber experimentado o desplegado durante la navegación a través de Internet.

En este sentido hemos querido valorar las posibles conductas de riesgo de niños, niñas y adolescentes durante su navegación en Internet y a través del uso de las redes sociales, así como conductas poco responsables que pueden involucrar a terceras personas.

Información personal

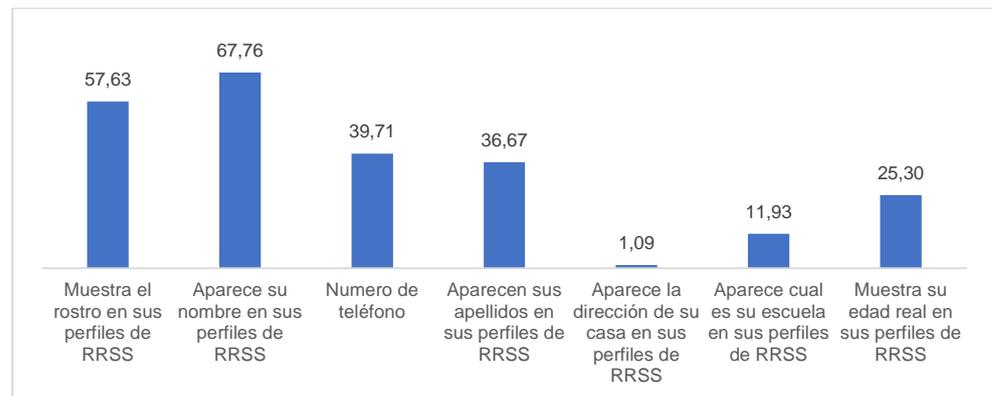
De acuerdo con la investigación *My Precious Data: Stranger Danger* de Kaspersky¹⁴ el 97,3% de las personas comparte su información de forma digital; de ellos, 78.7% comparte fotos y videos de su familia, y 48.4% comparte videos y fotos, y al compartir fotos o información en redes sociales como Facebook o Instagram, esta información se vuelve de dominio público. Por otro lado, gran parte de la información que se puede encontrar sobre uno mismo en Internet ha sido compartida por el propio usuario o usuaria a través de redes sociales, mensajería instantánea, publicaciones en blogs, foros, etc. y cuanto más información se publica, más fácil es conseguirla por parte de aquellos que buscan hacer un uso indebido de ella¹⁵, siendo los riesgos derivados, desde la suplantación de la identidad, hasta un posible delito de pornografía infantil.

Atendiendo a lo anterior, hemos querido analizar qué tipo de información comparten niños, niñas y adolescentes en el entorno online, especialmente a través del uso de las redes sociales.

Ñ **En más de la mitad de los casos, las personas encuestadas afirman publicar su nombre real en sus perfiles en las redes sociales (67.76%), seguido de aquellas que muestran su rostro (57.63%).**

Ñ En cerca del 40% de los casos, los niños y niñas también publican su número de teléfono y sus apellidos, seguidos de aquellos que muestran su edad real (25.30%) así como la escuela a la que acuden (11.93%). Finalmente, un 1.09% de las personas encuestadas afirman publicar la dirección de sus casas.

Figura 21. Tipo de información publicada en redes sociales (%).



P.5.b. ¿Qué tipo de información privada muestras en tus perfiles de redes sociales? Marca con una "X".

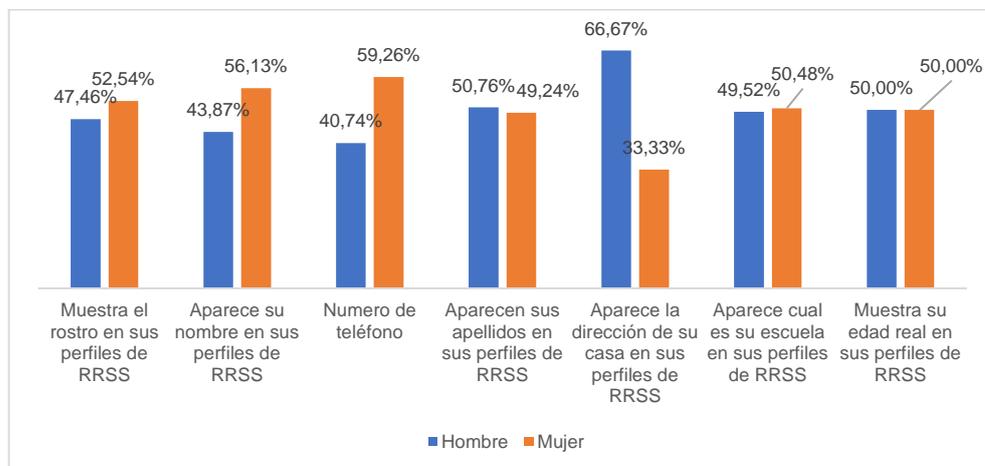
a. Una foto en la que se ve claramente tu rostro, b. Tu número de teléfono, c. Tu nombre, d. Tus apellidos, e. La dirección de tu casa, f. Tu escuela, g. Tu edad real.

Ñ Por sexo, no existen diferencias significativas en cuanto a la información que proporcionan unos y otras a través de sus perfiles en redes sociales, siendo las niñas las que, de media, publican más datos personales a través de estas plataformas.

¹⁴ Kaspersky Lab (2017). *Stranger danger: the connection between sharing online and losing the data we love.*

¹⁵ Extraído de: <https://www.osi.es/es/tu-informacion-personal#riesgosnoprotegerprivacidad>

Figura 22. Tipo de información publicada en redes sociales por sexo.



P.5.b. ¿Qué tipo de información privada muestras en tus perfiles de redes sociales? Marca con una "X".

- a. Una foto en la que se ve claramente tu rostro, b. Tu número de teléfono, c. Tu nombre, d. Tus apellidos, e. La dirección de tu casa, f. Tu escuela, g. Tu edad real.

Ñ A medida que aumenta la edad, la cantidad de información personal que se comparte a través de los perfiles de las redes sociales también aumenta, **siendo la franja de 12 a 14 años, donde más información de este tipo se comparte**, decreciendo en la etapa adolescente. Lo anterior es compatible con el porcentaje de adolescentes que manifiestan hacer uso de las redes sociales.

Figura 23. Tipo de información publicada en redes sociales por edad.

Información que comparte en redes sociales...	De 9 a 11 años	De 12 a 14 años	De 15 a 17 años
Muestra el rostro	19,58%	64,45%	15,97%
Aparece el nombre	17,72%	68,78%	13,50%
Número de Teléfono	50,00%	40,74%	9,26%
Aparecen apellidos	19,64%	66,47%	13,90%
Dirección casa	11,11%	55,56%	33,33%
Escuela	6,48%	81,48%	12,04%
Edad real	17,98%	65,35%	16,67%

P.5.b. ¿Qué tipo de información privada muestras en tus perfiles de redes sociales? Marca con una "X".

- a. Una foto en la que se ve claramente tu rostro, b. Tu número de teléfono, c. Tu nombre, d. Tus apellidos, e. La dirección de tu casa, f. Tu escuela, g. Tu edad real.

Imágenes auto producidas con contenido sexual

El sexting, formado por la combinación de las palabras sex y texting, consiste en el intercambio, difusión o publicación de contenidos (principalmente fotografías o vídeos) de tipo sexual (implícito o explícito), producidos

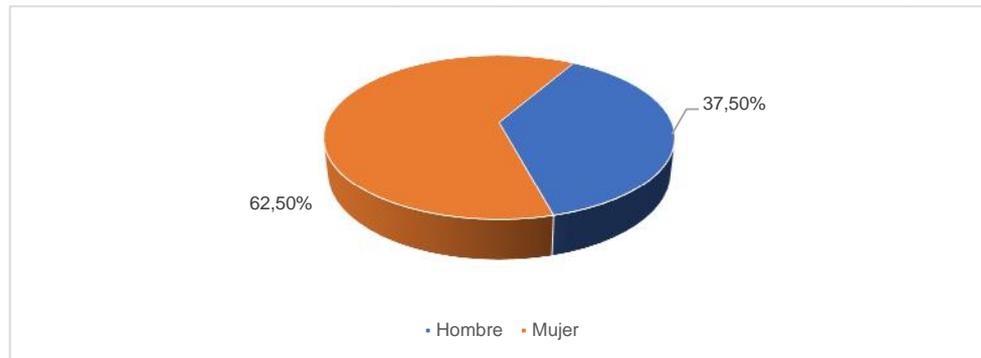
por el propio remitente, utilizando para ello el teléfono móvil u otro dispositivo tecnológico¹⁶ ¹⁷. Las personas menores de edad que producen estos materiales, captan imágenes de sí mismas o junto a otras personas como parte de algún juego o dirigidas a su pareja. Frecuentemente se envían a otros pares a través de herramientas como el correo electrónico, mensajes multimedia, etc. pudiendo perderse el control de dichos contenidos que pueden terminar colgados en la red o alcanzando a destinatarios no deseados.

El sexting puede considerarse, por tanto, como una conducta de riesgo si se hace sin el adecuado conocimiento de las consecuencias presentes y futuras de la misma.

Respecto a la prevalencia, las diferentes investigaciones la sitúan en porcentajes muy dispares; por ejemplo, algunos estudios la sitúan en torno al 22,6% de los y las adolescentes que llevan a cabo comportamientos de este tipo¹⁸. Por su parte, la investigación en España revela una prevalencia de hasta el 4% en referencia al envío de este tipo de imágenes por parte de jóvenes entre los 10 y los 16 años¹⁹. Sin embargo, investigaciones recientes la sitúan en torno al 13.5% de los y las jóvenes españoles/as que practican *sexting* ²⁰.

- Ñ En nuestro análisis, **el 1.47% de todas las personas encuestadas afirman haber compartido imágenes propias con ese tipo de contenidos.**
- Ñ Por sexo, son las niñas y adolescentes mujeres las que comparten en mayor medida imágenes de este tipo en un 62.50% de los casos.

Figura 24. Imágenes auto producidas con contenido sexual por sexo.



P.11.e. ¿Alguna vez has compartido imágenes tuyas de este tipo?
 SÍ NO

- Ñ Por edad, sólo las personas encuestadas entre los 12 y los 14 años afirman haber producido y compartido este tipo de imágenes.

¹⁶ Observatorio de la Seguridad de la Información de INTECO y PantallasAmigas(2011). [Guía sobre adolescencia y sexting: qué es y cómo prevenirlo](#).
¹⁷ Solís de Ovando, R. (2014): Diccionario de política e intervención social sobre infancia y adolescencia. Madrid. Thomson Reuters Aranzadi. Pp. 152-153.
¹⁸ Por ejemplo, Joris Van Ouytsel, Ellen Van Gool, Michel Walrave, Koen Ponnet & Emilie Peeters (2017). [Sexting: adolescents' perceptions of the applications used for, motives for, and consequences of sexting](#), Journal of Youth Studies, 20:4, 446-470.
¹⁹ INTECO (2011). [Guía sobre adolescencia y sexting: qué es y cómo prevenirlo](#). P. 5.
²⁰ Manuel Gámez-Guadix, Patricia de Santisteban, Santiago Resett (2017). [Sexting among Spanish adolescents: Prevalence and personality profiles](#), Psicothema 2017, Vol. 29, No. 1, 29-34, DOI: 10.7334/psicothema2016.222.

Figura 25. Imágenes auto producidas con contenido sexual por edad.



P.11.e. ¿Alguna vez has compartido imágenes tuyas de este tipo?

SÍ NO

Ñ La situación de mayor o menor riesgo de niños, niñas y adolescentes no parece ser una variable a tener en cuenta; aquellas personas participantes procedentes de centros de atención a infancia en riesgo de exclusión social presentan una menor frecuencia en cuanto a la producción y difusión de imágenes con contenido sexual, siendo el 27.78% de los mismos. Los niños, niñas y adolescentes procedentes de centros escolares, serían los que en mayor medida producirían y compartirían este tipo de imágenes en un 72.22% de los casos.

Figura 26. Imágenes auto producidas con contenido sexual por contexto.

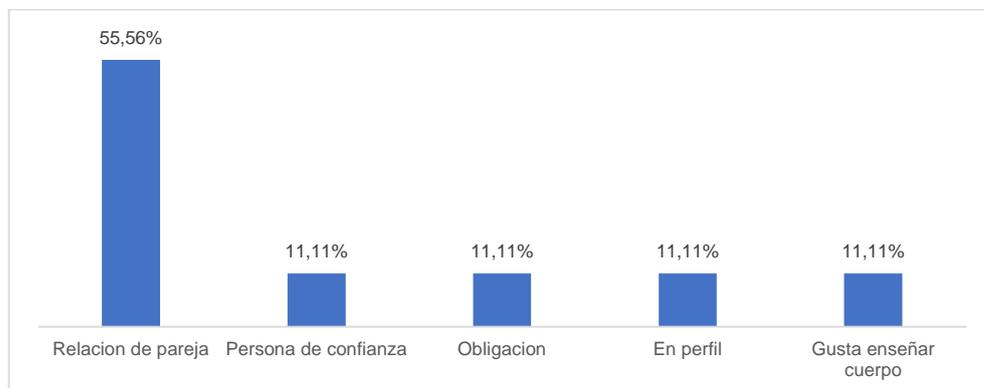


P.11.e. ¿Alguna vez has compartido imágenes tuyas de este tipo?

SÍ NO

Ñ En cuanto a la motivación de las personas participantes que han producido y compartido imágenes de este tipo, más de la mitad lo han hecho en el contexto de una relación de pareja (55.56%); con iguales porcentajes (11.11%) lo han hecho con una persona que consideraban de confianza, fuera de una relación de pareja, publicada en su perfil en las redes sociales, obligados por la persona destinataria y porque les gusta enseñar su cuerpo.

Figura 27. Motivación producción imágenes.



P.11.f. ¿Podrías describir la situación?

“Yo tenía una pareja y compartimos fotos”
“Una vez con una amiga por un grupo mandamos una foto en sujetador”.
“Se las mandaba a mi novio”.
“Las mandé por obligación”.

Contacto con personas desconocidas

Otra situación que puede implicar un riesgo para la seguridad e integridad de las personas menores de edad es el *grooming*, es decir, las acciones que realiza un individuo a través del engaño para acceder a un menor de edad a través de Internet, con el objetivo de obtener un beneficio sexual, generalmente destinado a la consecución de imágenes de contenido sexual de éste o para intentar tener un encuentro físico con él^{21 22}.

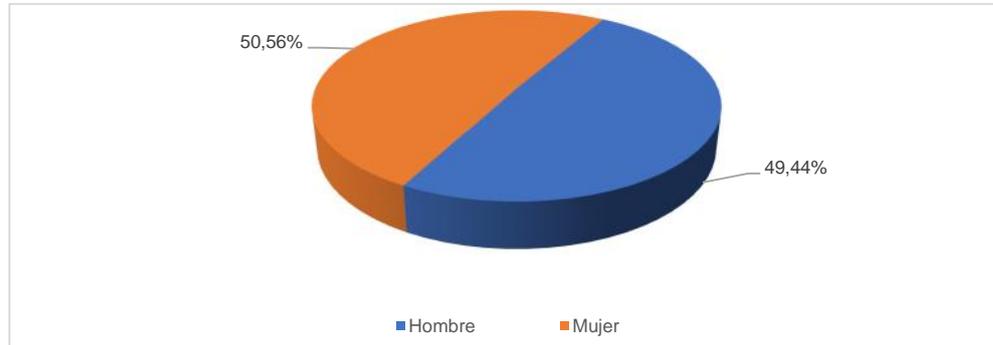
Ñ **El 37.30% de las personas encuestadas refieren haber tenido contacto con alguna persona a través de Internet a la que no conocían personalmente.**

Ñ Por sexo, no existen diferencias significativas entre los niños, niñas y adolescentes que contactan con personas desconocidas a través de Internet.

²¹ INTECO. *Guía legal sobre cyberbullying y grooming*. P. 4.

²² Solís de Ovando, R. (2014): *Diccionario de política e intervención social sobre infancia y adolescencia*. Madrid. Thomson Reuters Aranzadi. Pp. 85-86.

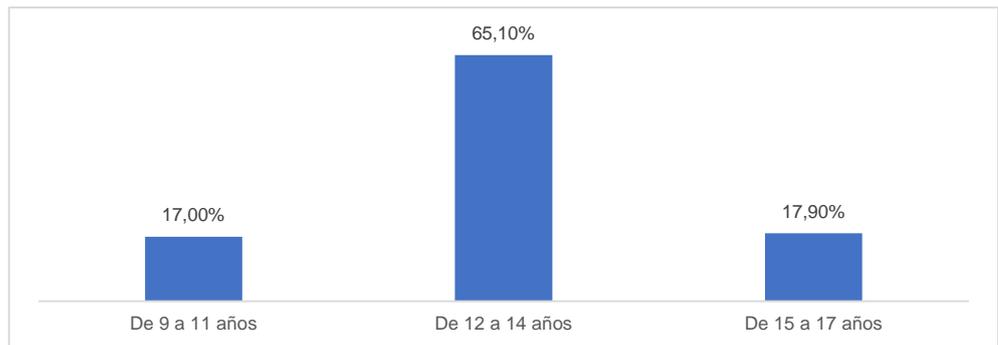
Figura 28. Contacto con personas desconocidas a través de Internet por sexo.



P.12. ¿Alguna vez has tenido contacto por Internet con alguna persona que no conocías antes cara a cara?
 SÍ NO

Ñ En la franja de edad de 12 a 14 años es donde, con más frecuencia, niños, niñas y adolescentes contactan con personas desconocidas.

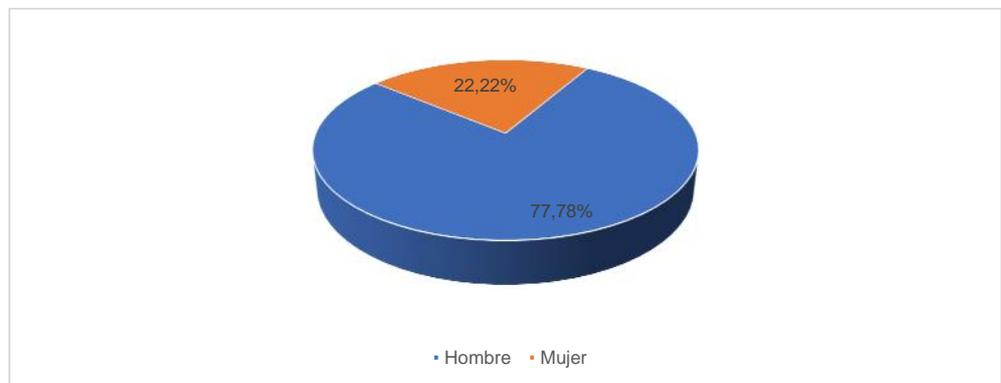
Figura 29. Contacto con personas desconocidas a través de Internet por edad.



P.12. ¿Alguna vez has tenido contacto por Internet con alguna persona que no conocías antes cara a cara?
 SÍ NO

Ñ De aquellos que han contactado con personas desconocidas a través de Internet, el 15.45% han quedado cara a cara con ellas, siendo en su mayoría niños.

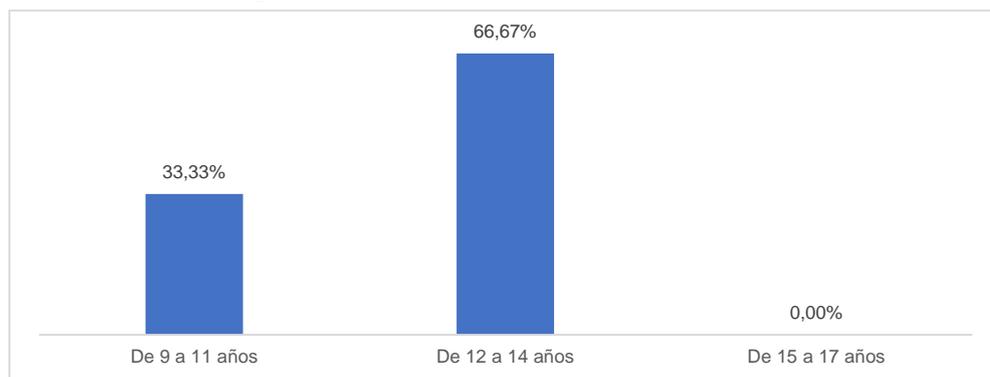
Figura 30. Contacto presencial con personas conocidas a través de Internet por sexo.



P.13. ¿Alguna vez, has quedado cara a cara con alguien que habías conocido antes solo en internet?
 SÍ NO

Ñ En la mayoría de casos son los niños y niñas entre los 12 y los 14 años aquellos que más interacciones personales tienen con personas que han conocido a través de Internet, siendo los adolescentes entre 15 y 17 años, quienes afirman no haber quedado presencialmente con personas que hayan conocido a través de Internet.

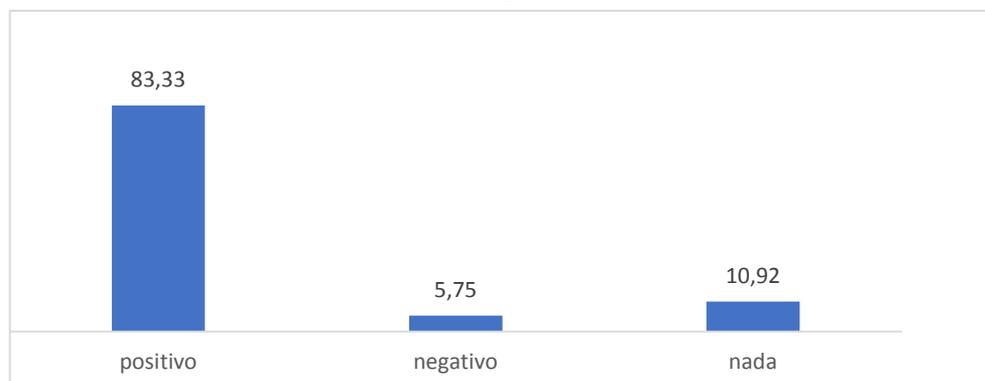
Figura 31. Contacto presencial con personas conocidas a través de Internet por edad.



P.13. ¿Alguna vez, has quedado cara a cara con alguien que habías conocido antes solo en internet?
 SÍ NO

Ñ En cuanto al grado de satisfacción de dichas interacciones, en el 83.33% de los casos, las personas encuestadas refieren que han sido experiencias positivas, frente al 5.75% de los que afirman que han sido experiencias negativas.

Figura 32. Grado de satisfacción contacto presencial (%).



P.14. si es así, ¿cómo te sentiste?

Experiencias de victimización

El cuestionario también recoge las experiencias de victimización que experimentan niños, niñas y adolescentes en su exploración del entorno online, cuya prevención fundamenta la base de la iniciativa Make-IT-Safe.

De acuerdo con el informe sobre cibercriminalidad en España²³, durante 2017 se produjeron 2.287 victimizaciones registradas que afectan a personas menores de edad. Entre los delitos que más les afectan en este ámbito son, por grupo penal, las amenazas y coacciones (40.49%) y los delitos sexuales (30.78%); en menor medida, se encuentran el acceso e interceptación ilícita (19.89%); contra el honor (5.55%); falsificación informática (4.90%); fraude informático (6.91%); interferencia en datos y en sistema (0.48%).

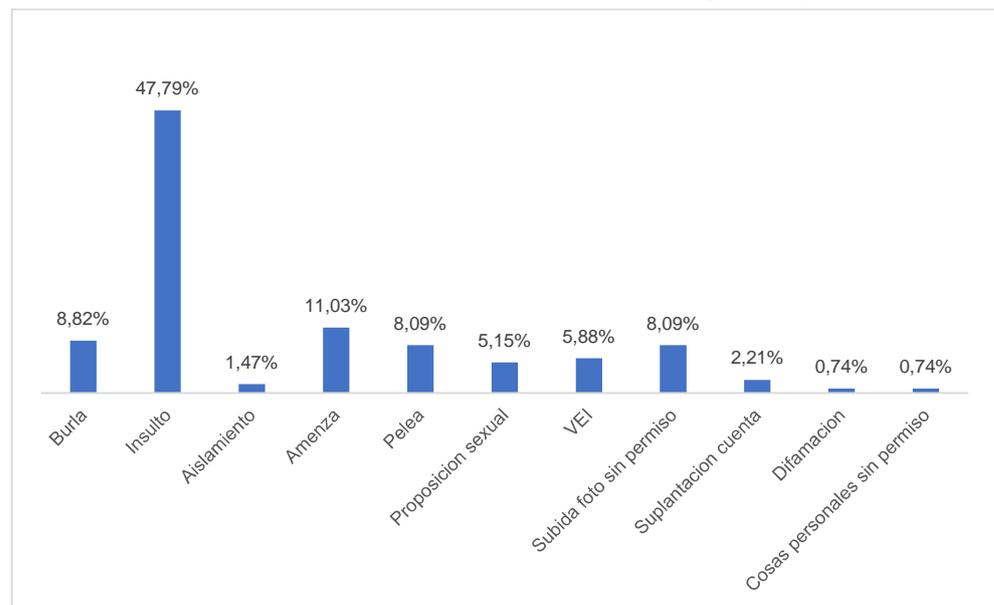
Las menores de edad mujeres son las más afectadas por este tipo de delitos en comparación con los varones, especialmente se encuentran diferencias significativas por lo que respecta a los delitos sexuales, amenazas y coacciones y al acceso e interceptación ilícita²⁴.

La iniciativa ha abordado de forma específica 3 tipos de victimizaciones que pueden darse en el contexto online: la violencia online (de cualquier tipo), la violencia sexual online y la exposición a contenidos inadecuados.

Violencia online

- Ñ Entre las conductas abusivas de las que las personas encuestadas refieren haber sido objeto destacan, principalmente, los insultos y amenazas. En menor proporción destacan las burlas y peleas, y la difusión de fotografías por parte de terceros sin permiso (tanto fotos publicadas por el propio usuario o usuaria como tomadas por una tercera persona sin el consentimiento de la primera).
- Ñ También destacan las proposiciones sexuales a través de Internet, así como violencia entre iguales (ciberbullying).

Figura 33. Tipo de violencia online.



²³ Gabinete de Coordinación y estudios. Secretaría de Estado de Seguridad. Ministerio del Interior (2017). [Estudio sobre la cibercriminalidad en España](#).

²⁴ Gabinete de Coordinación y estudios. Secretaría de Estado de Seguridad. Ministerio del Interior (2017). Estudio sobre la cibercriminalidad... (Oc.nota 22).

P.8. ¿Alguna vez te ha pasado algo en Internet que te haya molestado de alguna forma? Por ejemplo, alguien te ha insultado, te ha amenazado, ha colgado cosas sobre ti en Internet que no te han gustado, etc.

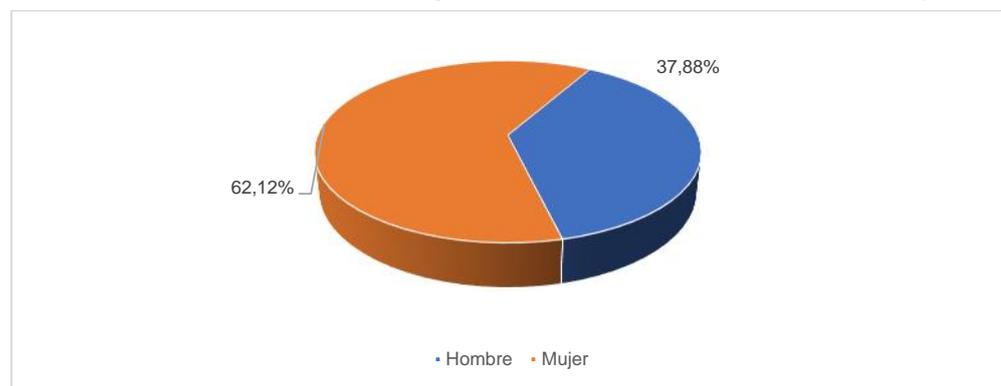
SÍ NO

a. ¿Puedes explicar qué ocurrió?

“Hubo un problema en un grupo entre dos amigos y yo lo intenté solucionar y me empezaron a insultar a mí”.
“Me insultaron”.
“Un amigo y yo nos peleamos por WhatsApp”.
“Me dijeron boba en un juego”.
“Te hablan insultando o te dicen de pasarles pack (nudes) o te la pasan sin saber quién es”.
“Mis amigos subieron fotos “malas” más que salía mal”.
“Había una cosa para poner lo que quisieras anónimamente y me insultaron”.
“Me amenazaron con pegarme”.
“Crearón una cuenta falsa de un club de fans mío, pero no fue grave, denunciámos la cuenta y no volvieron a hacer nada más”.
“Me mandaron un audio por WhatsApp amenazándome”.
“Me subió una foto modificada”.
“Me acosaron durante varios meses”.
“Me hackearon la cuenta y pusieron que era prostituta”.
“Una amiga subió una foto mía semidesnuda”.
“Empezaron a mandarme fotos de sus partes y diciéndome que estoy buena”.

Ñ Por sexo, son los niños los que más situaciones de violencia experimentan a través de Internet.

Figura 34. Menores de edad víctimas de violencia online por sexo.

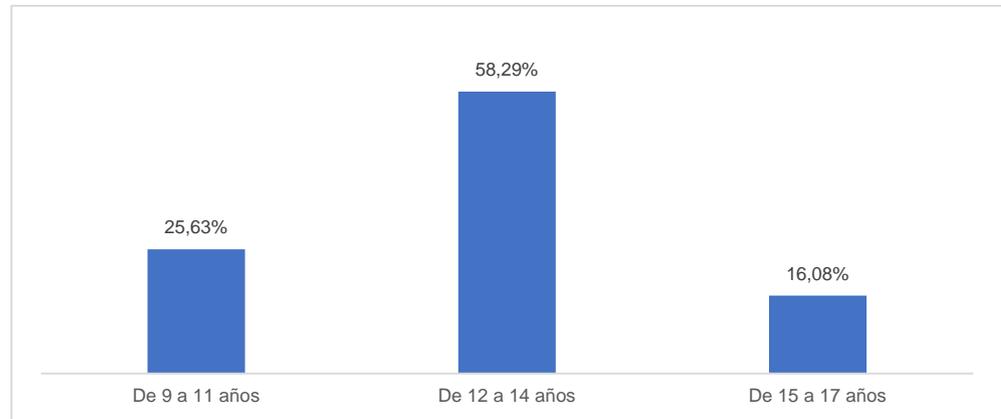


P.8. ¿Alguna vez te ha pasado algo en Internet que te haya molestado de alguna forma? Por ejemplo, alguien te ha insultado, te ha amenazado, ha colgado cosas sobre ti en Internet que no te han gustado, etc.

SÍ NO

Ñ Por otro lado, a medida que aumenta la edad, también aumenta el porcentaje de niños y niñas que sufren situaciones de violencia, para luego decrecer en la adolescencia.

Figura 35. Menores de edad víctimas de violencia online por edad.

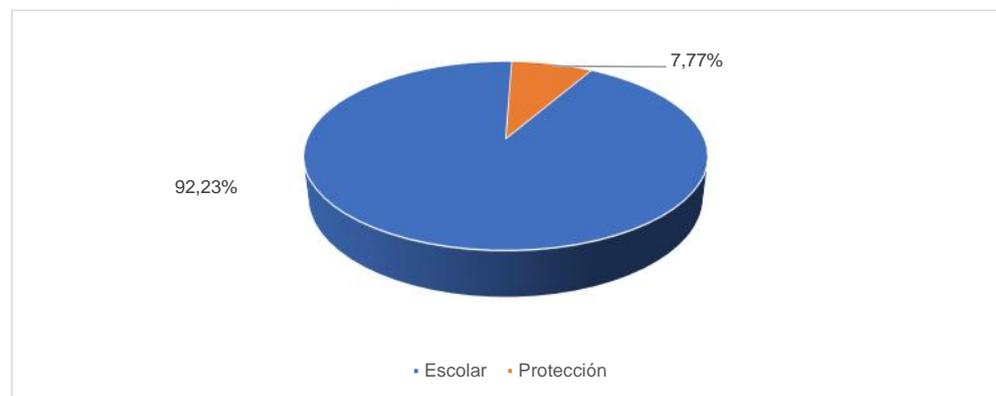


P.8. ¿Alguna vez te ha pasado algo en Internet que te haya molestado de alguna forma? Por ejemplo, alguien te ha insultado, te ha amenazado, ha colgado cosas sobre ti en Internet que no te han gustado, etc.

SÍ NO

Ñ Nos hemos preguntado, asimismo, si la situación social de los menores de edad podría ser un factor a tener en cuenta en cuanto a sufrir situaciones de violencia en el entorno online. En este sentido, los centros escolares son los que presentan mayores tasas de victimización en comparación con aquellos de protección.

Figura 36. Menores de edad víctimas de violencia online por contexto.



P.8. ¿Alguna vez te ha pasado algo en Internet que te haya molestado de alguna forma? Por ejemplo, alguien te ha insultado, te ha amenazado, ha colgado cosas sobre ti en Internet que no te han gustado, etc.

SÍ NO

Exposición a contenidos inadecuados

Entre las diferentes formas de violencia a que deben hacer frente niños, niñas y adolescentes en su exploración del ciberespacio, encontramos, por un lado, aquellas relacionadas con la exposición a contenidos inadecuados,

como pueden ser la exposición temprana a imágenes y/o materiales con contenido sexual, contenidos violentos o en los que se degrada a personas y/o animales, lo cual incide directamente en el desarrollo de niños, niñas y jóvenes debido a su vulnerabilidad en cuanto a la influencia que puede ejercer lo que presencian y experimentan. En este caso, el fácil acceso a materiales o contenidos inadecuados desvinculados de un contexto emocional puede fomentar, en éstos, interpretaciones erróneas en cuanto a la sexualidad, las relaciones entre hombres y mujeres, el cuidado del cuerpo y el establecimiento de vínculos afectivos.

En el estudio UIB "Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales"²⁵ se vincula la nueva pornografía con una sexualidad basada en estereotipos de género, desde la violencia masculina hasta la prostitución como espacio de experimentación. En el citado estudio se destaca que internet, mediante la pornografía, también genera nuevos demandantes, y además para prácticas de elevado riesgo o de un tipo que habitualmente no se tienen en las relaciones interpersonales normalizadas.

Por otro lado, el estudio también revela que, al menos uno de cada cuatro varones se ha iniciado antes de los 13 y la edad más temprana se anticipa ya a los 8 años. Es relevante que la mayoría de adolescentes que se asoman a la pornografía no están satisfechos con lo que saben sobre sexo. Según este estudio casi un 80% de las y los jóvenes dicen no haber recibido una educación afectivo-sexual satisfactoria o no la han tenido en absoluto.

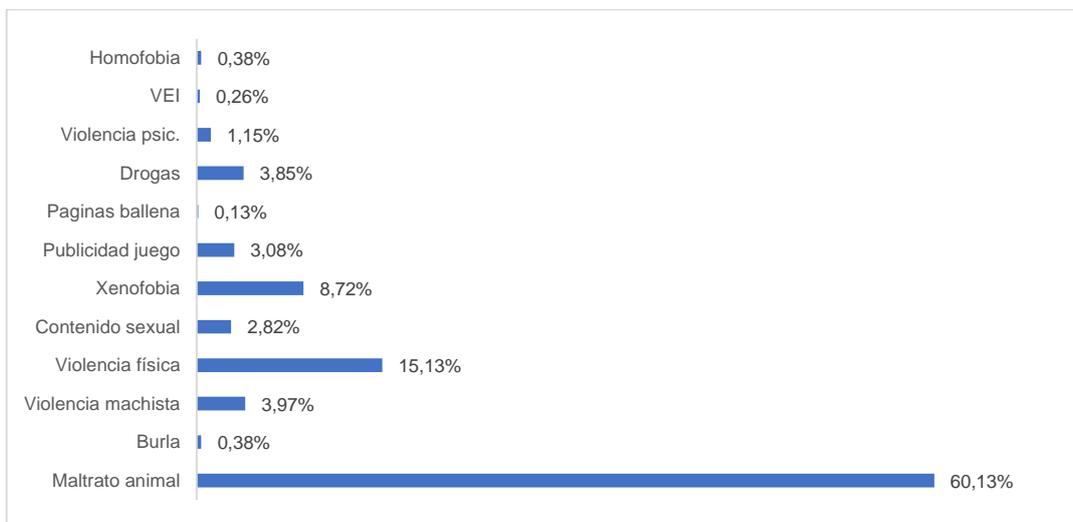
Esto significaría que la información recibida no ha resuelto sus dudas o expectativas y han tenido que resolverlas de otra manera.

- Ñ En este contexto, **el 40.58% de las personas encuestadas afirma haber tenido acceso a contenidos de este tipo.**

- Ñ En cuanto al contenido, en la gran mayoría de los casos, destaca el maltrato animal (60.13%), seguido de violencia física (15.23%) y contenidos xenófobos (8.72%). En el 2.82% de los casos, los niños y niñas afirman haber visionado imágenes con contenido sexual.

²⁵ Carmen Orte Socias, Lluís Ballester Brage y Rosario Pozo Gordaliza (coords.) / (Universitat de les Illes Balears) (2019). **Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales de adolescentes y jóvenes.**

Figura 37. Tipo de contenido inadecuado.



P.10. ¿Alguna vez has visto algo en Internet que te haya hecho sentir incómodo/a, disgustado/a o que sientas que no deberías haberlo visto? Por ejemplo, violencia física, insultos, racismo, contra personas o animales, contenidos para mayores de 18 años, páginas para el consumo de drogas o alcohol, juegos de azar y apuestas, etc.

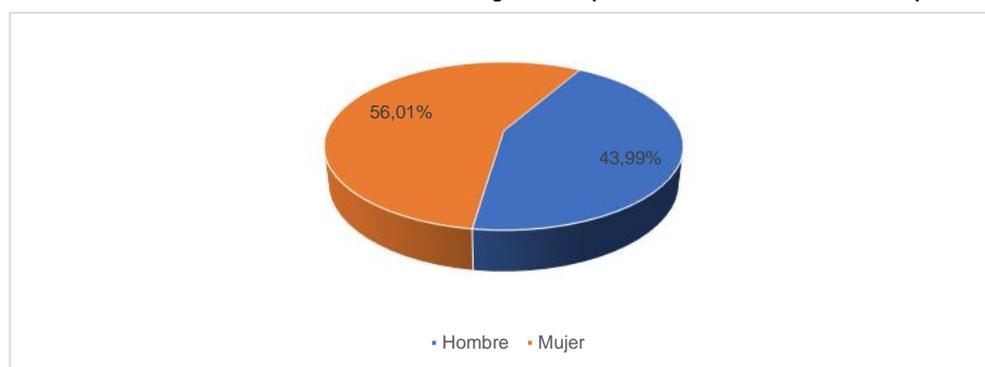
SI NO

a. ¿Podrías explicar qué viste?

“Que insultaban a una pareja de gays”.
“Personas casi desnudas o molestar o insultar a personas negras”.
“En Instagram un chico maltratando a una mujer y más maltrato animal”.
“Un hombre pega do con un bate de beisbol a un perro y otro hombre rompiéndole el cuello a un zorro a base de lanzarlo y darle patadas en el cuello”.
“Alguien a que sigo que es del instituto subió un vídeo de una chica que la estaban violando y otro subió a la historia como mataban a un hombre a machetazos”.

Ñ Por sexo, son las niñas las que en mayor proporción afirman haber tenido acceso a contenidos que les hayan sentir incómodos, disgustados o que, bajo su perspectiva, no deberían haber visto.

Figura 37. Exposición a contenidos inadecuados por sexo.



P.10. ¿Alguna vez has visto algo en Internet que te haya hecho sentir incómodo/a, disgustado/a o que sientas que no deberías haberlo visto? Por ejemplo, violencia física, insultos, racismo, contra personas o animales, contenidos para mayores de 18 años, páginas para el consumo de drogas o alcohol, juegos de azar y apuestas, etc.

SI NO

a. ¿Podrías explicar qué viste?

Ñ A medida que aumenta la edad, también aumenta el acceso a dichos contenidos, siendo más de la mitad de los niños y niñas entre los 12 y los 14 años los que en mayor proporción acceden a contenidos inadecuados, para luego decrecer en la etapa adolescente.

Figura 38. Exposición a contenidos inadecuados por edad.



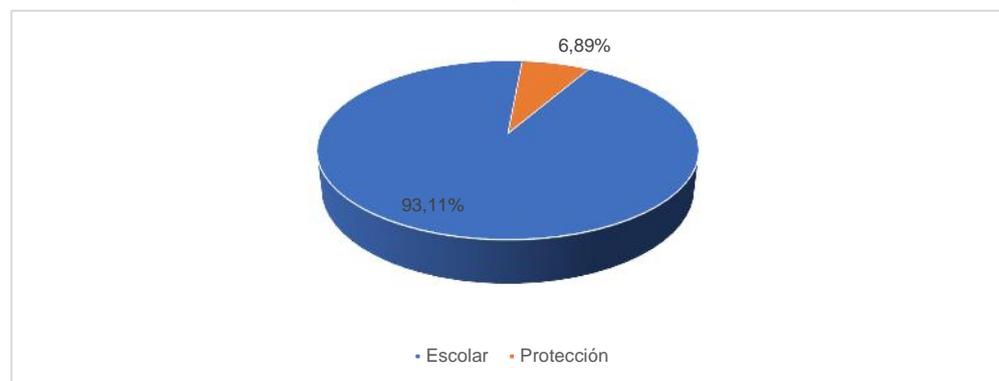
P.10. ¿Alguna vez has visto algo en Internet que te haya hecho sentir incómodo/a, disgustado/a o que sientas que no deberías haberlo visto? Por ejemplo, violencia física, insultos, racismo, contra personas o animales, contenidos para mayores de 18 años, páginas para el consumo de drogas o alcohol, juegos de azar y apuestas, etc.

SI NO

a. ¿Podrías explicar qué viste?

Ñ Por contexto, casi la totalidad de los niños, niñas y adolescentes que han tenido acceso a este tipo de contenidos pertenecen al contexto educativo en comparación con aquellos en centros de protección.

Figura 38. Exposición a contenido inadecuados por edad.



P.10. ¿Alguna vez has visto algo en Internet que te haya hecho sentir incómodo/a, disgustado/a o que sientas que no deberías haberlo visto? Por ejemplo, violencia física, insultos, racismo, contra personas o animales, contenidos para mayores de 18 años, páginas para el consumo de drogas o alcohol, juegos de azar y apuestas, etc.

SI NO

a. ¿Podrías explicar qué viste?

Ñ En el caso concreto de los contenidos sexuales, **el 34,42% de las personas encuestadas afirman haber visionado algún tipo de imagen con contenido sexual.**

Ñ Los niños son los que acceden en mayor proporción a este tipo de contenidos en comparación con las niñas.

Figura 38. Exposición a contenidos sexuales por sexo.



P.11. Navegando por Internet, habrás visto muchas imágenes diferentes –dibujos, fotos, videos-. A veces, algunas de ellas pueden ser claramente sexuales.

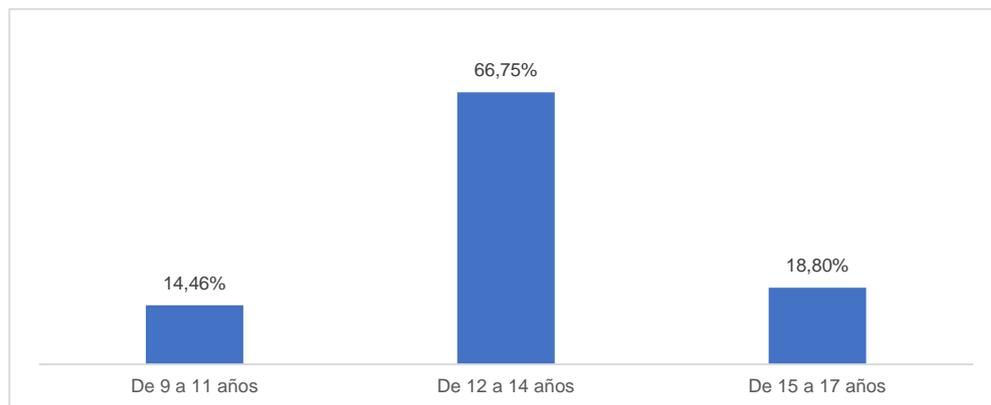
a. ¿Alguna vez has visto o te han llegado imágenes/videos de gente, por ejemplo, en posturas provocativas, sexys/eróticas, con zonas de su cuerpo desnudas, etc.?

SÍ NO

b.¿Podrías describir la situación?

Ñ Por edad, los niños y niñas entre los 12 y los 14 años, son los que mayoritariamente acceden a contenidos sexuales explícitos.

Figura 39. Exposición a contenidos sexuales por edad.



P.11. Navegando por Internet, habrás visto muchas imágenes diferentes –dibujos, fotos, videos-. A veces, algunas de ellas pueden ser claramente sexuales.

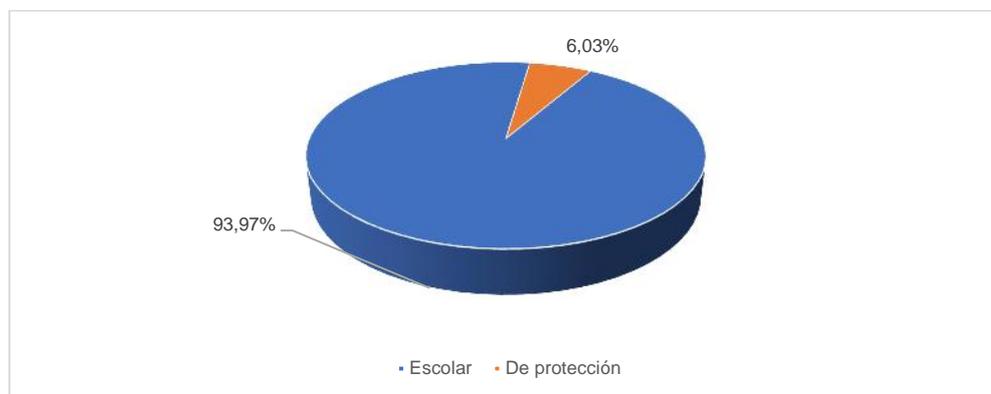
a. ¿Alguna vez has visto o te han llegado imágenes/vídeos de gente, por ejemplo, en posturas provocativas, sexys/eróticas, con zonas de su cuerpo desnudas, etc.?

SÍ NO

b. ¿Podrías describir la situación?

Ñ Por contexto, los niños y niñas de centros escolares son los que mayoritariamente acceden a este tipo de contenidos.

Figura 40. Exposición a contenidos sexuales por contexto.



P.11. Navegando por Internet, habrás visto muchas imágenes diferentes –dibujos, fotos, videos-. A veces, algunas de ellas pueden ser claramente sexuales.

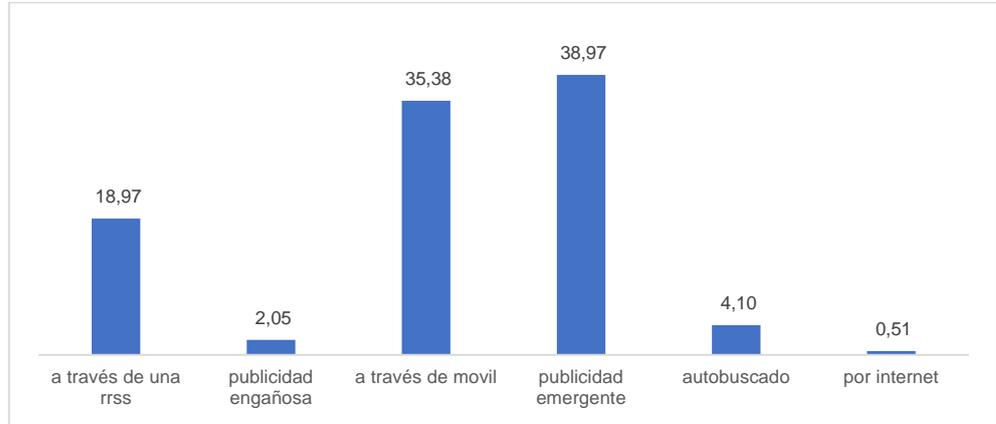
a. ¿Alguna vez has visto o te han llegado imágenes/vídeos de gente, por ejemplo, en posturas provocativas, sexys/eróticas, con zonas de su cuerpo desnudas, etc.?

SÍ NO

b. ¿Podrías describir la situación?

Ñ En la mayoría de los casos, el acceso a este tipo de imágenes se produce de forma fortuita a través de publicidad emergente. Por otro lado, un porcentaje significativo de niños, niñas y adolescentes acceden a este contenido a través de servicios de mensajería instantánea y especialmente a través de las redes sociales. En un 4.10% de los casos, las personas encuestadas afirman haber accedido voluntariamente a este tipo de contenido principalmente por curiosidad.

Figura 41. Exposición a contenidos sexuales por medio.



P.11. Navegando por Internet, habrás visto muchas imágenes diferentes –dibujos, fotos, videos-. A veces, algunas de ellas pueden ser claramente sexuales.

a. ¿Alguna vez has visto o te han llegado imágenes/vídeos de gente, por ejemplo, en posturas provocativas, sexys/eróticas, con zonas de su cuerpo desnudas, etc.?

SÍ NO

b. ¿Podrías describir la situación?

Ñ Por contexto, los niños y niñas de centros escolares acceden a contenidos sexuales a través de internet en mayor medida que aquellos en centros de protección.

Figura 42. Exposición a contenidos sexuales por contexto.



P.11. Navegando por Internet, habrás visto muchas imágenes diferentes –dibujos, fotos, videos-. A veces, algunas de ellas pueden ser claramente sexuales.

a. ¿Alguna vez has visto o te han llegado imágenes/vídeos de gente, por ejemplo, en posturas provocativas, sexys/eróticas, con zonas de su cuerpo desnudas, etc.?

SÍ NO

b. ¿Podrías describir la situación?

“Estaba descargando una canción por una página y me salió un anuncio”.

“Me sentí muy incómoda y no me gusta que me aparezcan ese tipo de imágenes”.

“Personas con posturas provocativas”.

“Estaba viendo videos de YouTube y me salió una pestaña sobre eso”.

“Estaba en insta y me salieron unas tías medio desnudas y con posturas sexys”.

“Lo busco yo”.

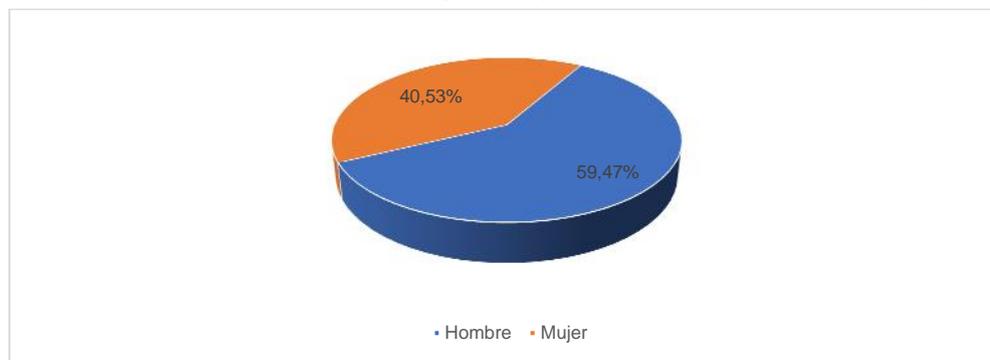
“Pues ver porno con mis amigos”.

“Hombres y mujeres mostrando sus partes íntimas (en videos pornográficos)”.

“Un amigo por un grupo de WhatsApp”.

- Ñ En cuanto al contenido sexual explícito, el 22,40% de las personas encuestadas afirman haber visto o haber recibido imágenes de este tipo.
- Ñ Por sexo, son los niños los que en mayor proporción han accedido a contenido sexual explícito en comparación con las niñas.

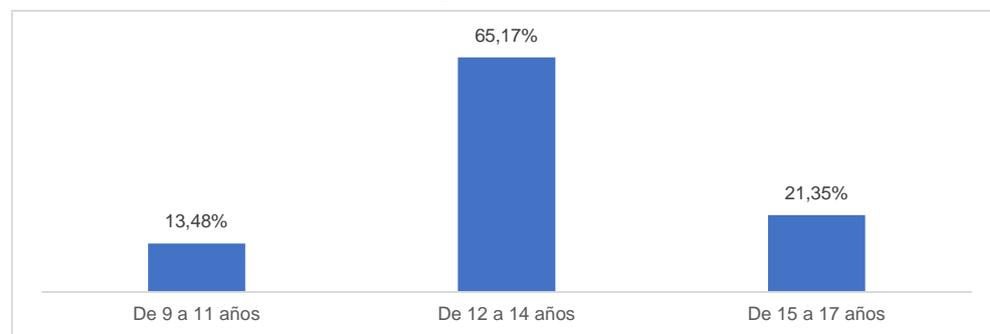
Figura 44. Exposición a contenidos sexuales explícitos por sexo.



P.11. ¿Alguna vez has visto o te han llegado imágenes/ vídeos de gente practicando sexo?
 SI NO

- Ñ Por edad, el 65.17% de los niños y niñas entre los 12 y los 14 años afirman haber recibido o haber visto imágenes sexuales explícitas, siendo los adolescentes los que en menor medida acceden a estos contenidos.

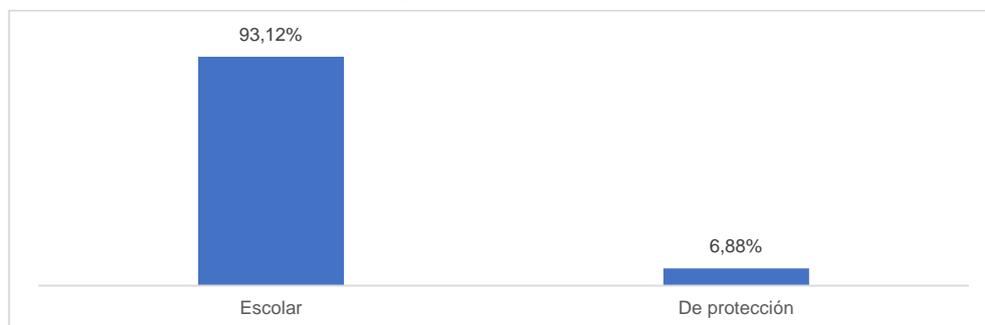
Figura 45. Exposición a contenidos sexuales explícitos por edad.



P.11. ¿Alguna vez has visto o te han llegado imágenes/ vídeos de gente practicando sexo?
 SI NO

Ñ De nuevo, las personas encuestadas de centros educativos ostentan el mayor porcentaje en cuanto a visionado de imágenes con contenido sexual explícito.

Figura 46. Exposición a contenidos sexuales explícitos por contexto.



P.11. ¿Alguna vez has visto o te han llegado imágenes/ vídeos de gente practicando sexo?

SI NO

Nos interesaba saber, asimismo, de qué manera se habían sentido niños y niñas frente a imágenes y materiales de contenido sexual.

Ñ Casi en igual proporción, las personas encuestadas afirman haberse sentido incómodas por el visionado de tales imágenes, así como aquellas que afirman que no supuso ningún tipo de impacto a nivel emocional. En menor proporción, se encuentran aquellas a las que les gustó tal visionado.

Figura 47. Grado de afectación exposición a contenidos sexuales explícitos (%).



P.11. d. Si has contestado que sí en alguna de las dos preguntas anteriores, ¿cómo te hicieron sentir ese tipo de imágenes? Marca con una "X".

a. Me incomodaron/ me hicieron sentir mal; b. Me dio igual; c. Me gustó

Ñ Por sexo, son las niñas las que manifiestan en mayor medida sentirse incómodas ante el visionado de imágenes con contenido sexual explícito, en comparación con una gran mayoría de niños varones quienes afirman que les gustan este tipo de contenidos.

Figura 48. Grado de afectación exposición a contenidos sexuales explícitos por sexo.

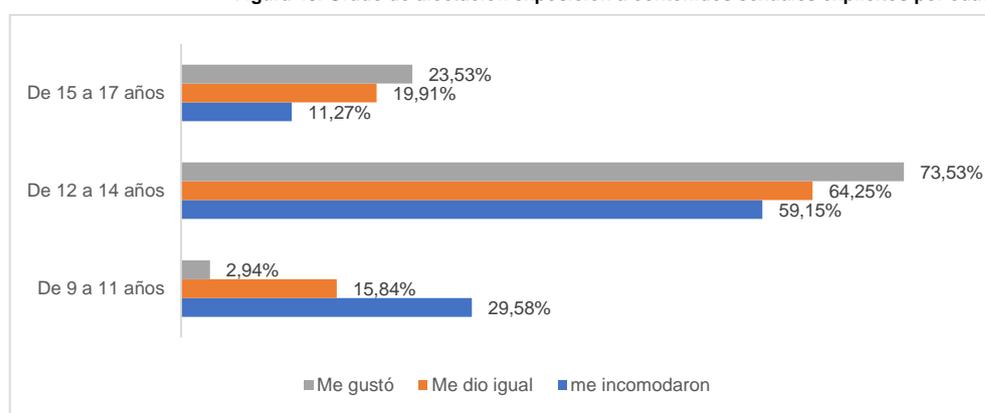
Cómo te sentiste...	Me incomodaron	Me dio igual	Me gustó
Hombre	40,76%	61,54%	87,88%
Mujer	59,24%	38,46%	12,12%

P.11. d. Si has contestado que sí en alguna de las dos preguntas anteriores, ¿cómo te hicieron sentir ese tipo de imágenes? Marca con una "X".

- a. Me incomodaron/ me hicieron sentir mal; b. Me dio igual; c. Me gustó

Ñ Por edad, la franja de los 12 a los 17 años, es la que presenta mayores porcentajes de aquellas personas que afirman que les gusta este tipo de contenidos, siendo la franja de edad de los 9 a los 11 años, la que presenta mayores porcentajes en cuanto a niños y niñas que se sienten disgustados frente a los mismos.

Figura 48. Grado de afectación exposición a contenidos sexuales explícitos por edad.



P.11. d. Si has contestado que sí en alguna de las dos preguntas anteriores, ¿cómo te hicieron sentir ese tipo de imágenes? Marca con una "X".

- a. Me incomodaron/ me hicieron sentir mal; b. Me dio igual; c. Me gustó

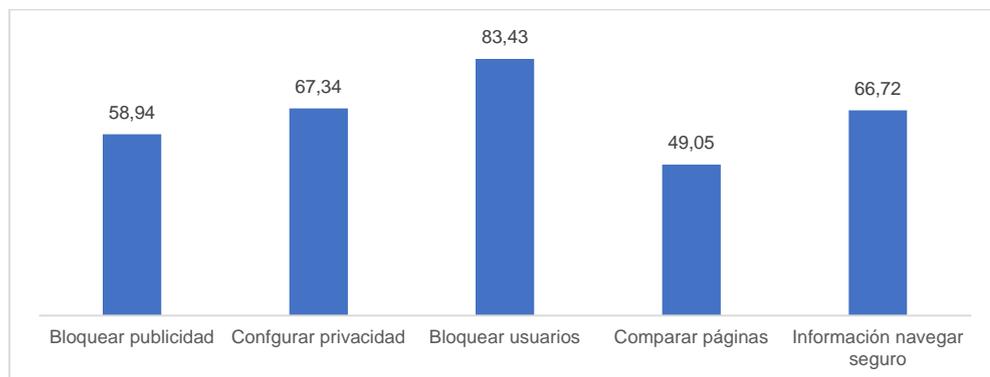
3.

ESTRATEGIAS DE AUTOPROTECCIÓN

Estrategias para el uso seguro de las TRIC

Ñ En la mayoría de los casos, aproximadamente más de la mitad de las personas encuestadas refieren utilizar estrategias de uso seguro de Internet. Entre ellas destacan bloquear a otros usuarios y usuarias, configurar la privacidad, especialmente de los perfiles de los que disponen en las redes sociales, buscar información sobre seguridad en Internet, bloquear publicidad emergente, y en menor medida, comparar páginas para contrastar información.

Figura 49. Estrategias de protección utilizadas.

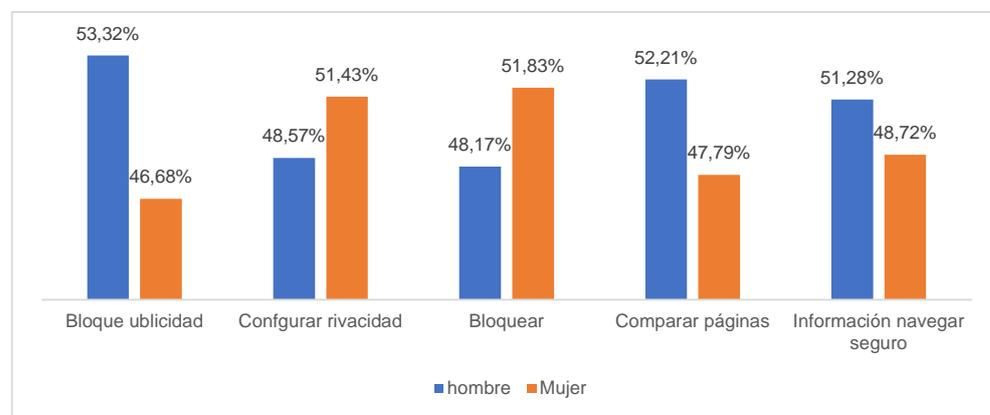


P.6. En Internet ¿Cuáles de estas cosas sabes cómo se hacen? Marca con una "X".

- a. Bloquear publicidad no deseada o correo basura/spam; b. Cambiar la configuración de privacidad en la red social;
 c. Bloquear mensajes de personas de las que no se quiere saber nada; d. Comparar distintas páginas para contrastar la información; e. Encontrar información sobre cómo navegar seguro.

Ñ Por sexo, son los niños los que ligeramente, utilizan más estrategias de autoprotección frente a las niñas.

Figura 50. Estrategias de protección utilizadas por sexo.



P.6. En Internet ¿Cuáles de estas cosas sabes cómo se hacen? Marca con una "X".

- a. Bloquear publicidad no deseada o correo basura/spam; b. Cambiar la configuración de privacidad en la red social;
 c. Bloquear mensajes de personas de las que no se quiere saber nada; d. Comparar distintas páginas para contrastar la información; e. Encontrar información sobre cómo navegar seguro.

Ñ Por edad, son los niños y niñas entre los 12 y los 14 años los que con mayor frecuencia utilizan estrategias de autoprotección, siendo los adolescentes, aquellos quienes menos las utilizan.

Figura 51. Estrategias de protección utilizadas por edad.

Estrategias de protección utilizadas...	De 9 a 11 años	De 12 a 14 años	De 15 a 17 años
Bloquear publicidad	28,17%	59,30%	12,54%
Configurar privacidad	21,86%	64,97%	13,17%
Bloquear	28,76%	60,40%	10,85%

Comparar páginas	23,06%	64,96%	11,97%
Información navegar seguro	29,07%	60,05%	10,88%

P.6. En Internet ¿Cuáles de estas cosas sabes cómo se hacen? Marca con una "X".

- a. Bloquear publicidad no deseada o correo basura/spam; b. Cambiar la configuración de privacidad en la red social;
 c. Bloquear mensajes de personas de las que no se quiere saber nada; d. Comparar distintas páginas para contrastar la información; e. Encontrar información sobre cómo navegar seguro.

Ñ En cuanto al uso responsable de Internet, especialmente en lo que concierne a menores de edad victimarios, **el 5.50% de los encuestados afirma haber insultado, amenazado, o haberse burlado de otra persona utilizando los medios digitales.**

Por sexo, son los niños los que ligeramente presentan mayores conductas abusivas hacia terceras personas en el entorno online en comparación con las niñas.

Figura 52. Menores de edad victimarios por sexo.



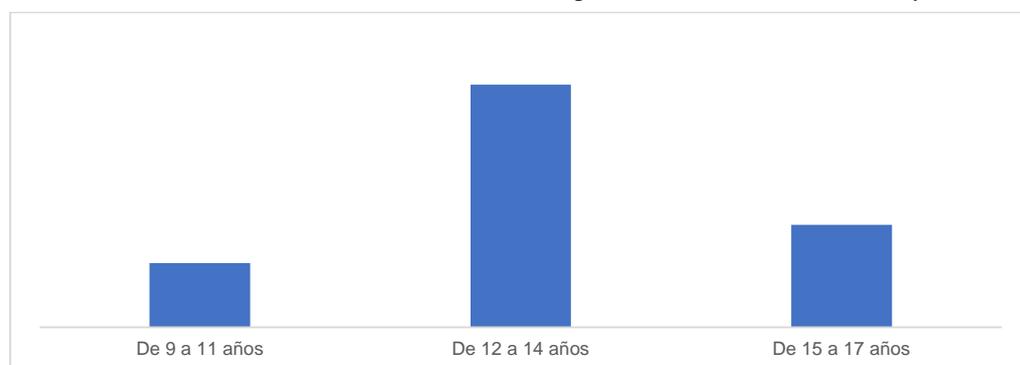
P.9. ¿alguna vez te has portado así con alguna otra persona en Internet?

SI NO

- a. ¿Puedes explicar qué ocurrió?

Ñ De nuevo la franja de edad de los 12 a 14 años, es la que presenta mayores porcentajes de conductas agresiva y/o violentas hacia otras personas en el entorno online.

Figura 53. Menores de edad victimarios por edad.



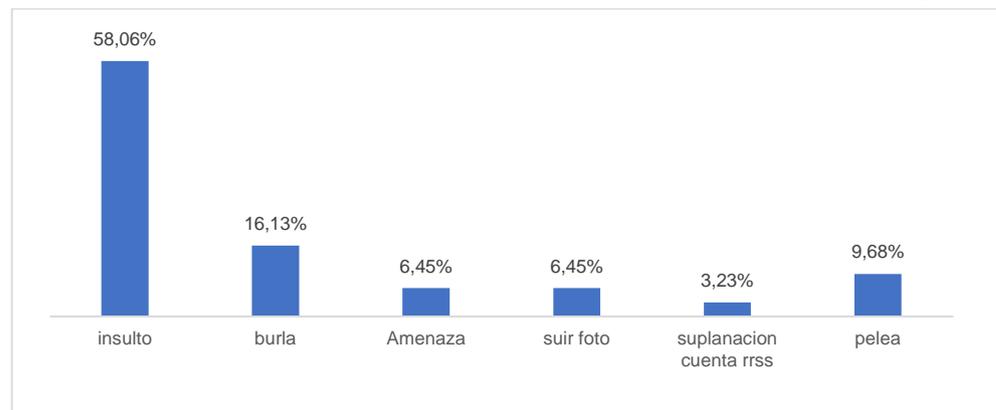
P.9. ¿alguna vez te has portado así con alguna otra persona en Internet?

SI NO

- b. ¿Puedes explicar qué ocurrió?

Ñ De las respuestas dadas por las personas encuestadas, la mayoría de ellas se refieren a haber insultados a otras personas. En menor proporción se encuentran aquellas que afirman haberse peleado, haberse burlado, amenazado o haber subido fotos de terceras personas sin su permiso, y finalmente aquellas que afirman haber suplantado la identidad de otras personas a través de perfiles en las redes sociales.

Figura 54. Tipos de conductas agresivas.



P.9. ¿alguna vez te has portado así con alguna otra persona en Internet?

- SI NO
 c. ¿Puedes explicar qué ocurrió?

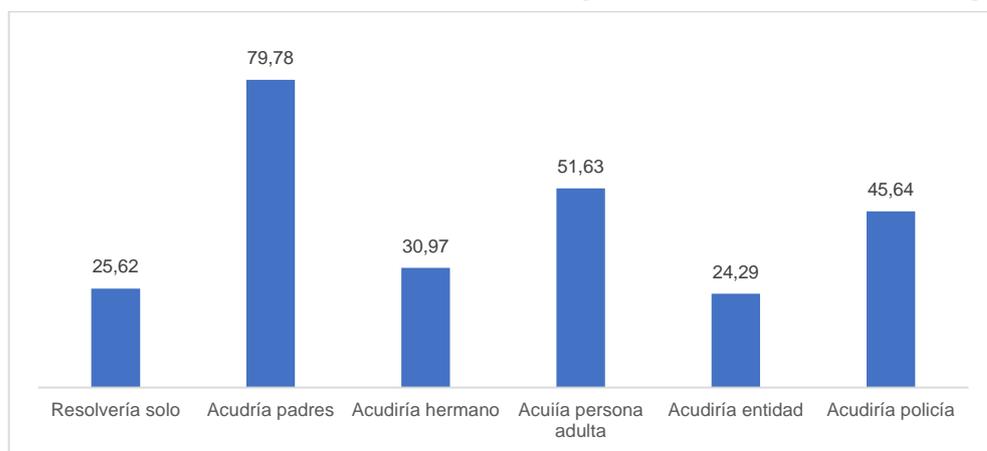
“Que le insulté”.
 “Que me insultó y yo le insulté”.
 “Pelearme con una chica, pero el problema venía de antes”.
 “Insultar y amenazar”.
 “A veces me hice pasar por una chica para gastarle una broma”.
 “Subí una foto”.
 “Fue una broma a una amiga en WhatsApp, pero no le gustó y lo borró”.

Recursos externos

Ñ En la mayoría de los casos, las personas encuestadas refieren que se dirigirían a sus padres en caso de encontrarse frente a una situación de riesgo a través de Internet, seguido de una persona adulta de confianza y de miembros de la familia nuclear (como hermanos o hermanas).

Ñ En último lugar, destacan aquellos niños, niñas y adolescentes que lo resolverían por su cuenta y los que acudirán a una entidad de la sociedad civil especializada.

Figura 55. Recursos frente a situación de riesgo.



P.15. Si te ocurriera algo cuando estás en internet –que te moleste o te haga sentir disgustado o disgustada, ¿qué harías? Puedes marcar con una “X” más de una respuesta:

- a. Lo resolvería yo solo sin ayuda de nadie; b. Acudiría a mis padres; c. Acudiría a mi hermano/a; d. Acudiría a una persona adulta de confianza (profesores/as, orientadores/as, etc.); e. Acudiría a alguien que se dedica a ayudar a los niños, niñas o adolescentes (como asociaciones, entidades, etc.); f. Acudiría a la policía.

Ñ Por edad, los niños y niñas entre 12 y 14 años, son los que en mayor proporción resolverían posibles situaciones problemáticas a través de Internet de forma autónoma, y los niños y niñas entre los 9 y los 11 años los que mayoritariamente acudirían a sus padres.

Figura 56. Recursos frente a situación de riesgo por edad.

Frecuencia con la que acudiría a...	Franja de edad		
	De 9 a 11 años	De 12 a 14 años	De 15 a 17 años
Lo resolvería yo solo sin ayuda de nadie	29,13%	62,99%	7,87%
Acudiría a mis padres	42,98%	49,73%	7,29%
Acudiría a mi hermano/a	36,46%	54,14%	9,39%
Acudiría a una persona adulta de confianza	40,10%	50,34%	9,56%
Acudiría a alguien que se dedica a ayudar a los niños, niñas o adolescentes	44,40%	48,01%	7,58%
Acudiría a la policía	40,39%	49,71%	9,90%

P.15. Si te ocurriera algo cuando estás en internet –que te moleste o te haga sentir disgustado o disgustada, ¿qué harías? Puedes marcar con una “X” más de una respuesta:

- a. Lo resolvería yo solo sin ayuda de nadie; b. Acudiría a mis padres; c. Acudiría a mi hermano/a; d. Acudiría a una persona adulta de confianza (profesores/as, orientadores/as, etc.); e. Acudiría a alguien que se dedica a ayudar a los niños, niñas o adolescentes (como asociaciones, entidades, etc.); f. Acudiría a la policía.

Ñ Cabe destacar una importante proporción de niños y niñas que afirman que, ante una situación de riesgo, acudirían a sus iguales (30.38%) o a otros miembros de la familia extensa, como abuelos o abuelas, o tíos o tías (8.85%). Por otro lado, algunas de las respuestas proporcionadas apuntan a

guardar silencio frente a estas posibles situaciones (6.49%) o a utilizar la violencia. En un 4.13% de los casos, los niños y niñas acudirían a sus profesores o profesoras.

“Denunciar, acudir a psicólogos”.

“Acudir a mis tíos, no disgustarme, ir tranquila o decírselo a una persona adulta”.

“No decírselo a nadie”.

“Acudir a mis amigos o familiares”.

“Acudiría a mis puños”.

“Decírselo a mis amigos y que opinemos de que hacemos”.

“Si fuera en el centro escolar pues ir a los profesores”.

“Con decírselo a alguien y actuar basta”.

MAKE-IT-SAFE

**Promoción del uso seguro de Internet
para niños, niñas y adolescentes**



Tercera parte

Valoración de la eficacia de la iniciativa

1. VALORACIÓN DE LA EFICACIA DE LA INICIATIVA

Niños, niñas y adolescentes

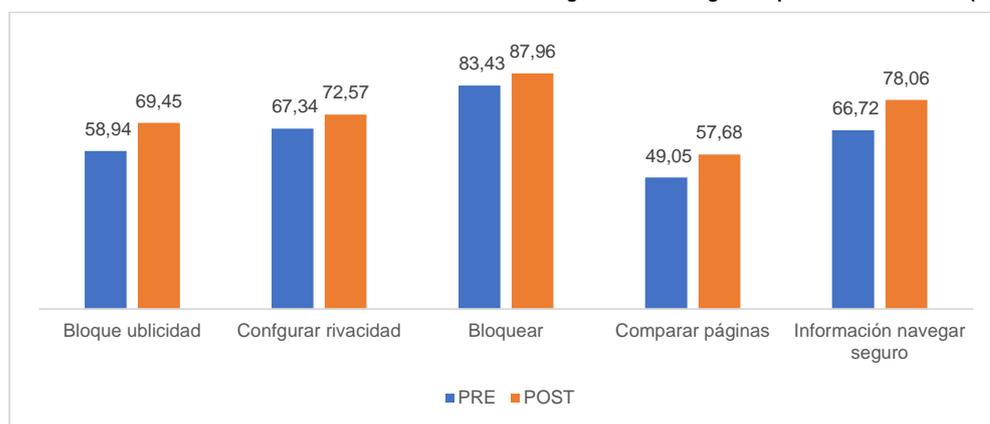
Para valorar la eficacia de la iniciativa por lo que respecta a su impacto en el caso de los niños, niñas y adolescentes que han participado en las actividades socioeducativas, hemos querido comparar los resultados obtenidos en las encuestas previas, analizadas en el apartado anterior, con los resultados obtenidos en las mismas encuestas, pero administradas a la finalización de los talleres²⁶.

En este apartado, hemos querido ver la adquisición de nuevos conocimientos y estrategias para hacer un uso más responsable y seguro de Internet y las redes sociales, y el cambio en cuanto a conductas de riesgo y su relación con las experiencias de victimización.

Estrategias para el uso seguro de las TRIC

- Ñ Después de la implementación de los talleres, se observa un ligero aumento en cuanto al grado de conocimiento sobre las diferentes estrategias para el uso seguro de Internet en todos los casos en los que se ha preguntado en comparación con el cuestionario previo.

Figura 57. Estrategias de protección utilizadas (%).



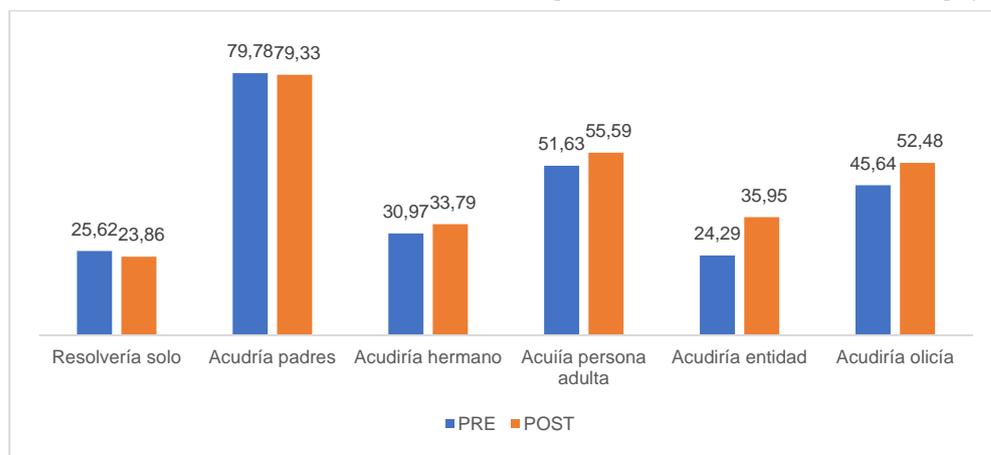
P.1. En Internet ¿Cuáles de estas cosas sabes cómo se hacen? Marca con una "X".

- a. Bloquear publicidad no deseada o correo basura/spam; b. Cambiar la configuración de privacidad en la red social;
 c. Bloquear mensajes de personas de las que no se quiere saber nada; d. Comparar distintas páginas para contrastar la información;
 e. Encontrar información sobre cómo navegar seguro

²⁶ Véase anexo a1.

- Ñ En cuanto a pedir ayuda, se observan diferencias significativas después de la implementación del taller por cuanto aumenta el porcentaje de niños y niñas que utilizarían algún tipo de recurso externo en caso de encontrarse frente a cualquier peligro a través de Internet y las redes sociales.
- Ñ En este sentido, la mayoría seguiría acudiendo a sus personas de referencia adultas dentro del contexto familiar, seguido de otras personas adultas de confianza y a policía. Asimismo, se observa una disminución en cuanto al porcentaje de niños y niñas que decidirían resolver un posible problema de forma autónoma.

Figura 58. Recursos frente a situación de riesgo (%).



P.8. Si te ocurriera algo cuando estás en internet –que te moleste o te haga sentir disgustado o disgustada, ¿qué harías? Puedes marcar con una “X” más de una respuesta.

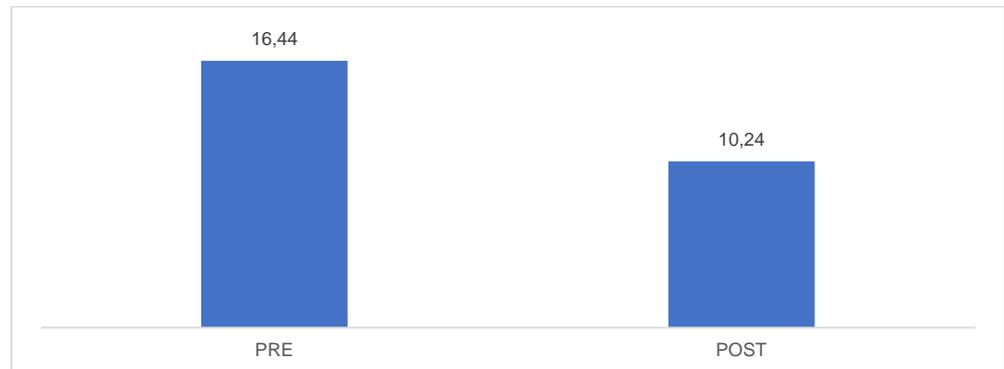
- a. Lo resolvería yo solo sin ayuda de nadie; b. Acudiría a mis padres; c. Acudiría a mi hermano/a; d. Acudiría a una persona adulta de confianza (profesores/as, orientadores/as, etc.); e. Acudiría a alguien que se dedica a ayudar a los niños, niñas o adolescentes (como asociaciones, entidades, etc.); f. Acudiría a la policía.

Conductas de riesgo y experiencias de victimización

Como se ha comentado en el apartado de “contenidos” del presente informe, se ha trabajado de forma prioritaria la prevención de conductas de riesgo que pueden acabar favoreciendo experiencias de victimización en el entorno online.

- Ñ En este sentido, después del taller un 10.24% de las personas encuestadas afirman haber sufrido alguna situación en Internet que les ha hecho sentir incómodas, en comparación con un 16.44% de los niños y niñas que habían sufrido dichas situaciones antes de hacer el taller.

Figura 59. Experiencias de victimización (%).



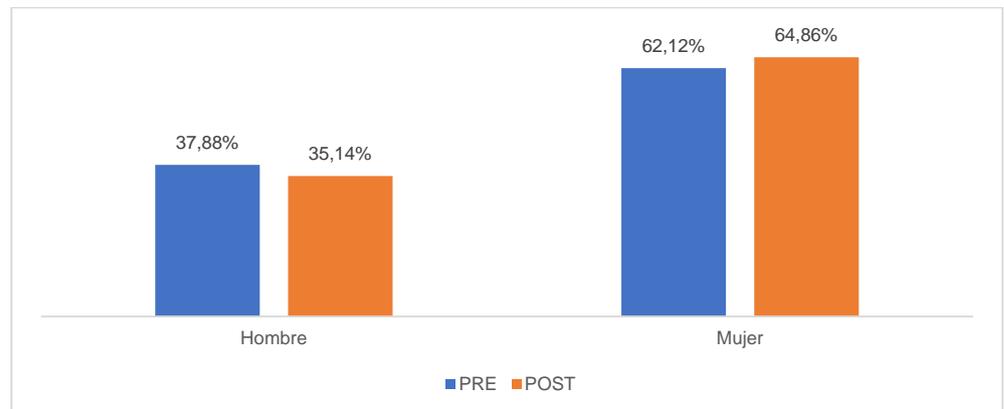
P.2. ¿En el último mes, te ha pasado algo en Internet que te haya molestado de alguna forma? Por ejemplo, alguien te ha insultado, te ha amenazado, ha colgado cosas sobre ti en Internet que no te han gustado, etc.

SÍ NO

a.¿Puedes explicar qué ocurrió?

Ñ En cuanto al sexo, las niñas siguen siendo quienes sufren en mayor porcentaje experiencias de victimización en el entorno online.

Figura 59. Experiencias de victimización por sexo.



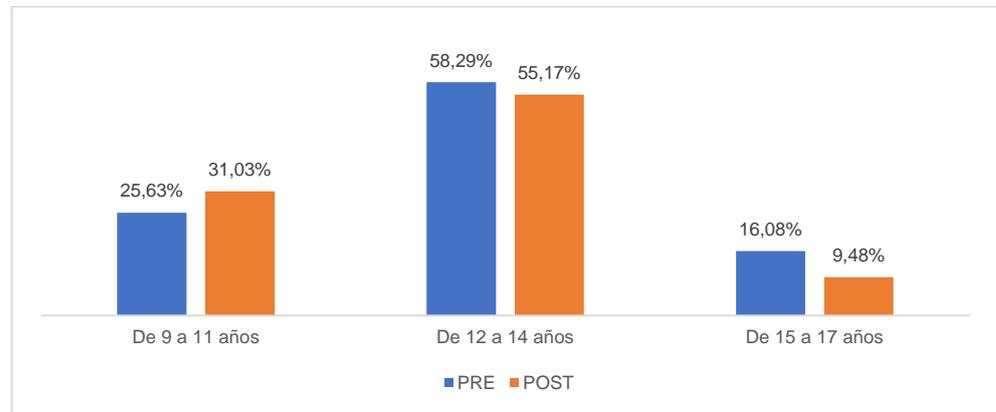
P.2. ¿En el último mes, te ha pasado algo en Internet que te haya molestado de alguna forma? Por ejemplo, alguien te ha insultado, te ha amenazado, ha colgado cosas sobre ti en Internet que no te han gustado, etc.

SÍ NO

a.¿Puedes explicar qué ocurrió?

Ñ Por edad, la tendencia es la misma antes y después de los talleres, observándose un aumento de las victimizaciones en los niños y niñas de 9 a 11 años.

Figura 59. Experiencias de victimización por edad.



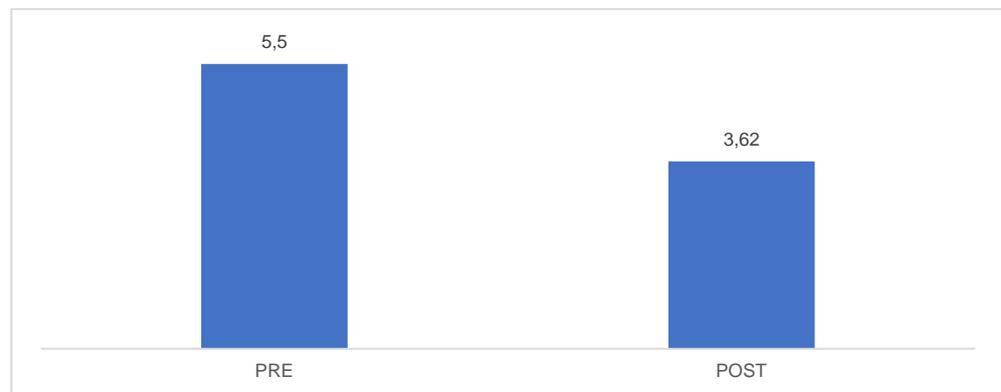
P.2. ¿En el último mes, te ha pasado algo en Internet que te haya molestado de alguna forma? Por ejemplo, alguien te ha insultado, te ha amenazado, ha colgado cosas sobre ti en Internet que no te han gustado, etc.

SÍ NO

a. ¿Puedes explicar qué ocurrió?

Ñ Existen diferencias significativas en cuanto al comportamiento de las personas encuestadas por cuanto después de la implementación de los talleres, el número de comportamientos violentos a través de Internet por parte de las mismas se reduce.

Figura 60. Menores de edad victimarios (%).



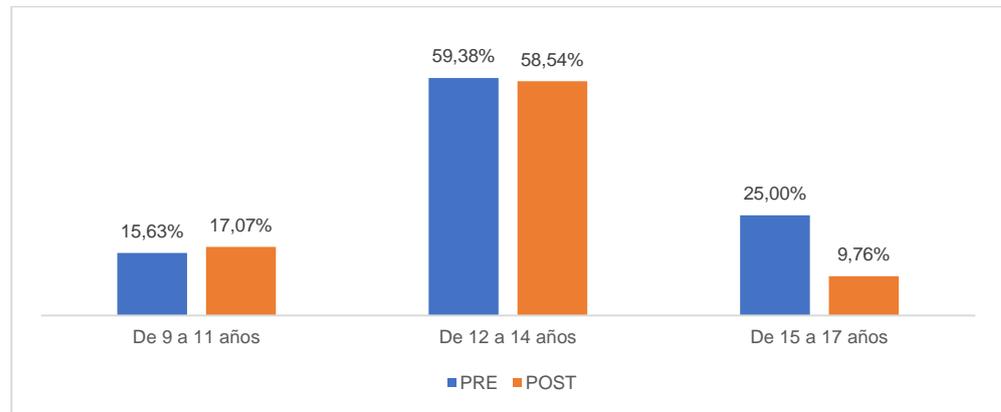
P.3. ¿En el último mes, te has portado así con alguna otra persona en Internet?

SI NO

a. ¿Puedes explicar qué ocurrió?

Ñ Por edad, de nuevo la franja entre los 12 y los 14 años sigue siendo en la que más conductas violentas se ejercen por parte de las propias personas encuestadas. Destaca asimismo un aumento de los menores de edad victimarios entre los 9 y los 11 años.

Figura 61. Menores de edad victimarios por edad.

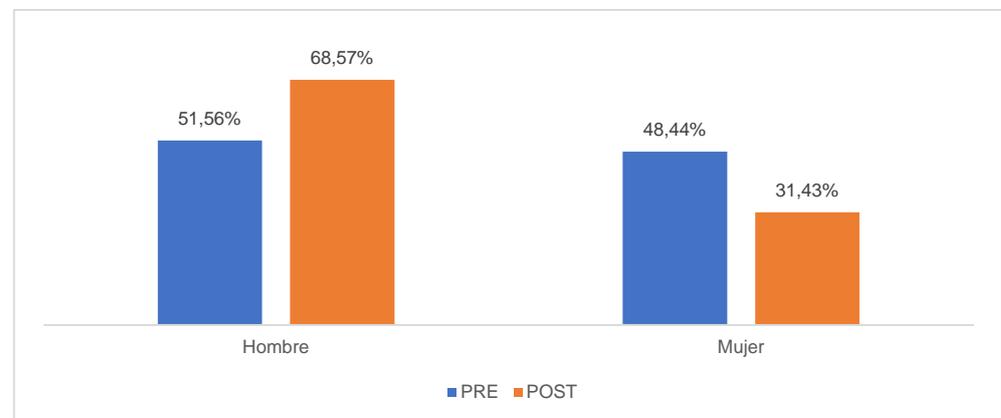


P.3. ¿En el último mes, te has portado así con alguna otra persona en Internet?

- SI NO
 b. ¿Puedes explicar qué ocurrió?

Ñ Por sexo, siguen siendo los niños los que presentan mayores porcentajes en cuanto a comportamientos violentos y/o agresivos a través de Internet con respecto a las niñas, disminuyendo significativamente en el caso de las niñas después de la implementación de los talleres.

Figura 62. Menores de edad victimarios por sexo.



P.3. ¿En el último mes, te has portado así con alguna otra persona en Internet?

- SI NO
 c. ¿Puedes explicar qué ocurrió?

Ñ En el caso de la exposición a contenidos inadecuados, el número de niños y niñas que afirman haber tenido acceso a los mismos disminuye después de la implementación de los talleres.

Figura 63. Exposición a contenidos inadecuados (%).

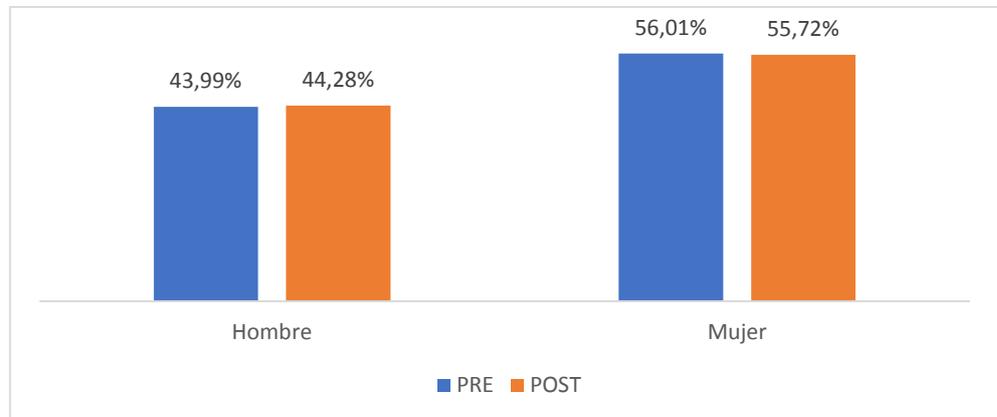


P.4. ¿En el último mes, has visto algo en Internet que te haya hecho sentir incómodo/a, disgustado/a o que sientas que no deberías haberlo visto? Por ejemplo, violencia física, insultos, racismo, contra personas o animales, contenidos para mayores de 18 años, páginas para el consumo de drogas o alcohol, juegos de azar y apuestas, etc.

SI NO
 a.¿Podrías explicar qué viste?

Ñ Por sexo, no existen diferencias significativas en cuanto al número de niños y niñas que acceden a esos contenidos.

Figura 64. Exposición a contenidos inadecuados por sexo.

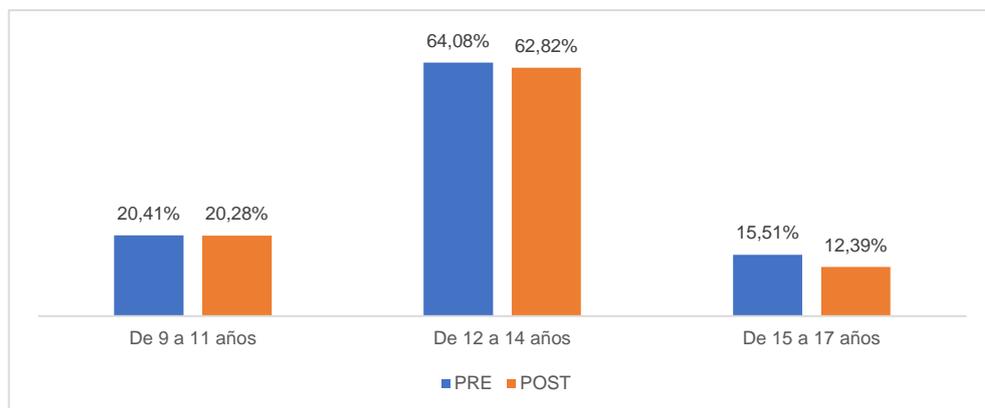


P.4. ¿En el último mes, has visto algo en Internet que te haya hecho sentir incómodo/a, disgustado/a o que sientas que no deberías haberlo visto? Por ejemplo, violencia física, insultos, racismo, contra personas o animales, contenidos para mayores de 18 años, páginas para el consumo de drogas o alcohol, juegos de azar y apuestas, etc.

SI NO
 a.¿Podrías explicar qué viste?

Ñ Por edad, se observa la misma tendencia, en cuanto a que los niños y niñas de entre los 12 y los 14 años, son los que acceden de forma mayoritaria a contenidos poco adecuados.

Figura 65. Exposición a contenidos inadecuados por edad.



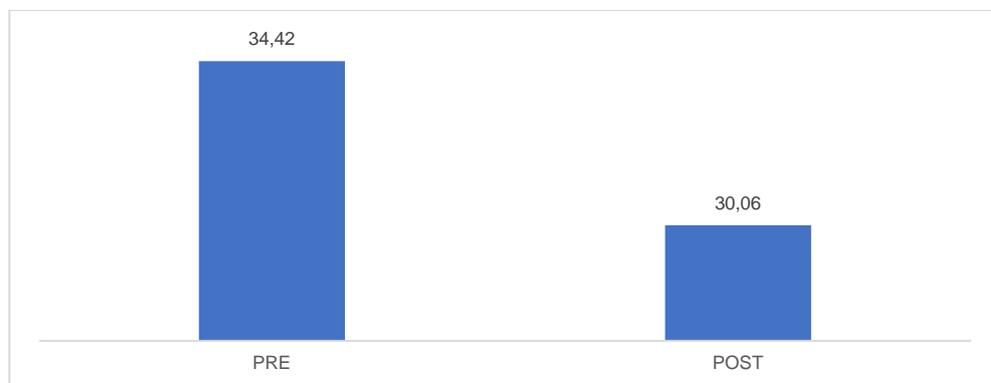
P.4. ¿En el último mes, has visto algo en Internet que te haya hecho sentir incómodo/a, disgustado/a o que sientas que no deberías haberlo visto? Por ejemplo, violencia física, insultos, racismo, contra personas o animales, contenidos para mayores de 18 años, páginas para el consumo de drogas o alcohol, juegos de azar y apuestas, etc.

SI NO

a.¿Podrías explicar qué viste?

Ñ Después de la implementación de los talleres el número de niños y niñas que afirman haber visto o haberles llegado imágenes o vídeos de gente en posturas eróticas o con contenido sexual disminuye.

Figura 66. Exposición a contenidos sexuales (%).



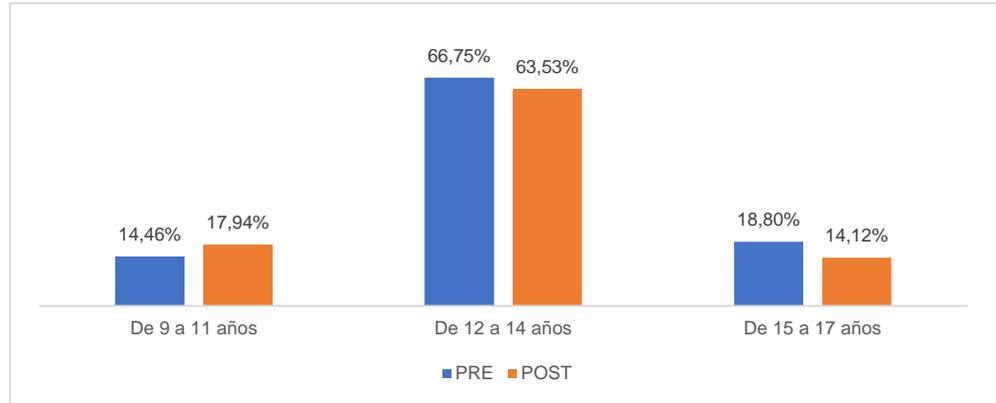
P.5. Navegando por Internet, habrás visto muchas imágenes diferentes –dibujos, fotos, videos-. A veces, algunas de ellas pueden ser claramente sexuales.

a.¿En el último mes, has visto o te han llegado imágenes/vídeos de gente, por ejemplo, en posturas provocativas, sexys/eróticas, con zonas de su cuerpo desnudas, etc.?

SÍ NO

Ñ De nuevo, la tendencia se mantiene en el grupo de edad de 11 a 14 años, disminuyendo, después de los talleres, el porcentaje de niños de 15 a 17 años que han tenido acceso a contenidos sexuales a través de Internet.

Figura 67. Exposición a contenidos sexuales por edad.



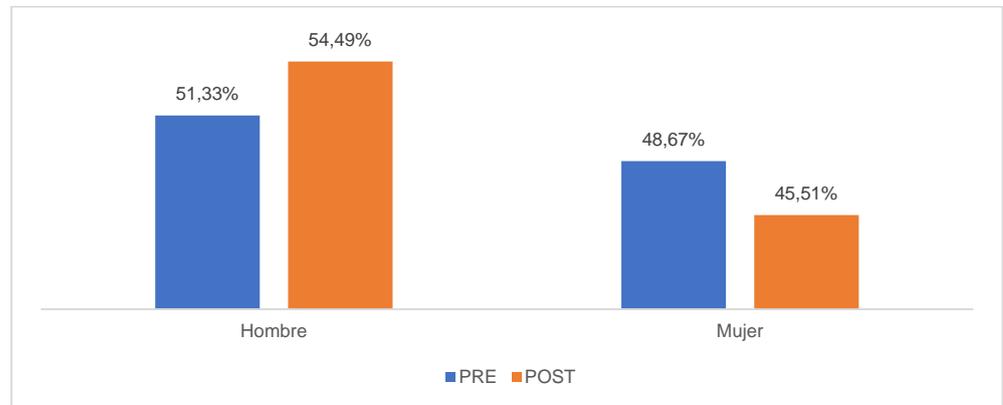
P.5. Navegando por Internet, habrás visto muchas imágenes diferentes –dibujos, fotos, videos-. A veces, algunas de ellas pueden ser claramente sexuales.

a. ¿En el último mes, has visto o te han llegado imágenes/videos de gente, por ejemplo, en posturas provocativas, sexys/eróticas, con zonas de su cuerpo desnudas, etc.?

SÍ NO

Ñ Por sexo, las niñas siguen siendo en menor medida quienes acceden a contenidos de este tipo tanto antes como después del taller; sin embargo, los niños acceden en mayor medida después de la implementación del taller.

Figura 68. Exposición a contenidos sexuales por sexo.



P.5. Navegando por Internet, habrás visto muchas imágenes diferentes –dibujos, fotos, videos-. A veces, algunas de ellas pueden ser claramente sexuales.

a. ¿En el último mes, has visto o te han llegado imágenes/videos de gente, por ejemplo, en posturas provocativas, sexys/eróticas, con zonas de su cuerpo desnudas, etc.?

SÍ NO

Ñ Después del taller, disminuye el número de niños y niñas que han visto o han tenido acceso a imágenes con contenido sexual explícito.

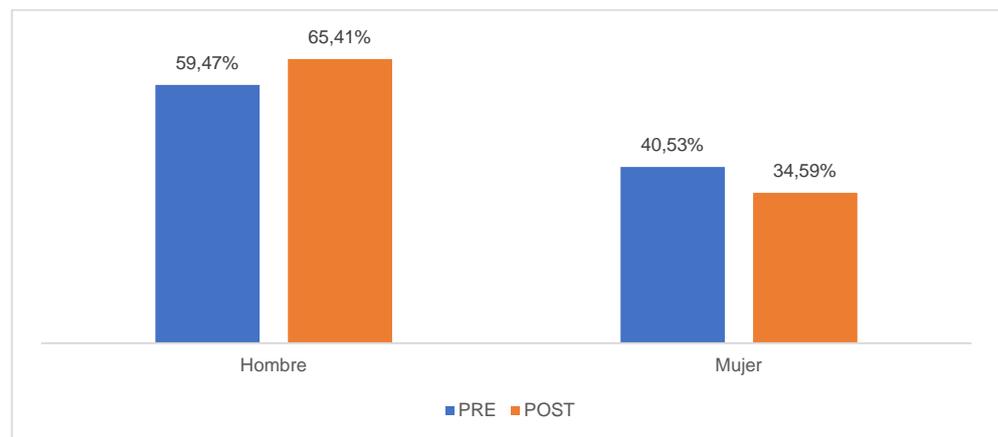
Figura 69. Exposición a contenidos sexuales explícitos (%).



P.4. ¿En el último mes, has visto o te han llegado imágenes/ vídeos de gente practicando sexo?
 SI NO

Ñ Este porcentaje disminuye especialmente entre las niñas, no así entre los niños en los cuales aumenta el número de ellos que accede a contenidos sexuales explícitos.

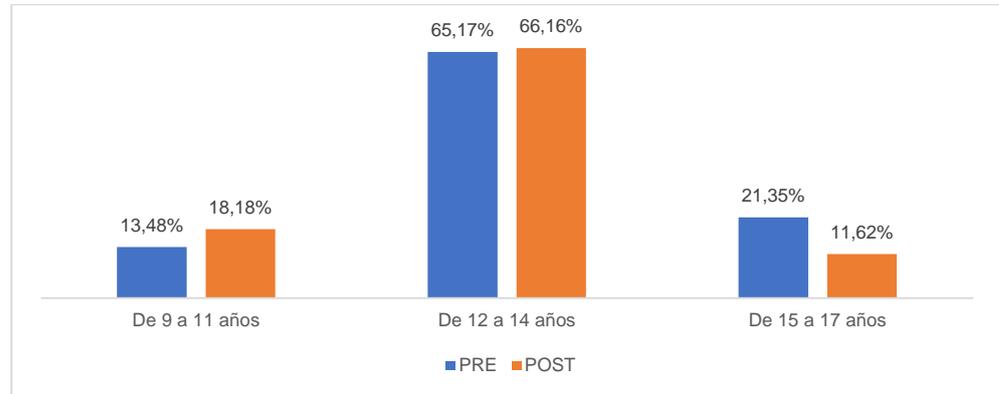
Figura 70. Exposición a contenidos sexuales explícitos por sexo.



P.4. ¿En el último mes, has visto o te han llegado imágenes/ vídeos de gente practicando sexo?
 SI NO

Ñ Por edad, la tendencia después de los talleres se mantiene, siendo la franja entre los 12 y los 14 años aquella en la que más niños y niñas acceden a contenidos sexuales explícitos. Se observa, asimismo, un aumento del acceso a dicho contenidos entre los niños y niñas de 9 a 11 años.

Figura 71. Exposición a contenidos sexuales explícitos por edad.



P.4. ¿En el último mes, has visto o te han llegado imágenes/ vídeos de gente practicando sexo?

SI NO

Ñ En cuanto al impacto emocional que ha supuesto este tipo de imágenes para los niños y niñas que los han visionado, disminuye el porcentaje de niños y niñas que afirman que dichas imágenes les disgustar y aumenta el número de aquellos que afirman que no supusieron ningún tipo de impacto emocional y, especialmente, aquellos que afirman que les gustaron.

Figura 72. Grado de afectación (%).



P.4. d. Si has contestado que sí en alguna de las dos preguntas anteriores, ¿cómo te hicieron sentir ese tipo de imágenes? Marca con una "X".

a. Me incomodaron/ me hicieron sentir mal; b. Me dio igual; c. Me gustó

Ñ Después de la implementación de los talleres el porcentaje de niños y niñas que afirman haber contactado con personas desconocidas a través de Internet se reduce significativamente.

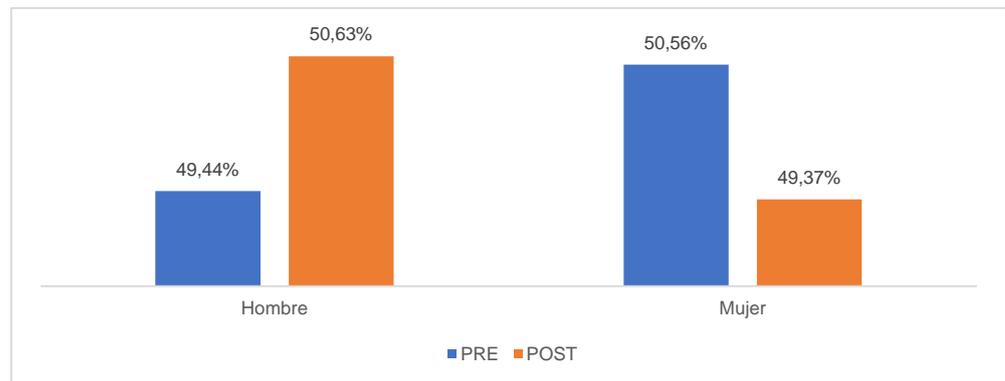
Figura 73. Contacto con desconocidos a través de Internet (%).



P.5. ¿En el último mes, has tenido contacto por Internet con alguna persona que no conocías antes cara a cara?
 SI NO

Ñ Por sexo, la tendencia después de la implementación de los talleres se invierte en el caso de los niños, donde aumenta el porcentaje de los que han mantenido contacto a través de Internet con personas que no conocen en la vida offline en comparación con las niñas.

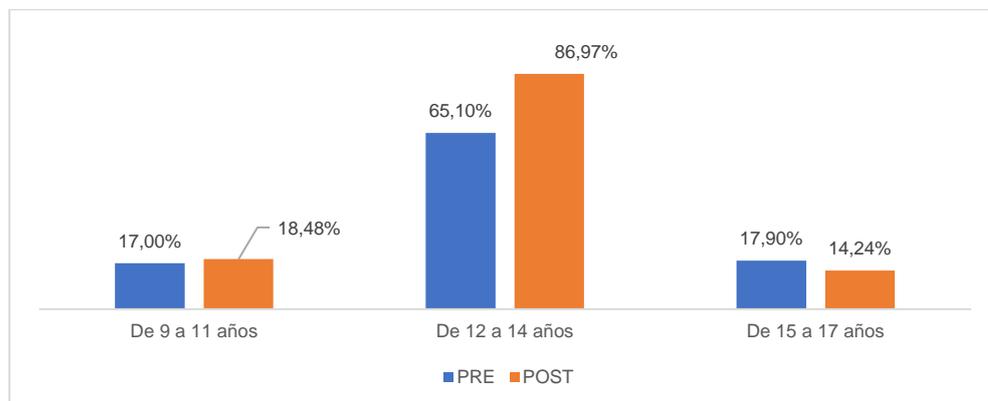
Figura 74. Contacto con desconocidos a través de Internet por sexo.



P.5. ¿En el último mes, has tenido contacto por Internet con alguna persona que no conocías antes cara a cara?
 SI NO

Ñ Por edad, igual que en los casos anteriores, la tendencia es la misma, siendo el grupo de 12 a 14 años los que más contacto tienen con desconocidos a través de Internet, aumentando después de la implementación de los talleres en el caso de niños y niñas entre los 9 y los 14 años.

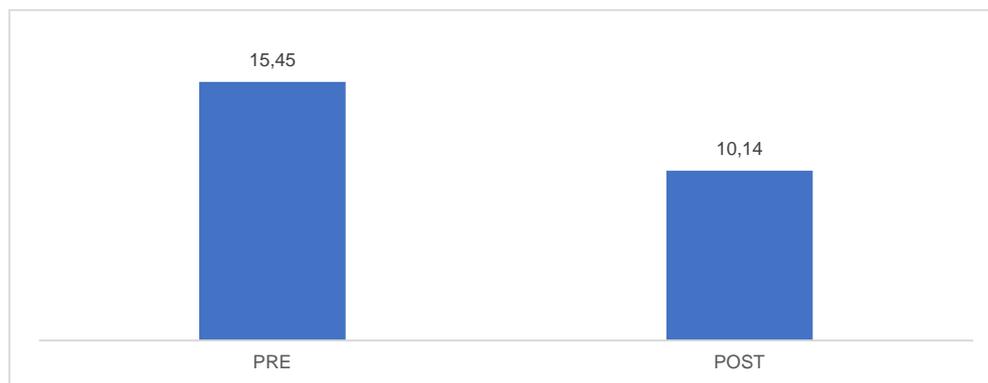
Figura 75. Contacto con desconocidos a través de Internet por edad.



P.5. ¿En el último mes, has tenido contacto por Internet con alguna persona que no conocías antes cara a cara?
 SI NO

Ñ Después de la implementación de los talleres, el número de niños y niñas que quedan presencialmente con personas que han conocido en el entorno online disminuye.

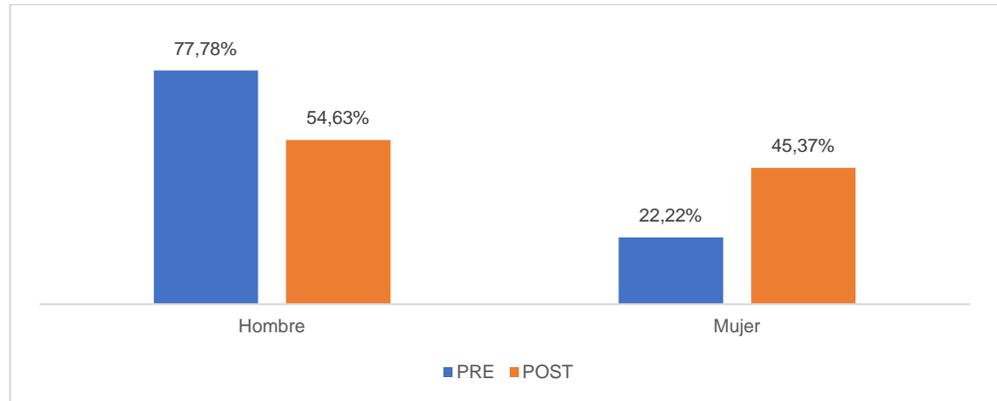
Figura 76. Contacto presencial con conocidos a través de Internet (%).



P.6. ¿En el último mes, has quedado cara a cara con alguien que habías conocido antes solo en internet?
 SI NO

Ñ En cuanto al sexo de las personas participantes, después de los talleres, son las niñas las que quedan en mayor medida con personas que han conocido en el entorno online.

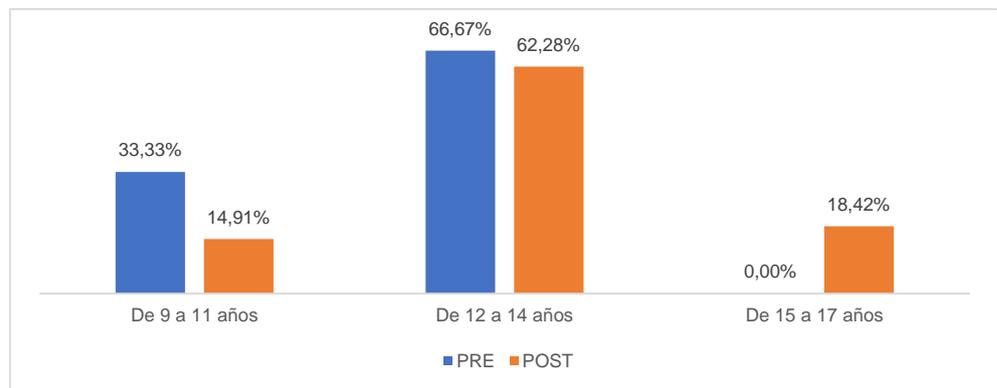
Figura 77. Contacto presencial con conocidos a través de Internet por sexo.



P.6. ¿En el último mes, has quedado cara a cara con alguien que habías conocido antes solo en internet?
 SI NO

Ñ Por edad, se observa un aumento significativo, después de la implementación de los talleres, de los adolescentes que quedan con personas que han conocido a través de Internet.

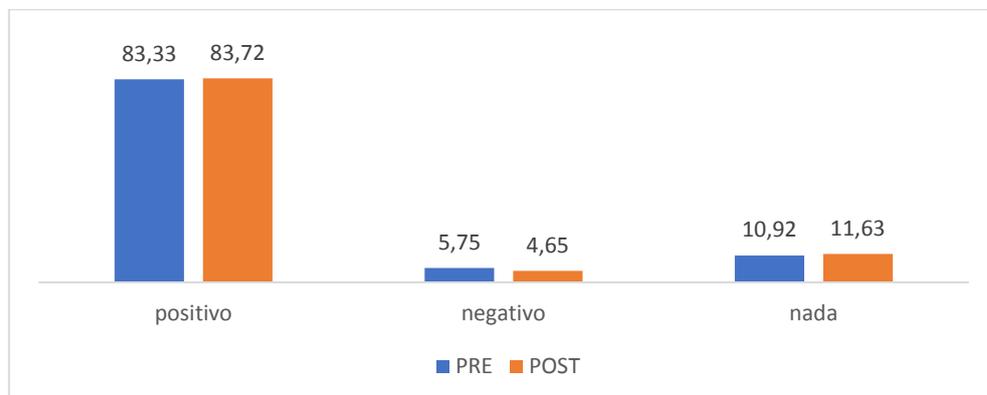
Figura 78. Contacto presencial con conocidos a través de Internet por edad.



P.6. ¿En el último mes, has quedado cara a cara con alguien que habías conocido antes solo en internet?
 SI NO

Ñ De aquellos que han quedado con personas desconocidas, después de la implementación del taller, prácticamente no se observan diferencias en cuanto a los diferentes niveles de satisfacción de la interacción.

Figura 79. Grado de satisfacción contacto presencia (%).



P.7. Si es así, ¿Cómo te sentiste?

Familias y profesionales

Por otro lado, también hemos querido analizar, de qué manera la implementación de los talleres dirigidos a familias y profesionales (los referentes adultos de los niños, niñas y adolescentes participantes) ha impactado en los siguientes ámbitos:

- Riesgos y peligros:
 - Grado de conocimiento de los riesgos a los que niños y niñas pueden enfrentarse en su uso de Internet y las Redes Sociales.
- Detección y prevención:
 - Grado de percepción de la competencia para hacer frente a posibles situaciones de victimización y/o riesgo.
 - Grado de conocimiento de los indicadores para la detección temprana de posibles situaciones de victimización online.
- Protección:
 - Grado de conocimiento de las estrategias y recursos para el abordaje de posibles situaciones de victimización online.

Detección y prevención

Una de las claves que se manejan con los referentes adultos, tienen que ver con el acompañamiento de niños y niñas y su educación en el manejo y uso de las TRIC. En este sentido, la investigación apunta al papel de dichos

referentes como regulador de los beneficios y riesgos de Internet para las personas menores de edad, fundamentalmente desde aproximaciones regulatorias que promueven empoderamiento y autorregulación²⁷.

Ñ Atendiendo a lo anterior, después de la implementación del taller, la mayor parte de las personas beneficiarias (92.37%) de los contextos familiares tienen en cuenta la necesidad de hablar con niños y niñas sobre el uso seguro de Internet, como una de las estrategias prioritarias para la prevención de posibles situaciones de riesgo y/o victimización.

Ñ Lo mismo ocurre con los contextos profesionales, donde en la mayor parte de los casos (91.67%), también tienen presente la necesidad de educar en el uso responsable de las TRIC a niños, niñas y adolescentes.

Figura 80. Estrategias de prevención (%).



P.2. Valora “Cierto”, “Bastante cierto”, “no es cierto”:

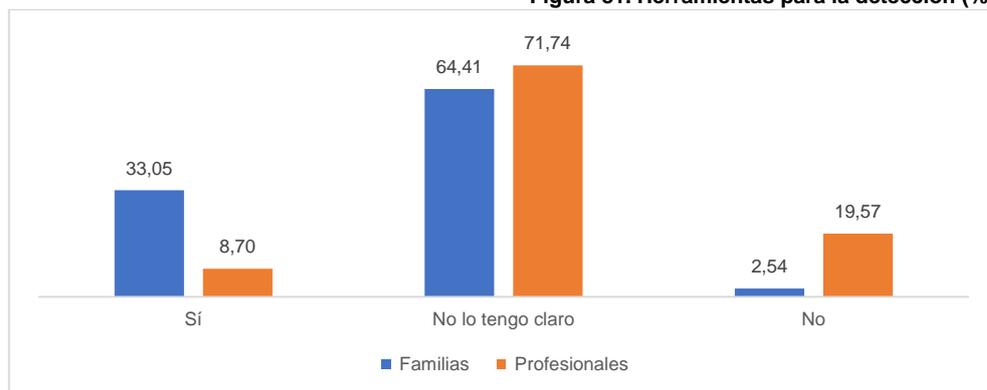
a. Sé que tengo que hablar con mis (alumnos/as, hijo/a) sobre el uso y las precauciones que tiene que tomar para navegar por Internet.

Ñ En cuanto al grado de conocimiento de los indicadores y por tanto su capacidad para detectar posibles situaciones de victimización online, ambos contextos en su mayor parte, no tienen claro que puedan llegar a detectar posibles situaciones de este tipo. Son los contextos profesionales lo que parecen expresar tener mayores dificultades en comparación con los contextos familiares.

Sólo en el 8.70% de los casos en los contextos profesionales y el 33.05% en los familiares, aseguran ser capaces de detectar una posible situación de violencia.

²⁷ Mascheroni, G., and Ólafsson, K. (2014). *Net Children Go Mobile: Cross-national comparisons. Report D3.3*. Milano: Educatt.

Figura 81. Herramientas para la detección (%).

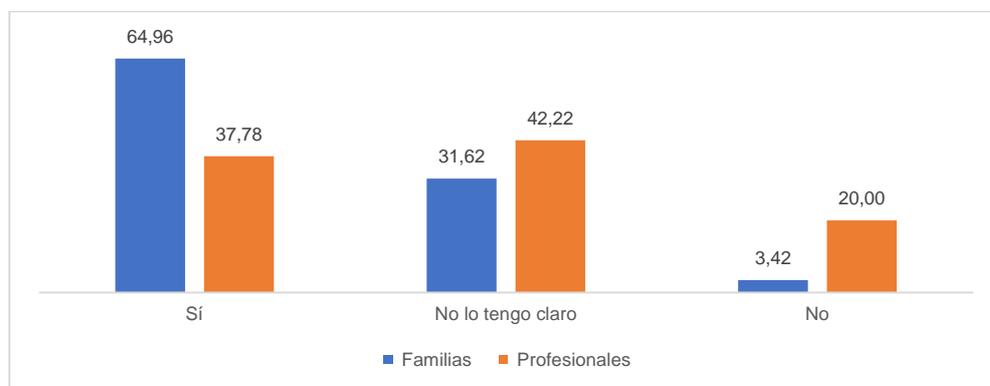


P.2. Valora "Cierto", "Bastante cierto", "no es cierto":

b. Podría ser capaz de detectar si algunos de mis (alumnos/as, hijo/a) están sufriendo una situación de violencia a través de Internet.

Ñ En cuanto a su percepción como referentes válidos a los que niños y niñas puedan acudir ante determinadas situaciones de riesgo o bien de violencia, en más de la mitad de los casos, los contextos familiares se consideran como tales (64.95%), en comparación con los contextos profesionales, donde en menos de la mitad de los casos, se consideran como **referentes preparados para atender tales situaciones (37.78%)**.

Figura 82. Percepción de la competencia (%).



P.2. Valora "Cierto", "Bastante cierto", "no es cierto":

c. Soy un referente preparado a quien mis (alumnos/as, hijo/a) pueden recurrir si se encuentran en una situación de riesgo/peligro a través de Internet

Riesgos y peligros

Ñ Como se ha comentado, la iniciativa incide de forma concreta en determinados tipos de riesgos que pueden darse en el entorno online y que pueden afectar de forma especialmente a grave a niños, niñas y adolescentes. Especialmente se enfatizan los riesgos relativos a la violencia y determinadas

situaciones de violencia sexual. En este sentido, en la mayoría de los casos, los y las participantes de ambos contextos, afirman conocer dichos riesgos, siendo los contextos familiares los que en mayor medida son conocedores y conocedoras de ellos.

Figura 83. Conocimiento de los riesgos (%).



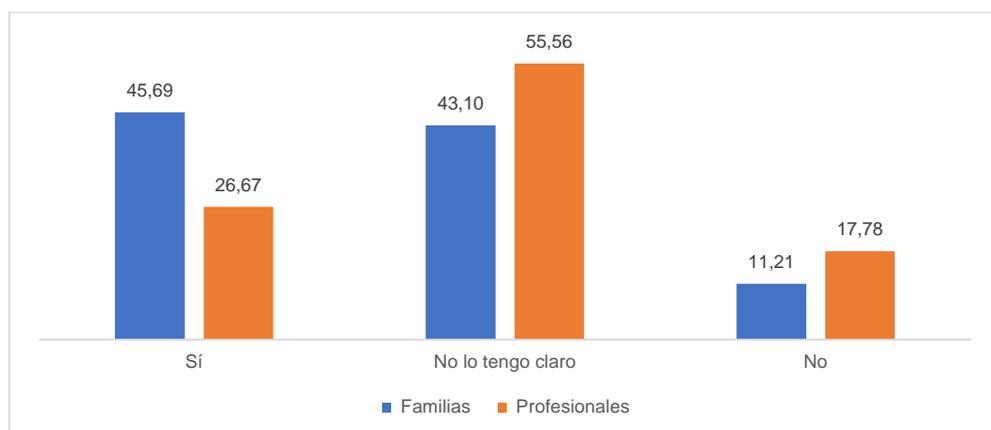
P.2. Valora "Cierto", "Bastante cierto", "no es cierto":

d. Conozco los riesgos a los que los (alumnos/as, hijo/a) pueden verse expuestos navegando por Internet.

Protección

- Ñ La iniciativa, además de sensibilizar sobre los riesgos asociados a un uso poco responsable de las TRIC, también incide en aquellas herramientas y recursos que tanto los contextos familiares como profesionales pueden utilizar con el objetivo de fomentar entre niños, niñas y adolescentes un uso seguro de Internet.
- Ñ En este sentido, aproximadamente entre un 11% y un 18% de las personas encuestadas (tanto de los contextos familiares como profesionales) afirman no conocer este tipo de herramientas y recursos en comparación con más de la mitad de las personas encuestadas que afirman conocer diferentes herramientas y recursos para el uso seguro de Internet.

Figura 84. Herramientas y recursos uso seguro de Internet (%).

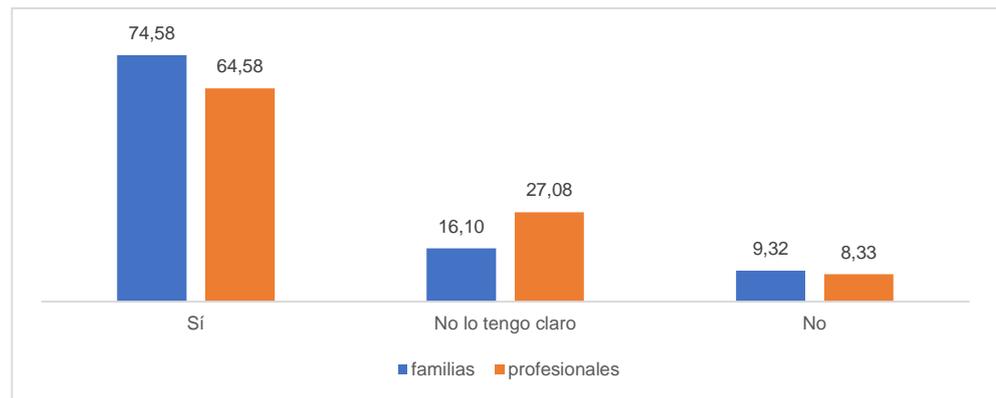


P.2. Valora “Cierto”, “Bastante cierto”, “no es cierto”:

e. Conozco herramientas y recursos para enseñar a mis (alumnos/as, hijo/a) un uso seguro de Internet

Ñ Finalmente, y en general, en la mayor parte de los casos, el taller ha servido para ampliar su conocimiento sobre el uso seguro de Internet en comparación con los conocimientos con los que contaban de forma previa a la actividad implementada, especialmente entre los contextos familiares.

Figura 88. Grado de conocimientos adquiridos (%).



2. Valora “Cierto”, “Bastante cierto”, “no es cierto”:

f. Tengo mayor información sobre el uso seguro de Internet que antes de la sesión.

2.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Principales conclusiones

La implementación de la iniciativa durante este año puede calificarse como muy positiva, tanto por los resultados obtenidos como por el número de personas beneficiarias de las actuaciones llevadas a cabo.

Del mismo modo también se constata que la intervención tanto con niños, niñas y adolescentes como en el contexto educativo más amplio ha tenido en general resultados positivos, permitiendo constatar la eficacia de la iniciativa. En cuanto a los primeros, los resultados obtenidos antes y después de la implementación de las actividades socio-educativas muestran disminuciones en cuanto a las conductas de riesgo por parte de niños, niñas y adolescentes, así como de las experiencias de victimización que sufren en el entorno online. Por otro lado, este mismo colectivo también muestra una reducción de conductas agresivas y/o violentas ejercidas hacia terceras personas en el entorno online, así como un aumento en cuanto al conocimiento de las estrategias y los recursos a los cuales recurrir frente a situaciones de riesgo o bien de victimización.

En el caso de los contextos familiares y profesionales, también se observa asimismo un elevado número de los mismos que han adquirido más conocimientos de los que contaban previamente a la participación en las actividades implementadas con respecto a los riesgos a los que se enfrentan niños, niñas y adolescentes en el entorno online, así como de las estrategias y recursos para la detección y la prevención de los mismos.

Lo anterior da cuenta de la necesidad de implementar estrategias preventivas como la iniciativa Make-IT-Safe que incidan sobre las conductas de riesgo, así como en la capacitación sobre las situaciones de riesgo y las estrategias y recursos de protección frente a las mismas, desde una perspectiva de promoción de los Derechos de la Infancia y de Buen Trato, principalmente en los aspectos que se describen a continuación.

Necesidad de aumentar el conocimiento sobre las estrategias para el uso seguro de Internet

Si bien en la mayoría de los casos, niños y niñas afirman conocer y manejar estrategias para hacer un uso seguro de Internet, entre las que se incluyen bloquear a otras personas usuarias, encontrar información sobre cómo navegar seguro a través de Internet, configurar la privacidad, especialmente de los perfiles de los que disponen en las redes sociales, bloquear publicidad no deseada o spam, y contrastar información, después de la implementación de los talleres, este porcentaje aumenta.

En muchos casos, niños y niñas, piensan que son los otros (especialmente los más pequeños) los que son más vulnerables; en este sentido, se sienten más expertos y competentes con lo que puede aumentar el riesgo de sufrir determinadas situaciones de riesgo.

Por lo tanto, es fundamental seguir con la labor de concienciación en cuanto a los peligros a los que se pueden enfrentar niños, niñas y adolescentes en su exploración del entorno online en todas las edades, pero especialmente en los de más corta edad hasta los 14 años, y especialmente en la percepción de vulnerabilidad que tienen de sí mismos, incidiendo de forma especial en fomentar el uso por parte de niños, niñas y adolescentes de estrategias en el plano más técnico que promuevan el uso seguro de los dispositivos, así como el pensamiento crítico ante las diferentes publicaciones a que tienen acceso en la Red.

Necesidad de incidir en la educación afectivo-sexual

Una de las prácticas de riesgo que realizan niños y niñas a través de Internet es la producción de imágenes propias con contenido sexual. En nuestro estudio nos hemos encontrado con una prevalencia de casi el 1.5% de niños y niñas que en algún momento han producido y difundido imágenes de este tipo, lo que comúnmente conocemos como sexting.

En cuanto a la motivación de niños y niñas que han producido y compartido imágenes de este tipo, la mayoría lo han hecho en el contexto de una relación de pareja, y en menor medida, han compartido estas imágenes con una persona que consideraban de confianza (fuera de una relación de pareja), la han publicado en su perfil en las redes sociales, obligados por la persona destinataria y porque les gusta enseñar su cuerpo. Cabe tener en cuenta que un porcentaje significativo afirma haber compartido estas imágenes obligados por el destinatario.

Por otro lado, casi el **35% de** niños, niñas y adolescentes han tenido acceso a contenidos sexuales a través de Internet, especialmente materiales e imágenes compartidos por los propios niños y niñas a través de redes sociales o servicios de mensajería instantánea. Por otro lado, casi el 23% de los niños, niñas y adolescentes **afirman haber visto o haber recibido imágenes con contenido sexual explícito**. En un porcentaje significativo, niños, niñas y adolescentes afirman haber accedido a dichos contenidos por iniciativa propia, principalmente por curiosidad.

El impacto a nivel emocional que supone lo anterior para niños y niñas se valora prácticamente igual por cuanto o no les ha afectado en ningún sentido, o son imágenes o materiales que les han disgustado.

Es necesario incidir sobre los riesgos de producir y difundir por parte de niños y niñas este tipo de contenidos; en muchas ocasiones, niños, niñas y adolescentes no son conscientes de que dichas imágenes pueden ser utilizadas por el destinatario para difundirlas a su vez, para extorsionarlos con cualquier fin y/o para la producción de imágenes y/o materiales de abuso sexual infantil, con el consecuente impacto que puede tener en sus vidas presentes y futuras.

Lo anterior da cuenta de la necesidad de aumentar esfuerzos en cuanto a la concienciación sobre las consecuencias que pueden suponer determinadas prácticas riesgo para sufrir determinadas situaciones de victimización y de incidir en la educación afectivo sexual de niños y niñas que permitan relaciones sexuales sanas y basadas en el respeto mutuo.

Determinados colectivos son especialmente vulnerables, por lo que también se hace necesario potenciar el trabajo en la autoestima, teniendo en cuenta posibles situaciones vitales negativas (como el abuso o la victimización en el entorno físico) los cuales suponen factores de riesgo que aumentan la probabilidad de llevar a cabo determinadas conductas de riesgo y, por tanto, de sufrir situaciones de victimización sexual.

Necesidad de sensibilizar sobre los riesgos asociados a la falta de privacidad

Los resultados del estudio muestran una elevada prevalencia de niños, niñas y adolescentes que comparten información personal siendo las niñas las que, de media, comparten más información de este tipo. Entre la información que publican, por ejemplo, en sus perfiles en las redes sociales, destacan su nombre real, su imagen o su edad.

Las redes sociales suman una nueva dimensión a la interacción social y una nueva forma de espacio social, proporcionando oportunidades adicionales para conocer a gente e interactuar con ella. Los diferentes estudios²⁸ sugieren que los y las jóvenes se sienten más seguros en el entorno online que en el físico a la hora de compartir información personal e incluso cuando esgrimen comportamientos sexuales, pudiendo exponerse a personas desconocidas incrementando así la posibilidad de sufrir alguna forma de daño.

²⁸ Por ejemplo, Centro de investigaciones Innocenti. UNICEF (2012). *La seguridad de los niños en línea. Retos y estrategias mundiales*. Disponible en: http://www.unicef-irc.org/publications/pdf/ict_spa.pdf

Al respecto, un porcentaje importante de niños y niñas se relacionan con personas que sólo conocen en el entorno online, siendo la franja de edad de los 12 a los 14 años donde, con más frecuencia, chicos y chicas contactan con personas desconocidas.

De entre éstos, el 15.45% han quedado cara a cara con ellos, siendo en su mayoría niños varones. El resultado de esta interacción se valora como negativa en casi un 6% de los casos.

En este contexto, se deben invertir esfuerzos en concienciar a niños, niñas y adolescentes de que la información que se comparte online crea un registro histórico, disminuyendo el control en cuanto al acceso que pueden tener otras personas usuarias y el consiguiente uso que pueden hacer de esta información personal.

Es cierto que la publicación de información personal en sí misma es parte del contexto cultural y no tendría por qué resultar en un perjuicio, pero la interrelación entre la ubicación de dicha información y otros comportamientos de riesgo es lo que puede crear un entorno que favorezca una posible situación de victimización.

Necesidad de capacitar a personas adultas competentes

Los resultados del estudio también revelan que los referentes adultos (tanto los contextos familiares como los profesionales) tienen en cuenta la necesidad de hablar con niños y niñas sobre el uso seguro de Internet como una de las estrategias prioritarias para la prevención primaria de posibles situaciones de riesgo y/o victimización, así como la necesidad de educar en el uso responsable de las TRIC a niños, niñas y adolescentes.

Por otro lado, ambos contextos también afirman conocer los riesgos a los que se exponen niños, niñas y adolescentes en el entorno online, siendo las familias las que en mayor medida son conocedoras de ellos. Del mismo modo, y en cuanto al grado de conocimiento de los indicadores y por tanto su capacidad para detectar posibles situaciones de victimización online, ambos contextos en su mayor parte, no tienen claro que puedan llegar a detectar posibles situaciones de este tipo, siendo los contextos profesionales los que tienen mayores dificultades en este ámbito.

A pesar de lo anterior, la percepción de la competencia en tanto que referentes válidos en que niños y niñas puedan acudir frente a determinadas situaciones de riesgo o bien de violencia, es mayor en los contextos familiares que en los profesionales, donde en más de la mitad de los casos, los adultos se consideran referentes preparados para atender tales situaciones. Lo anterior puede deberse a la falta de conocimientos que afirman tener sobre las distintas herramientas y recursos que pueden utilizar para promover y educar en el uso seguro de Internet.

Se hace necesario, aumentar esfuerzos de cara a fortalecer las capacidades parentales y/o profesionales para proteger a niños, niñas y adolescentes, incidiendo especialmente en las estrategias que estos colectivos pueden adoptar y los recursos de ayuda disponibles. Asimismo es fundamental incidir en la responsabilidad de los adultos de hacer también un uso responsable de Internet, por cuanto constituyen un

modelo educativo privilegiado, así como la importancia del diálogo en la protección efectiva de niños, niñas y adolescentes frente a los riesgos derivados del uso de las TRIC.

Necesidad de incidir en el uso responsable de Internet

Los resultados del estudio muestran que un porcentaje elevado de niños, niñas y adolescentes afirman haber sido objeto de insultos y amenazas a través de Internet y/o las redes sociales. Entre las conductas abusivas, refieren principalmente, insultos y amenazas. En menor proporción destacan las burlas y peleas, la difusión de fotografías por parte de terceras personas sin permiso (tanto fotos publicadas por el propio usuario como tomadas por un tercero sin el consentimiento del primero). También destacan las proposiciones sexuales a través de Internet, así como violencia entre iguales (*ciberbullying*).

De las respuestas analizadas, en su mayor parte las personas encuestadas refieren situaciones de violencia perpetradas por iguales, y es en la franja de edad de los 12 a los 14 años donde se encuentran los porcentajes más elevados de aquellas que afirman haber sido víctimas de dichas situaciones.

En cuanto al uso responsable de Internet, más del 5% de niños, niñas y adolescentes afirman haber insultado, amenazado, o haberse burlado de otra persona utilizando los medios digitales y, de nuevo es en la franja de 12 a 14 donde más conductas de este tipo se manifiestan.

La menor percepción de daño causado, el anonimato y la sensación de impunidad que proporciona Internet y otras tecnologías interactivas y las características de estas herramientas actúan como factores que facilitan el aumento de estas conductas abusivas.

Lo anterior da cuenta de la necesidad de trabajar con niños y niñas en el fomento de la utilización de Internet y los medios digitales de forma positiva, incidiendo en la promoción de medidas educativas basadas en los principios de tolerancia y respeto entre niños, niñas y adolescentes también en el entorno online.

Propuestas de mejora

Atendiendo a las conclusiones extraídas e incorporando las recomendaciones de las personas participantes, se plantean para sucesivos ejercicios, las siguientes propuestas:

) Revisión de materiales:

- Revisión de los materiales de sensibilización incluyendo de forma específica contenidos relativos a la privacidad
- Elaboración de nuevos materiales que sirvan de soporte para los contextos familiares y profesionales del ámbito educativo formal y no formal, que incluyan indicadores para la detección de posibles situaciones de victimización y estrategias de actuación.
- Elaboración de nuevos materiales adaptados a colectivos (especialmente niños, niñas y adolescentes y contextos familiares) con diversidad funcional o del desarrollo.

) **Colectivos destinatarios:**

- Continuar aumentando el número de personas beneficiarias de los colectivos familiares y profesionales
- Continuar aumentando el número de personas beneficiarias pertenecientes a colectivos especialmente vulnerables, en riesgo de exclusión social, grupos étnicos minoritarios, colectivos con diversidad funcional.
- Aumentar las actuaciones en los primeros cursos de educación primaria.

) **Contenidos y metodología:**

- Continuar incidiendo en los conceptos y dinámicas relativos a la autoestima y el auto concepto para fomentar el buen trato en las relaciones interpersonales, también en Internet.
- Incluir contenidos específicos sobre la privacidad a través de Internet.
- Incorporar cuestiones prácticas en las sesiones dirigidas a niños, niñas y adolescentes, y contextos familiares y profesionales.

MAKE-IT-SAFE

Promoción del uso seguro de Internet

Para niños, niñas y adolescentes



ANEXOS

Cuestionario de evaluación previa (niños, niñas y adolescentes)

Fecha: _____. Edad: _____. Sexo (hombre, mujer, otros):

Centro:

Nos gustaría conocer tu opinión sobre algunos temas tratados durante el taller **Make-IT-Safe. Una campaña global por una internet segura para Niños, Niñas y Adolescentes:**

1. ¿Tienes o dispones de alguno de estos dispositivos para tu uso privado? (Por uso privado nos referimos a un dispositivo que solo usas tú)? Marca con una "X"

	SÍ	NO
Un ordenador de sobremesa		
Un ordenador portátil		
Teléfono móvil		
Otro dispositivo portátil (Tablet, e-book, etc.)		
Videoconsola		

2. ¿Con qué frecuencia los utilizas? Marca con una "X"

	Varias veces al día	Todos o casi todos los días	Por lo menos todas las semanas	Nunca
Un ordenador de sobremesa				
Un ordenador portátil				
Teléfono móvil				
Otro dispositivo portátil (Tablet, e-book, etc.)				
Videoconsola				

3. Mirando este cuadro, por favor podrías decirme con qué frecuencia te conectas o usas internet (desde un ordenador, teléfono móvil, un smartphone, o cualquier otro dispositivo que uses para conectarte) desde los siguientes lugares...

	Varias veces al día	Todos o casi todos los días	Por lo menos todas las semanas	Nunca o casi nunca
Habitación privada				
En casa (pero no en tu habitación)				
En otros lugares (por ejemplo, la bibliotecas, cafés, casas de amigos,...)				
En la escuela				

4. ¿Cuántos años tenías cuando empezaste a utilizar internet?

5. ¿Tienes un perfil personal en alguna red social (p.e. Facebook, Twitter, Instagram, Musically, etc.) que uses actualmente?

SÍ /NO

a. Y en caso de tener, ¿en qué red o redes sociales lo tienes?

b. ¿Qué tipo de información privada muestras en tus perfiles de redes sociales? Marca con una "X"

	SÍ	NO
Una foto en la que se ve claramente tu rostro		
Tu número de teléfono		
Tu nombre		
Tus apellidos		
La dirección de tu casa		
Tu escuela		
Tu edad real		

c. ¿Qué otros servicios utilizas? Marca con una "X"

Youtube	
Whatsapp	
Wikipedia	
Twitter	
Netflix, HBO, etc.	
Videojuegos online	
Otras (Cuáles):	

6. En Internet ¿Cuáles de estas cosas sabes cómo se hacen? Marca con una "X".

	Sé hacerlo	No sé hacerlo
Bloquear publicidad no deseada o correo basura/spam		
Cambiar la configuración de privacidad en la red social		
Bloquear mensajes de personas de las que no se quiere saber nada		
Comparar distintas páginas para contrastar la información		
Encontrar información sobre cómo navegar seguro		

7. ¿Qué cosas positivas consideras que tiene Internet para ti?

8. ¿Alguna vez **te ha pasado algo** en Internet que te haya molestado de alguna forma? Por ejemplo, alguien te ha insultado, te ha amenazado, ha colgado cosas sobre ti en Internet que no te han gustado, etc.

SÍ NO

a. ¿Puedes explicar qué ocurrió?

9. ¿alguna vez te has portado así con alguna otra persona en Internet?

SI NO

a. Puedes explicar qué ocurrió?

-

10. ¿Alguna vez **has visto** algo en Internet que te haya hecho sentir incómodo/a, disgustado/a o que sientas que no deberías haberlo visto? Por ejemplo, violencia física, insultos, racismo, contra personas o animales, contenidos para mayores de 18 años, páginas para el consumo de drogas o alcohol, juegos de azar y apuestas, etc.

SI NO

a. ¿Podrías explicar qué viste?

11. Navegando por Internet, habrás visto muchas imágenes diferentes –dibujos, fotos, videos-. A veces, algunas de ellas pueden ser claramente sexuales.

a. ¿Alguna vez has visto o te han llegado imágenes/vídeos de gente, por ejemplo, en posturas provocativas, sexys/eróticas, con zonas de su cuerpo desnudas, etc.?

SÍ NO

b. ¿Podrías describir la situación?

—

c. ¿Alguna vez has visto o te han llegado imágenes/ vídeos de gente practicando sexo?

SI NO

d. Si has contestado que sí en alguna de las dos preguntas anteriores, ¿cómo te hicieron sentir ese tipo de imágenes? Marca con una "X"

Me incomodaron/ me hicieron sentir mal	
Me dio igual	
Me gustó	

e. ¿Alguna vez has compartido imágenes tuyas de este tipo?

SI NO

f. ¿Podrías describir la situación?

12. ¿Alguna vez has tenido contacto por Internet con alguna persona que no conocías antes cara a cara?

SI NO

13. ¿Alguna vez, has quedado cara a cara con alguien que habías conocido antes solo en internet?

SI NO

14. Si es así, ¿Cómo te sentiste?

15. Si te ocurriera algo cuando estás en internet –que te moleste o te haga sentir disgustado o disgustada, ¿qué harías? Puedes marcar con una "X" más de una respuesta:

Lo resolvería yo solo sin ayuda de nadie	
Acudiría a mis padres	
Acudiría a mi hermano/a	
Acudiría a una persona adulta de confianza (profesores/as, orientadores/as, etc.)	
Acudiría a alguien que se dedica a ayudar a los niños, niñas o adolescentes (como asociaciones, entidades, etc.)	
Acudiría a la policía	

16. ¿Se te ocurre alguna otra opción además de las de la tabla anterior? ¿Qué otra cosa podrías hacer?

¡Muchas gracias por tu colaboración!

Cuestionario de evaluación post (niños, niñas y adolescentes)

Fecha: _____ . Edad: _____ . Sexo (hombre, mujer, otros):

Centro:

Nos gustaría conocer tu opinión sobre algunos temas tratados durante el taller Make-IT-Safe. **Una campaña global por una internet segura para Niños, Niñas y Adolescentes:**

17. En Internet ¿Cuáles de estas cosas sabes cómo se hacen? Marca con una "X".

	Sé hacerlo	No sé hacerlo
Bloquear publicidad no deseada o correo basura/spam		
Cambiar la configuración de privacidad en la red social		
Bloquear mensajes de personas de las que no se quiere saber nada		
Comparar distintas páginas para contrastar la información		
Encontrar información sobre cómo navegar seguro		

1. ¿En el último mes, **te ha pasado algo** en Internet que te haya molestado de alguna forma? Por ejemplo, alguien te ha insultado, te ha amenazado, ha colgado cosas sobre ti en Internet que no te han gustado, etc.

SÍ NO

a. ¿Puedes explicar qué ocurrió?

—

2. ¿ En el último mes, te has portado así con alguna otra persona en Internet?

SI NO

a. ¿Puedes explicar qué ocurrió?

-

—

3. ¿ En el último mes, **has visto** algo en Internet que te haya hecho sentir incómodo/a, disgustado/a o que sientas que no deberías haberlo visto? Por ejemplo, violencia física, insultos, racismo, contra personas o animales, contenidos para mayores de 18 años, páginas para el consumo de drogas o alcohol, juegos de azar y apuestas, etc.

SI NO

a. ¿Podrías explicar qué viste?

—

4. Navegando por Internet, habrás visto muchas imágenes diferentes –dibujos, fotos, videos-. A veces, algunas de ellas pueden ser claramente sexuales.

a. ¿ En el último mes, has visto o te han llegado imágenes/vídeos de gente, por ejemplo, en posturas provocativas, sexys/eróticas, con zonas de su cuerpo desnudas, etc.?

SÍ NO

b. ¿Podrías describir la situación?

—

c. ¿ En el último mes, has visto o te han llegado imágenes/ vídeos de gente practicando sexo?

SI NO

d. Si has contestado que sí en alguna de las dos preguntas anteriores, ¿cómo te hicieron sentir ese tipo de imágenes? Marca con una "X"

Me incomodaron/ me hicieron sentir mal	
Me dio igual	
Me gustó	

e. ¿ En el último mes, has compartido imágenes tuyas de este tipo?

SI NO

f. ¿Podrías describir la situación?

5. ¿ En el último mes, has tenido contacto por Internet con alguna persona que no conocías antes cara a cara?

SI NO

6. ¿ En el último mes, has quedado cara a cara con alguien que habías conocido antes solo en internet?

SI NO

7. Si es así, ¿Cómo te sentiste?

8. Si te ocurriera algo cuando estás en internet –que te moleste o te haga sentir disgustado o disgustada, ¿qué harías? Puedes marcar con una "X" más de una respuesta:

Lo resolvería yo solo sin ayuda de nadie	
Acudiría a mis padres	
Acudiría a mi hermano/a	

Acudiría a una persona adulta de confianza (profesores/as, orientadores/as, etc.)	
Acudiría a alguien que se dedica a ayudar a los niños, niñas o adolescentes (como asociaciones, entidades, etc.)	
Acudiría a la policía	

9. ¿Se te ocurre alguna otra opción además de las de la tabla anterior? ¿Qué otra cosa podrías hacer?

Ahora nos gustaría que valoraras el taller:

1. ¿Qué es lo que más te ha gustado y por qué?

2. ¿Qué es lo que menos te ha gustado y por qué?

3. En general, ¿cómo valorarías el taller como (marca con una "X"):

Muy interesante	
Interesante	
Aburrido	

Apunta aquí cualquier otra sugerencia o comentario que quieras añadir:

¡Muchas gracias por tus respuestas!

Fecha: _____ Rol (madre, padre, etc.): _____
 Sexo (mujer, hombre, otros): _____
 Centro: _____

Nos gustaría conocer tu opinión sobre algunos temas tratados durante la sesión **Make-IT-Safe. Una campaña global por una internet segura para Niños, Niñas y Adolescentes:**

1. Valora del 1 al 5:

	1	2	3	4
La sesión ha respondido a mis expectativas				
El diseño de la sesión me ha parecido apropiado				
El nivel con que se han tratado los temas es adecuado				
La metodología utilizada por el profesorado ha sido adecuada				
El estilo de animación y el clima general ha sido estimulante				

VALORACIÓN DEL PROFESORADO	Nivel de conocimientos					Capacidad exposi			
	1	2	3	4	5	1	2	3	4

2. Valora “Sí”, “No lo tengo claro”, “No”:

	Sí	No lo tengo claro	No
Sé que tengo que hablar con mi hijo/a sobre el uso y las precauciones que tiene que tomar para navegar por Internet			
Conozco los riesgos a los que mi hijo/a puede verse expuesto navegando por Internet			
Podría ser capaz de detectar si mi hijo/a está sufriendo una situación de violencia a través de Internet			
Soy un referente preparado a quien mi hijo/a puede recurrir si se encuentra en una situación de riesgo/peligro a través de Internet			
Conozco herramientas y recursos para enseñar a mi hijo/a un uso seguro de Internet			
Tengo mayor información sobre los riesgos y el uso seguro de Internet que antes de la sesión			

3. ¿Qué es lo que más te ha gustado de la sesión? ¿Por qué?

4. ¿Qué es lo que menos te ha gustado de la sesión? ¿Por qué?

5. Añade cualquier comentario o sugerencia respecto a la sesión:

Muchas gracias por tu colaboración

Questionario de evaluación contextos profesionales

Fecha: _____ Rol (tutor/a, educador/a, director/a, etc.): _____

Sexo (mujer, hombre, otros): _____ Centro: _____

Nos gustaría conocer tu opinión sobre algunos temas tratados durante la sesión **Make-IT-Safe. Una campaña global por una internet segura para Niños, Niñas y Adolescentes**:

6. Valora del 1 al 5:

	1	2	3	4
La sesión ha respondido a mis expectativas				
El diseño de la sesión me ha parecido apropiado				
El nivel con que se han tratado los temas es adecuado				
La metodología utilizada por el profesorado ha sido adecuada				
El estilo de animación y el clima general ha sido estimulante				

VALORACIÓN DEL PROFESORADO	Nivel de conocimientos					Capacidad exposi		
	1	2	3	4	5	1	2	3

7. Valora "Sí", "No lo tengo claro", "No":

	Sí	No lo tengo claro	No
Sé que tengo que hablar con mis alumnos y alumnas sobre el uso y las precauciones que tiene que tomar para navegar por Internet	1	2	3
Conozco los riesgos a los que los alumnos y alumnas pueden verse expuestos navegando por Internet	1	2	3
Podría ser capaz de detectar si algunos de mis alumnos y alumnas están sufriendo una situación de violencia a través de Internet	1	2	3
Soy un referente preparado a quien mis alumnos y alumnas pueden recurrir si se encuentran en una situación de riesgo/peligro a través de Internet	1	2	3
Conozco herramientas y recursos para enseñar a mis alumnos y alumnas un uso seguro de Internet	1	2	3
Tengo mayor información sobre el uso seguro de Internet que antes de la sesión	1	2	3

8. ¿Qué es lo que más te ha gustado de la sesión? ¿Por qué?

9. ¿Qué es lo que menos te ha gustado de la sesión? ¿Por qué?

10. Añade cualquier comentario o sugerencia respecto a la sesión:

Muchas gracias por tu colaboración

a2

Anexo II
 MATERIALES DE SENSIBILIZACIÓN

) Uso seguro de las TRIC. Información para familias y profesionales (Tríptico):



- Marca-páginas dirigido a niños, niñas y adolescentes:

) La iniciativa make-IT-safe (tríptico informativo):



http://www.ecpat-spain.org/imagenes/auxiliar/MIS_2016_TRIPTICO%20FAMILIAS_v1%20de%2024-11-16.pdf

a3

Anexo I RECURSOS

) Recursos para niños, niñas y adolescentes.

ECPAT Internacional (2015). Cómo mantenernos seguros/as contra la explotación sexual e internet. Guía para los / las jóvenes.

http://www.ecpat-spain.org/imagenes/auxiliar/Guide%20to%20Protection%20Online_SPA_2015MAR2-FINAL_0.pdf

) Documentación de la iniciativa.

Sección sobre la iniciativa en la web de FAPMI-ECPAT España.

<http://www.ecpat-spain.org/programas.asp?sec=7>

FAPMI-ECPAT España (2016). Documento marco. Guía de implementación de la iniciativa Make-IT-Safe en España.

http://www.ecpat-spain.org/imagenes/auxiliar/MIS_2015_01_b_Programa_Contenidos_V7.pdf

FAPMI-ECPAT España (2017). Memoria Anual de Actividades de 2016 del Programa Make It Safe.

http://www.ecpat-spain.org/imagenes/auxiliar/MIS%202016_Memoria%20final_v1_DEF.pdf

FAPMI-ECPAT España (2018). Memoria Anual de Actividades de 2017 del Programa Make It Safe.

<http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=17&subs=133>

FAPMI-ECPAT España (2019). Memoria Anual de Actividades de 2018 del Programa Make It Safe.

<http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=18&subs=168>

FAPMI-ECPAT España (2018). Dossier informativo para Medios de Comunicación Imágenes de Abuso sexual infantil.

<http://www.ecpat-spain.org/empresa.asp?sec=14&subs=21>

) Otros recursos y fuentes documentales.

Web internacional de la iniciativa

<http://webhosting-einfach.de/make-it-safe.net/index.php/en/>

Sección sobre TRIC del Centro Documental Virtual sobre prevención del maltrato infantil y adolescente de FAPMI-ECPAT España

<http://www.bienestaryproteccioninfantil.es/fuentes.asp?sec=18>

UNIDOS CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA



Con el apoyo de:



FAPMI-ECPAT es miembro de:



www.ecpat-spain.org